

400
F

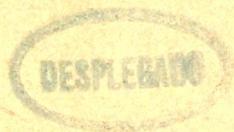
FILOLOGÍA

AÑO III

NÚM 3

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

1951



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

FILOLOGÍA

DIRECTOR : A. ZAMORA VICENTE

EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica, cuatrimestralmente, la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como — y especialmente — americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas

En los próximos números aparecerán los siguientes trabajos :

ALFRED DORNHEIM, *El cultivo de los agrios en la Huerta de Murcia.*

GERHARD MOLDENHAUER, *Vossler hispanista.*

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *De los banū-l-ajmās a los fijosdalgos.*

EMMA SUSANA SPERATTI PIÑERO, *Elementos expresivos de La Vorágine.*

A. ZAMORA VICENTE, *Arcaísmos del habla argentina.*

LA INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA ayuda económicamente a sufragar los gastos de FILOLOGÍA

Toda la correspondencia relativa a FILOLOGÍA debe dirigirse a Alonso Zamora Vicente, Director del INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA, Reconquista 572, Buenos Aires

Los trabajos deben presentarse mecanografiados en su redacción definitiva

Los pedidos deben hacerse a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Reconquista 572, Buenos Aires

FILOLOGÍA

AÑO III

NÚM. 3

A PROPÓSITO DE ALGUNAS PALABRAS GITANO-ESPAÑOLAS

I. CAMELAR - CAMAMA

De *camelar* ya me ocupé en mi *Argot barcelonais*, pág. 46; pero la voz y su descendencia merecen más detenida atención.

Camelar significa en español familiar 1) 'enamorar, requebrar', 2) 'engañar con adulaciones'; *camelo*, subst. 1) 'galanteo, requiebro', 2) 'chasco, vaya, burla' (*Pequeño Larousse*); *dar el camelo* 'engañar' (Besses). Givanel i Mas, *BDC*, VII, 1919, pág. 27 traduce *camelar* por « estimar, mostrar estimación », y da como ejemplo : « La pobra no havia tingut altra il·lusió que jo la cameles » (Vallmitjana, *En Tarregada*, pág. 14). Pero *camelar* significa también 'comprender' (Besses).

El sentido de 'querer, enamorar, requebrar' es el originario, y en Andalucía, al menos, el verbo significa tanto 'querer' en el sentido de 'vouloir' (alem. *wollen*) como 'querer' en el sentido de 'aimer' (alem. *lieben*). En Demófilo, *Colección de cantes flamencos*, Sevilla, 1881, pág. 31 (núm. 164), leemos :

La gachí que yo camelo
Está yena e lunares
Jasta la punta der pelo.

Toro y Gisbert, pág. 373, aduce como ejemplo del primer significado :

— No camelo yo, serrana,
Que me quieras a la fuerza.

(G. de Alba, en *Pueblo andaluz*, pág. 213), y Alcalá Venceslada, pág. 81, trae : « ¿Tú camelas una copa de vino? », y en el sentido de 'enamorar' : « Camela con fatigas su novia ».

Para *camelar* 'enamorar, requebrar' no se necesitan más citas. El vocablo es gitano (Borrow, pág. 21 : « to love »; Quindalé, pág. 18; Rebolledo, pág. 29 : 'querer, enamorar') y corresponde a la raíz india *kam-*, sánscr. *kam* 'to wish, desire, love', causativo *kāmaya*, *kāmayati* (Pott, I, págs. 331-332; II, pág. 104; Miklosich, VII, pág. 71; Pischel, § 491; Sampson, pág. 131); en los dialectos indios modernos el verbo ya no existe, pero sí el sustantivo *kam* (indust.) 'desire, wish' (Sampson, *ob. cit.*). En el gitano español también ocurre u ocurría el verbo sencillo *camar*, empleado por Borrow en su traducción del Evangelio según San Lucas (Pott, II, pág. 105); pero es más usual y, a lo que parece, hoy exclusiva la forma *camelar*, es decir, la forma intensiva, tan frecuente en el gitano español, que muchas veces ha suplantado la forma sencilla.

En el español popular, *camelar* tiene además el sentido de « engañar », y *camelo* el de 'engaño, burla', que se comprende desde luego, puesto que el verbo significa « cortejar, requebrar, lisonjear' y 'engañar con adulaciones' (*Peg. Lar.*). — « ¿Que me deje cortejar por Desiderio, ¿eh? ¿Que me deje camelar por ese tío asqueroso? » (Del Olmet, *Los caballos negros*, pág. 9). Éste es sobre todo el sentido de *camelo* : « Las excelencias de la juventud y de la primavera son dos grandes camelos que debemos a la mala literatura » (J. Benavente, *Teatro*, vol. XXXVIII (1931), pág. 152, en *De muy buena familia*); « Pero el señor obeso se encrespó como si hubiera escuchado una injuria grave para su respetable familia. — ¡Camelos, no! — aulló con voz de energúmeno » (Emilio Carrere, *La Calavera de Atahualpa*, pág. 42). Si en la copla andaluza :

Jasta el puente fuí con eya,
por ver si la camelaba,
y eya me cameló a mí,
los cuartillos que yevaba

(Rodríguez Marín, *Cantos pop. esp.*, IV, pág. 372, n.; cf. Toro y Gisbert, pág. 373) el sentido de *cameló* es 'sonsacó' según estos autores, esto no puede sorprender; el sentido originario es siempre el mismo.

Más extraño es el significado 'comprender' que no se desprende solamente de la indicación de Besses, sino también de varios pasajes de escritores modernos : « — Compare, ya había yo camelao denque te vi que eres rata de iglesia o argo paresido » (Blasco Ibáñez, *Sangre y arena*, pág. 214) ; « Y no creas que canta en italiano solamente ; ella lo camela todo : francés, alemán, inglés » (*ibid.*, pág. 126). En México significa, según Ramos y Duarte, (*Dicc. de Mejicanismos*, Méjico, 1895, pág. 110) 'ver, mirar, observar, atisbar, acechar'. El punto de partida para esta significación será el de 'cortejar, requebrar', y por consiguiente 'ver, observar, atisbar' al objeto de la adoración ; más difícilmente se concibe la idea de 'comprender' en España, y se debe probablemente a incomprensión del significado originario y tal vez al influjo de *catar*.

Camelar 'querer, amar' y *camelo* 'amor, amizade' viven también en el gitano portugués (Coelho, pág. 21) ; pero no han entrado en el lenguaje popular del país ; sin embargo la « gíria » conoce *encamelar* en el sentido de 'zangar, arreliar', que como hace notar A. Bessa, pág. 117, se usa especialmente en el Alentejo, provincia donde el elemento gitano está más arraigado que en otras regiones, y en el mismo sentido lo registra A. A. Lopes en sus listas de expresiones argóticas, que se publican en la revista *Polícia Portuguesa* a partir de enero-febrero de 1948. El sentido es un poco aberrante, pero se explica probablemente por el significado originario 'enamorar', en vista de que los enamorados suelen reñir y enfadarse fácilmente.

Diré aún que también en la « gíria » brasileña se conoce *camelo* 'namôro, engano, ludibrio' (Figueiredo) que, sin embargo, falta en los diccionarios argóticos de Pederneiras y de Viotti. Será importación de la Argentina, como otros gitanismos.

En Andalucía se usa muy frecuentemente la palabra *camama* por 'pamema, burla' y sobre todo 'cosa fútil'. « Yo creo que tó es pura camama » (Ganivet, *Pío Cid*, II, pág. 34, en Toro y Gisbert, pág. 372). En el sentido de 'pamema, bola, embuste' pertenece también al español familiar (*Peq. Lar.*), y se oye asimismo en Cataluña : « *Aquest mon és tot una camama* » (« farsa ») : Joan Serra e F. de B. Moll, *Materials dialectològics catalans comentats*, en *AOR*, V, 1932, pág. 228. El sentido de la palabra se parece al de *camelo*, y como que la voz procede sin duda de Andalucía,

y ya que antiguamente existía el verbo sencillo *camar*, todo lleva a creer que *camama* es una formación jocosa, oriunda de Andalucía, y formada de la base *cam-* de *camar*, *camelar*, y el aparente sufijo *-ama*.

Este sufijo o pseudosufijo lo tenemos también en *dolama* que, como ha puesto en claro Juan Corominas (*Indianorománica, RFH*, VI, 1944, págs. 174-175), era un término de los chalanes aplicado a ciertas enfermedades que suelen tener las caballerías (y así lo emplea Cervantes : « no compre bestia de gitanos, porque aunque parezcan sanas y buenas son falsas y llenas de dolamas », *La Ilustre Fregona*) ; en el sentido de 'queja' lo emplea el granadino Ganivet, citado también por Corominas, y como 'achaque o enfermedad crónica de las personas' es corriente en casi toda América. Según Corominas, el significado originario es el cervantino, y en vista de este significado específico se impone con este autor la derivación de *dolo* 'fraude' con sufijo colectivo *-amen* ¹.

A causa del tratamiento fonético *-amen* : '-ame, se inclina Corominas a considerarlo un leonesismo. Añade, empero : « En cuanto a la variante *dolama*, presenta una terminación todavía más extraordinaria en castellano, pero conocida seguramente en los dialectos leoneses y nada rara en portugués. Recordemos *mourama* 'morisma' y *coirama* 'corambre, conjunto de cueros' ; en el Brasil tiene trazas de haberse propagado mucho, ya que sin proceder a una búsqueda especial, encuentro *ossama* 'ossamenta' (Lima-Barroso), *piolhama* 'grande cantidad de piolhos', *carretama* 'grupo de carrêtas' (L. C. de Moraes) ». Pero no sólo en el Brasil, sino también en Portugal, *-ama* como sufijo colectivo se ha propagado mucho ; basta citar el popular *dinheirama* 'muito dinheiro' ; el familiar *senhorama* 'conjunto de senhoras', empleado, p. ej., por Eça de Queiroz, *A Cidade e as Serras*, pág. 276 ; los provincialismos del Algarve *coelhama* 'grande cantidad de coelhos' y *perdezama* 'grande quantidade de perdizes' (M. F. do Estanco Louro, *O Livro de Alportel*, Lisboa, 1929, págs. 233 y 254) y el *magra-*

¹ Admite Corominas que *dolencia* influyó secundariamente en la acepción americana, y *doler* en las locales ecuatoriana y andaluza. (« Para ciertos ecuatorianos llega a ser sinónimo de *dolor* » ; GUSTAVO R. LEMOS, *Barbarismos fonéticos del Ecuador*, Guayaquil, 1922, pág. 153 ; COROMINAS, pág. 174).

ma 'magreza, tuberculose bovina', de las Islas Azores (Luis da Silva Ribeiro, *A linguagem popular da Ilha Terceira*, Angra do Heroísmo, 1934, pág. 17). La forma *-ama* se explica con Meyer-Lübke, *Rom. Gramm.*, II, § 444 y J. Leite de Vasconcellos, *Estudos de philología mirandesa*, II, pág. 199, como *-amen* influido por los colectivos en *-menta* (cfr. Corominas, art. cit., pág. 175).

Llama la atención la rareza del sufijo *-ama* en castellano. Corominas, art. cit., pág. 175, nota, dice: « Sólo conozco dos ejemplos castellanos de este sufijo: el caló *chulamo*, *chulama* 'muchacho, -a' y el arag. y alav. *cegama*, adj. m. y f. 'cegado, -a'. En ambos casos el sufijo es adjetivo; nada tiene que ver con el nuestro ni con *-amen*, y será de origen germanesco ».

Si en los ejemplos españoles citados por Corominas el sufijo *-ama* procede de la germanía, no veo por qué no sería así también en el caso de *dolama*, tanto más que, como probó el mismo Corominas, *dolama* ha sido a todas luces originariamente un término de chalanés, es decir de gitanos.

Para el señor Corominas *dolama* tiene función colectiva, y es posible que la haya tenido originariamente, ya que, según la Academia, la forma básica sería *dolames*, masculino (Corominas, art. cit., pág. 174). Pero si es, como cree Corominas, un leonesismo, admira que sea el único provisto de este sufijo colectivo leonés y además que haya penetrado en Andalucía.

Sea como fuere, una formación en *-amo*, *-ama* con carácter de sufijo existe en algunas palabras cuyo origen jergal no puede ser dudoso.

El gitano mismo, es decir el gitano genuino, no conoce un sufijo *-ama*, pero en gitano-español encontramos algunas palabras con este aparente sufijo: prescindiendo de *chulamo*, *-a*, ya mencionado por Corominas, en que no se puede hablar de sufijo colectivo, pero que es también, sin lugar a dudas, de procedencia gitana, encontramos *jindama*, caló y pop. = *jinda* 'miedo, cobardía' (Besses, pág. 94; Pastor y Molina, *RHi*, XVIII, pág. 61; Rebolledo, pág. 58), derivado del part. pas. *jindó* 'sucio, asqueroso', del verbo *giñar* 'descargar el vientre'; andal. *jiñar* (Toro y Gisbert, pág. 482) = git. *chinav* (Pott, II, pág. 166; Miklosich, VII, pág. 63; Sampson, pág. 181: a word of somewhat obscure, but probably Indian origin); cfr. Wagner, *Mexik. Rot.*, pág. 536;

Argot barcelon., pág. 63, donde se habla de la metáfora frecuente en todas partes: 'defecación' > 'miedo, cobardía'. *Jindama* es conocido también en Cuba 'miedo, cobardía' (Suárez, *Vocab. cubano*, Madrid-La Habana, 1921, pág. 307) y 'borrachera' (Malarret, *Dicc. de Americanismos*, 3ª ed., s. v.) al lado de *giña*, y *giñar* 'defecar', y en el Brasil *jindama* 'medo' (giria ladra) según Pederneiras, pág. 30 y Viotti, pág. 199. Además hay el derivado *jindamón* al lado de *jindón* (« Me alegre, ¡ por jindamón ! », M. Díaz Martín, *Aires de mi tierra*, Madrid, 1890, pág. 83); « No me llame osté *jindón*... que no es jindón er que duerme con osté siendo tan fea » (*El Bachiller Kataclá, Canços Gitanos*, Logroño; 1907, pág. 145), pasajes aducidos por Carlos Clavería, en su artículo sobre *manganie* y *pirandón*, *RRFH*, II, 1948, pág. 375.

Añadiré que he encontrado este sufijo también en la formación, a buen seguro festiva, contenida en los *Cantares populqres de Castilla*, publicados por Narciso Alonso Cortés en la *RHi*, XXXII, 1914, pág. 305, núm. 3154 :

Si quieres saber quién soy
y de qué linaje vengo,
levanta el faldón de atrás,
verás qué *culamas* tengo.

Una formación parecida, y de todos modos, originariamente gitanesca, me parece ser *camama* ¹.

¹ Hay otra palabra gitano-española que termina en *-amo*, y es *plastamo*, masc. 'capote'; *plastami*, fem. 'poncho, capa corta' (Rebolledo, pág. 84), al lado de *plastanó*, *plastanio* (*ibid.*); también *plata* 'coat; capa' (Borrow); Bes-ses, pág. 133 al lado de *plasta* 'capa' (*ibid.*); en los dialectos gitanos de los países germánicos y eslavos solamente *plasta* (Pott, II, pág. 368; Miklosich, I, pág. 30; VIII, pág. 48; Pischel, págs. 34 y sigs.; Eduard Hrkal, pág. 63 s. « Mantel »), vocablo de origen eslavo: checo *plachta*; pol. *płachta* (Pott, *ob. cit.*); *-anó* (-masc.), *-aní* (fem.) es un sufijo largamente difundido en gitano; *plastanó*, es, pues, una formación regular, lo que no se puede decir de la forma *plastamo*; ésta ha sido influida evidentemente por las otras formaciones en *-amo*, *-ama*. En Italia la palabra está representada por la forma *prastano* 'mantello' (Colocci, pág. 369), que ha sufrido el influjo de la palabra italiana *pastrano* 'soprabito pesante da uomo', que algunos explican como correspondiente a *pastorano* 'mantello da pastore', mientras otros lo consideran derivado « probablemente del nome di un duca di Pastrano » (BRUNO MIGLIORINI-ALDO DURO, *Prontuario etimologico della lingua italiana*, 1949, pág. 400).

Respecto a *camama*, no quiero pasar por alto que se me ocurrió un momento la idea de que se podría tratar de la forma arcaica gitana *kamáma* por *kamáva*. En los dialectos gitanos europeos la desinencia de la primera persona del indicativo del presente es en general *-áva*, mientras los gitanos de Siria han conservado la antigua desinencia *-ámi*, que corresponde al sánsc. *-ami*; los gitanos de Turquía también dicen *kamdna*, es decir, se atienen a la forma arcaica (véase Alex. G. Paspali, *Études sur les Tschinghianés ou bohémiens de l'Empire Ottoman*, Constantinople, 1870, pág. 87 y John Sampson, págs. 185-188).

Pero parece que también en los dialectos europeos sobreviven o, por lo menos, sobrevivían, formas en *-ama*; para el gitano italiano, Adriano Colocci, pág. 377, da las dos formas *kamama* y *kamava*⁴. Como se sabe, los gitanos españoles han olvidado casi por completo la antigua flexión indio-gitana y han amoldado su flexión al esquema flexional español; sin embargo, hay aún residuos de la flexión originaria, de los cuales hablé en mis *Stray Notes on Spanish Romani*, en *Journal of the Gypsy Lore Society*, Third Series, vol. XVI, págs. 30-32, y en *RFE*, XXV, pág. 177, a propósito de las formas en *-elar*; otros ejemplos agrega Carlos Clavería en varios artículos sobre palabras gitano-españolas (sobre todo en *RomPh*, II, 1948, pág. 41, y *NRFH*, III, 1949, págs 159 y 267).

⁴ En el artículo que Ugo Pellis ha publicado sobre su encuesta hecha sobre el habla gitana en un pueblo de los Abruzos (*Il rilievo zingaresco a l'Annunziata di Giulianova* (Teramo), Udine, 1936 (en *Bolletino dell'Atlante Linguistico Italiano*, Año II, fasc. 2, págs. 61-85), las formas de la primera persona del indicativo del presente se terminan siempre en *-av*, *-ava*: así pág. 77: « io mangio pane »: *m^o -háv^o ù-maró*; pág. 79: « io bevo acqua » *me piáv^o u-pani*; « io taglio la carne col coltello »: *me čináv^o u-mmás^o ki-ččuri*. Hay dos aparentes excepciones. « Io ho un agnello giovane » (pág. 78) fué traducido con *m^o-a-simm^o ni- bakk^o-ruri tarni*, y « Io mi chiamo Maria » (pág. 29) con: *me-k^oràmm^o mari^o*. Pero en el primer caso se trata del verbo « ser » que sirve también por « haber », pues literalmente « a mí me es », y *sim* (en otros dialectos gitanos *som* u *hom*) representa un esquema completamente irregular; en el segundo caso *me-k^oràmm^o* significa literalmente « a mí me llaman », y *k^o-ràmm^o* se compone de *karán(a)* + *me*, con asimilación de la *-n* final a la *m*- del pronombre. No hay, pues, en las listas de Pellis ningún ejemplo seguro de *-ama* para la primera persona. Pero esto no quita que Colocci haya oído y notado las dos formas *-áma* y *-áva* en el gitano italiano.

No sabemos cuáles fueron las formas del indicativo de presente en el gitano español en la época de su emigración; pero considerando que los gitanos italianos poseen o poseían la forma *kamama*, no es improbable que los gitanos emigrados a España la tuviesen también — y en el artículo siguiente sobre *jamar* se evidencia otra huella de la existencia antigua de esta forma. No sería, pues, tan extraño que una forma del verbo frecuentísimo 'querer' se hubiese conservado en un estado fosilizado. No tenemos elementos suficientes para probarlo, y desde luego sorprendería algo el pasaje de una forma verbal a la categoría substantival. Puede que *dolama* haya prestado su sufixo a las otras formaciones (*jindama*, *camama*), puede ser también que las formas de la primera persona del indicativo del presente, que presumiblemente existían en el originario gitano-español, hayan influido en estas formaciones que no dejan de ser extrañas.

2. JALAR, JAMAR 'COMER'

El gitano-español emplea las dos formas indicadas en el título y los intensivos *jalelar*, *jamelar*.

La forma basilar es la raíz *cha-* (*xa*) del gitano común que corresponde a formas indias. La forma *jatar*, que Borrow había puesto en relación con el sanc. *gala* 'garganta', se deriva, en realidad, como ya reconoció Lor. Diefenbach, de la tercera persona del presente *jalela* (véase Pott, II, pág. 158), o, puesto que ésta es la forma del intensivo, más bien de *jala*, 3ª persona del verbo simple. ¿Cómo se explica la forma concomitante *jamar*? Borrow la comparó con el sánc. *tschâmya* « food » o con el hindostani *khana*. Pott, *ob. cit.*, dice a propósito: « was in Betreff des ersten lautlich seine Bedenken hat, und rücksichtlich des zweiten vielleicht auch nur möglich wird durch die Annahme, das Verbum sei denom(inativ), aus *chaben* ». A nuestro entender, son erróneas las dos suposiciones y muy justificadas las dudas de Pott. Creo yo que *jamar* ha sido derivado de la primera persona del singular *chama* (*xama*) por *chava* (*xava*), como *jalar* arranca de la tercera persona *chala* (*xala*). En el artículo precedente ya me creía autorizado a conjeturar que el gitano-español poseía antiguamente las

formas arcaicas en *-áma*, basándome en el hecho de que no solamente los gitanos sirios y turcos tienen el esquema *kamáma*, sino también los italianos (*kamáma* al lado de *kamáva*, según Colloci, pág. 377), y la existencia del verbo *jamar* al lado de *jalar* habla en favor de esta suposición.

Jamar ha tenido entrada en el español familiar y dialectal. Bastan dos citas: « — Y Currito no lo *jama* ni frito con torreznos » (Pérez Lugín, *Currito de la Cruz*, pág. 330); « — Padre está zurrando a la vieja — murmuró Vidal. — Lo que haya hoy que *jamar* aquí, pa el gato. Me marchó a acostar » (Pío Baroja, *La Busca*, pág. 80). Lo registran los diccionarios regionales de Lamanó (para Ribera del Duero), pág. 501, y de García Rey para el Bierzo (*jamar* « tomar la comida principal del día », pág. 105). Naturalmente es muy común en Andalucía, y como andalucismo lo dan el *Pequeño Larousse* y el *Diccionario* de Alemany. Es conocido también en América; Dellepiane, pág. 81, lo indica como expresión del lunfardo argentino¹; *jambar* 'comer' está en Ramos y Duarte (pág. 319) para México, y en Membreño (3ª ed., pág. 97) para Honduras (también en Malaret, *Dicc. de Americanismos*, 3ª ed., Buenos Aires, 1946, pág. 484, con los derivados *jambado* (México) « 'hambrío, glotón', 'que sufre los efectos de haber comido mucho' y *jambazón* (México) 'hartazgo'). El deri-

¹ En el lunfardo argentino *jamar*, además de 'comer' significa 'mirar' 'entender'; Dellepiane aduce los ejemplos: *no jama* 'no entiende'; *jamar el tiempo* 'observar, tomar informes'; *jamar una brema* 'marcar una baraja para jugar sobre seguro'; *brema jamada* 'baraja marcada'. Ya que se dice 'comer con los ojos' en el sentido de 'mirar muy detenidamente', se podría explicar así el significado metafórico del argentino *jamar*; pero es más probable que en la Argentina estemos en presencia de un italianismo indirecto, puesto que *manyar* (= ital. *mangiare*) tiene en el lunfardo exactamente los mismos significados figurados 'comer, mirar, reconocer, entender' (Dellepiane, pág. 85). El lunfardo está lleno de expresiones jergales italianas, *mangiare* se usa en las jergas italianas precisamente en el sentido de 'comprender, capire' y se dice en la jerga florantina: *mangiasti?* '¿hai capito?'; *ho mangiato* 'li ho compreso' (ALBERTO MENABINI, *Contributi gergali*, en *Atti del Reale Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti*, Anno Accademico 1942-43, CII, II parte, págs. 497-525, pág. 515). Muy difundida está en Italia la locución *mangiare la foglia* 'intender una cosa a volo' (calarle la intención a alguien), sobre todo 'comprender che altri trama a nostro danno o con nostro sfruttamento' (ALFREDO PANZINI, *Dizionario Moderno*, ottava ediz., Milano, 1942, pág. 398).

vado *jamancia* 'cosa comestible' es popular en España; Alberto Sevilla, pág. 109, tiene al lado de *jamancia* 'cosa comestible, apetito' también *jamanza* 'zurra, paliza', y *jambar* tiene en Zacatecas (México) el sentido figurado de 'molestar' y *jambón* el de fastidioso (Malaret, *ob. cit.*). Es sabido que « comer » se usa en muchas lenguas en el sentido de 'recibir una paliza' ¹, y « zurrar » y « molestar » tienen muchos puntos de contacto. Pérez de Ayala, *Tinieblas*, pág. 175, cita una forma *jamancio* (« A causa de los cuernos y de la forma de otros bollos, llamados *jamancios* en el país, se hicieron frases deshonestas »). El argot catalán tiene *jamar*, *jamancia*, y también *jalar* (Wagner, *Argot barcel.*, pág. 66). *Jalar* no es desconocido al argot español (Besses, pág. 92), pero, según parece, menos popular que *jamar*. Lo registra asimismo A. Sevilla, pág. 109 ('comer con gran apetito'), con el derivado *jaluza* « hambre, gazuza », que deberá su sufijo precisamente a *gazuza*.

Cree F. Adolfo Coelho, pág. 156, que el *gamar* « furtar com sutileza » del calão portugués sea la misma palabra que el esp. *jamar*, remitiendo a lo que dice pág. 102: « Na linguagem popular portuguesa emprega-se *comer* no sentido de « enganar » e de « roubar ardidosamente ». Lo que es un poco extraño es que *gamar* no parece tener en Portugal el significado primario, es decir el de « comer »; pero desde el punto de vista fonético y semántico nada se opone a la opinión de Coelho. La « jota » española es de difícil imitación para los portugueses y se sustituye regularmente con *g*; se dice generalmente; *carago!* en la interjección plebeya (que, en esta forma, no causa escándalo, mientras la forma fonéticamente correspondiente a la española no se puede emplear en la buena sociedad), y en la « gíria » encontramos *nagar-se* « fugir » (Coelho, pág. 34) = esp. (gitano) *najarse*, y *legos* « afastado » (*ibid.*, pág. 114) = esp. *lejos*.

Gamar « furtar » y el derivado *gamanço* « furto » figuran también en las listas de A. A. Lopes ².

¹ Véase el artículo de HEINZ KRÖLL, *Ein Beitrag zur portugiesischen Wortgeschichte*, en *RF*, LXII, 1950, págs. 32-66 (sobre todo págs. 48 y sigs.).

² No me convence la idea expuesta por Coelho, pág. 156, de que « a *gamar* liga-se talvez port. pop. *gramar* 'comer, engulir' que debería separar-se portanto de *gramar* 'trilhar o linho' »; pero él mismo agrega: « mas cp. os sentidos de

3. RANDA Y PIRA

Randa por 'pillo, granuja, ladronzuelo' (*Peq. Lar.*, Alemany); 'ladrón de poca importancia' (Besses, pág. 141), es hoy bastante conocido. El *Pequeño Larousse* lo indica como característico de Madrid. Muy frecuentemente se lee en las obras de Pío Baroja, p. ej. : « ... los ventorros del camino de Andalucía, en donde se juntaban los merodeadores y *randas* y jugaban con ellos al cané y a la rayuela... » (*La Busca*, pág. 110); « Se empeñaba en reunirse con un condenado bizco, más malo que un dolor, y estaba hecho un *randa* » (*ibid.*, pág. 202); « Vivían Vidal y el Bizco de *randas*, aquí cogiendo una manta de un caballo, allá llevándose las lamparillas eléctricas de una escalera o robando alambres del teléfono, lo que se terciaba » (*ibid.*, pág. 203); « La componen [el hampa] los que viven de la busca, pidiendo limosna, mangando lo que se tenía; forman este hampa el mundo de los *randas*, mangantes, ... golfos propiamente dichos » (*El tablado de Arlequín*, pág. 106).

tascar ». — Y, efectivamente, *tascar* y *tasquinhar* significan en Portugal no sólo 'espadañar el cáñamo o el lino', sino también 'comer con poco apetito' (« Una manada de éguas *tasquinhava* por alí », ALVES REIOL, *Aveiros*, pág. 118), y en español también es *tascar*, al figurado, « quebrantar con ruido las hierbas las bestias al pacer » y Covarrubias lo define « comer de socapa y a escusadas, como si vno se arreoçassę la capa para disimular, y debaxo della comiesse »; naturalmente, la « capa » no tiene nada que ver con el significado y la etimología de la palabra. El verbo se usaría figuradamente para indicar el masticar ruidoso de los animales, comparado con el espadañar del lino, y podía entonces aplicarse también a la masticación del hombre. Ahora bien, *gramar* tiene en portugués el mismo sentido; es, en primer lugar, 'trilhar com gramadeira', y después 'comer, engulir', y en la lengua de la conversación tiene hoy sobre todo otros dos significados, que se derivan de los primarios : 1) « *apanhar uma sova* » ('recibir una paliza'), y ya hemos visto que « comer » se emplea mucho en este sentido (« Ou se calava ou *gramava* » = 'o se callaba o recibiría una paliza'; ALFR. CORTEZ, *O Lódo*, Acto I, pág. 15); 2) « *aturar* » ('aguantar') : « *Tanso é que ele é ! Eu cá não o gramo* » ('es un imbécil, yo no lo puedo tragar'); J. G. SIMÕES, *Internato*, pág. 54; « *Não gramo tal homem ! que vem ele cá fazer ?* »; MIGUEL TORGA, *Sinfonia*, pág. 52).

En el mismo sentido se emplea *tragar* en español y en portugués, y en muchas otras lenguas se dan las mismas imágenes, « no poder comer », « no poder digerir », etc., para decir « no aguantar a una persona ».

Los diccionarios gitano-españoles y del *çaló* registran : *randé* 'ladrón, ratero' (Rebolledo, pág. 89 ; Besses, pág. 141) ; *randar*, 'robar' (Besses, *ibid.*) ; *randelar* 'hurtar, arrebatar, robar' (Rebolledo, pág. 89 ; Besses, pág. 141 ; Dávila-Pérez, pág. 181) ; *randipén* 'rapiña' (*ibid.*). Las formas *randar*, *randelar*, *rande*, *randipenn* se encuentran ya en Borrow, y Pott, II, 277, observa : « das ich sowohl zu Kratzen als zu sp. *labrar* (-freilich sachlich ein um so grösseres Widerspiel vom Ladrón als sie dem Laute nach sich nahe berühren-) zu bringen wegen II, 8 geringes Bedenken trage ». En el segundo tomo de su obra, pág. 8 habla de los nombres jergales de la mano y menciona entre otros, *labradora* « Bäuerin, oder buchstäblich was jedoch in diesem Falle nicht in zu strengem Sinne genommen werden dürfte : Arbeiterin, von sp. *labrar* "labbourer, faire quelque ouvrage de ses mains" ; -freilich "geschwind mit der Hand sagt der Beutelschneider" ».

Es evidente que el germanesco *labradora* (Juan Hídalgo) no arranca de *labradora* 'mujer que labra la tierra', sino de *labrar* 'trabajar', como, del resto, parece suponer en segundo término también Pott, si interpretamos bien su estilo poco claro (« buchstäblich ») ; todos saben que *trabajar* y expresiones correspondientes se usan en todas las jergas para 'hurtar', siendo el robo el 'trabajo' peculiar y principal de los ladrones ; es también patente que para esto sirve la mano.

Pero no creemos que *randar* en el sentido de « robar » tenga que ver con *labrar*⁴, y no nos parece tampoco que los dos verbos « se tocan fonéticamente » ; en cambio, es sin duda justa la suposición de Pott, según la cual *randar*, etc., sería idéntico a la raíz gitana *rand-*, que significa 'rascar' (alem. *kratzen*), significado que parece no sobrevivir en el gitano-español actual, y 'escribir' que todavía se usa (*randar* 'to write' en Borrow ; Pott, II, pág. 276) ; 'anotar, asentar por escrito' (Rebolledo, pág. 89 ; Dávila-Pérez, pág. 137,

⁴ El pensamiento de Pott, expreso en forma un poco borrosa, estriba tal vez en el hecho de que en el gitano-español hay también *randiñar* 'to work, labour ; labrar' (Borrow), vivo todavía (REBOLLEDO, 89 : « arar, labrar, obrar ») ; DÁVILA PÉREZ, pág. 155, s. v. : « labrar ») ; pero como este significado parece estar limitado al gitano español, es de suponer que se trata sencillamente de una extensión del sentido originario, es decir que el verbo quiere decir 'hender, rascar el terreno'.

sub 'escribir'. En el sentido de 'rascar' el vocablo existe en otros dialectos gitanos (*randav* « kratzen » : Jos. Jesina, págs. 92 y 111 ; *randew-*, *rand-* « kratzen » : Ed. Hrkal, pág. 65 ; gitano rumano : *randitori* « barbier, coiffeur » (C. J. Popp Serboianu, pág. 349 ; propiamente 'rapador, rapabarbas', con sufijo rumano ; cfr. también Pott, II, pág. 276, s. v. *randaf*).

Randar 'furtar' pertenece también al gitano de Portugal (Coelho, pág. 39) que, como se sabe, no es otra cosa sino una prolongación del gitano español, pero no penetró en la « gíria », ni en el lenguaje popular portugués, ya que falta en los diccionarios generales y jergales.

La metáfora « rascar » por « hurtar » que, a juzgar por su titubeo, le pareció un poco extraña a Pott, es de las más difundidas ; basta recordar el español popular *rapar*, el catalán *escarbar* (Wagner, *Argot barcel.*, pág. 56) y el *grattare* de las jergas italianas e incluso del habla popular¹, sin hablar de *uñar*, *garfiar*, etc.

Necesita todavía una explicación la forma de la palabra *randa*. En gitano-español se dice, como llevo apuntado, *randé*. Ésta es verdaderamente la forma del plural gitano de los masculinos, que en el singular se terminan en -o (*gachó* ; pl. *gaché*), pero hay mucha contaminación en el sistema de la flexión gitano-española ; a menudo, los masculinos toman la terminación -é, y se dice *gaché* en lugar de *gachó*, y se forma un nuevo plural en -és según el modelo español (véanse en el sabroso artículo de Carlos Clavería, *Miscelánea gitano-española*, II, en *NRFH*, III, 1949, pág. 159, nota 1, los pasajes de escritores modernos en que surgen formas como *gaché*, pl. *gachés*, en lugar de *gachó*, pl. *gaché*, y al lado de estas últimas. Una tal forma es *randé*. *Randa*, en cambio, es una forma postverbal extraída del verbo *randar*.

Y desde el punto de vista formal, es un caso parecido el de *pira*,

¹ El *Nuovissimo Dizionario della lingua italiana* de Fernando Palazzi, p. ej., registra *grattare* 'rubare, ma è modo volgare' ; se usa mucho en Roma y está en el *Vocabolario Romanesco*, de Filippo Chiappini e Ulderico Rolandi, Roma, 1945, pág. 434 (*gratta* 'rubare') ; existe asimismo en Florencia (ALB. MENARINI, *Contributi gergati*, pág. 514, el autor añade : « voce comune nelle parlate italiane ») y en las jergas, p. ej. boloñ. *grattēr* (MENARINI, *I Gerghi bolognesi*, Módena, 1942, pág. 79).

que designa en Madrid « cierta clase de golfo » (Pastor y Molina, *RHi*, XVIII, 1907, pág. 66. Besses, pág. 132, trae *piri* (pop.) 'chico, muchacho', al lado de *pira*, un *pira* 'uno que huye'; y, de hecho, no cabe duda de que *pira* es otra vez una formación postverbal del verbo *pirar* 'andar, caminar', *pirarse* 'huir, escaparse' de abolengo indio (*Mexik. Rot.*, pág. 543; *Argot barcel.*, pág. 85), y lo comprueba además la forma indicada por Besses con la definición 'uno que huye'. Semánticamente tenemos un paralelismo en el gallego *soleta* 'bribón, desvergonzado' (Valladares, pág. 532), casi 'uno que toma soleta' (después de haber robado o porque le persigue la policía) ¹.

La forma *piri* se puede comparar con *randí* por *randé*, *randa* (se encuentra en los *Apuntes...* de Barsaly Dávila y Blas Pérez, s. v., 'ladrón'). Como llevamos dicho, los masculinos gitanos se terminan en -o, pl. -é, pero se dan confusiones, de manera que, -é, terminación del plural, se emplea ahora frecuentemente también en el singular, de ahí *randé*; no sólo, sino que también -í, terminación del femenino, penetra en los masculinos; así es que al lado de *gachó* y *gaché* se usa también *gachí* como masculino, como ha demostrado, con ejemplos significativos, Carlos Clavería en su artículo ya mencionado, *NRFH*, III, 1949, pág. 159, nota. Aunque *randa* y *pira* son formaciones postverbales al modo español, tratándose de derivaciones de raíces gitanas, podían darse también

¹ Existe también la expresión *salir de pira* 'salir huyendo, escaparse', empleada p. ej., por José Mas, *Hampa y Miseria*, pág. 218: « Anda, échame la tersera, que en seguía sargo de *pira* » y registrada por Besses, pág. 132 y Slaby-Grossmann, s. v. (cfr. también leon. *pira* « fuga de la cátedra, montar la clase », *РАТО* y *ПЕВІА*, *Vocabulario de las palabras y frases bables*, Madrid, 1891), que podrá haber favorecido la formación de *pira* « golfo »; y *pirandón* y *pirante* que escritores modernos emplean en el sentido de « golfo, tunante » (véanse los pasajes aducidos por Clavería, en *NRFH*, II, 1948, págs. 375 y sigs.) han sido sentidos por lo visto como derivados de *pirar* « ir, caminar », aunque *pirandó(n)* era originariamente un derivado de otro verbo gitano, *pirar* 'amar, enamorar' y tenía el sentido de « amante, hombre libidinoso », como ha demostrado Clavería en su artículo citado, pág. 375. El *tocar (el) pirandó* del argot barcelonés (Wagner, *Argot barcel.*, pág. 85), es otra formación parecida (lo menciona el *Diccionario Aguiló*, VI, pág. 151 y lo emplea, p. ej., Joaquín Ruyra, *El Malcontent*, pág. 21: « Toqueu el *pirandó* cap al carrer »).

Vamos a hablar de los dos verbos *pirar* en el artículo siguiente.

formas secundarias según el patrón gitano, y así resultan las formas *randé* y *randí*, y del mismo modo *piri* al lado de *pira* ¹.

POSTÍN Y JUNCAL

Los vocablos tratados en los artículos precedentes y otros citados en mis trabajos gitano-españoles y en los del señor Clavería demuestran que hay una compenetración mutua entre el gitano y el español popular, tanto más fácilmente comprensible cuanto los componentes de las clases inferiores de la sociedad se rozan continuamente con el elemento gitano, sobre todo en las ciudades andaluzas y en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona. Además hubo un cierto período en que lo gitano se volvió moda y que la « afición » andaluza se apoderó de esta lengua, lo que tuvo como consecuencia que la lengua gitana degenerara todavía más por las infiltraciones y formaciones completamente artificiales. Se formaron así palabras híbridas a base de raíces gitanas, pero remedadas según el modelo español. Si, p. ej., el mes de marzo se llama en el gitano empleado por Borrow, el agente inglés de la Sociedad Bíblica : *loriazo*, ésta es una formación completamente arbitraria derivada artificialmente de *loria* 'mar', o si, según los diccionarios del gitano español, el dado para jugar se dice *diñao*, esto es una traducción literal de la palabra española (*diñar* 'dar'); *bajambayo* por « tocayo » se deriva del verbo gitano *bajambar* 'tocar, palpar', y *bisnajura* 'ventura'-es un derivado de *bisna* 'venta', de *bisnar* 'vender', con la terminación española.

No sé hasta qué punto éstas y otras formaciones semejantes están verdaderamente vivas y se usan en el habla actual de los gitanos españoles, porque faltan estudios científicamente orientados y hechos directamente con métodos modernos sobre las condiciones lingüísticas de esta lengua tan interesante ².

¹ En gitano genuino las vocales finales llevan el acento, pues : *randé randí*; pero en su pasaje al español jergal y popular las palabras pierden a menudo la acentuación originaria, y esto parece suceder hoy también en el propio gitano.

² Conuerdo perfectamente con lo que dice CARLOS CLAVERÍA, en *HR*, XVI, 1948, pág. 106, nota 28 : « Sólo una investigación directa y seria podría dar algún resultado definitivo acerca del estado actual del lenguaje de los gitanos españoles », y esperamos que el señor Clavería nos dé este estudio tan imprescindible.

Pero, en todo caso, es un hecho que el gitano ha influenciado bastante el español jergal y popular y que el gitano ha sufrido, en proporciones aún mayores, el influjo del español. Con respecto al gitano, esto ya está comprobado suficientemente por el abandono de la gramática gitana y su asimilación a los moldes españoles, y además han penetrado en el gitano muchas palabras y modismos del lenguaje popular. *Cañi*, que en gitano puro significa tan sólo 'gallina' (palabra india) se emplea en el gitano-español también en el sentido de 'muchacha', imitación, pues, del esp. *polla*, *pollita*.

El gitano ha sufrido y sufre todavía el influjo del español, sin dejar por esto de ser un elemento extraño, por muy mezclado que vaya con él. Pero el español popular y vulgar y el caló no están menos impregnados de gitanismo. Tanto es así que han entrado al español hablado y aún escrito palabras gitanas que no se sienten como tales, sobre todo si parecen tener una terminación o un sufijo que existe también en español. Ya he hablado en otra ocasión de *postín*. De *postín* se ha generalizado y se asemeja, con su terminación en *-ín* a tantas otras palabras españolas que su origen gitano casi se ha borrado; sin embargo, no cabe duda de que tenemos que ver con una palabra gitana de largo arraigo; en gitano *postí* o *postín* significa 'piel, cutis, cuero' y también 'lustre, brillo, lujo', y 'piel, prenda de vestir' (« pelisse, fur-coat, Pelz ») es el significado que tiene la palabra también en los otros dialectos gitanos y en el mismo dialecto indio del Beluquistán (Pott, II, pág. 367; Miklosich, VIII, pág. 52), y como las pieles son lustrosas y objetos de lujo, la palabra se emplea en el gitano español también en el sentido metafórico de « lustre, lujo, presunción, importancia », y como tal ha sido adoptado por la lengua general, después que ha sido empleada mucho por escritores andaluces.

Y no creo que a un español no gitanista se le ocurriera fácilmente ver en la palabra *juncal*, hoy tan difundida, un gitanismo.

Se emplea hoy en el español general sobre todo en la expresión *una moza juncal*, y se diría que una *moza juncal* es una mujer guapa, flexible y delgada como un junco. Sin embargo la palabra tiene antecedentes gitanos y ha sido empleada sobre todo por autores andaluces, p. ej.: « Con razón había estado conforme el ventero en el parecido de la huérfana con la Divina Pastora; era realmente

una mocita juncal, de ojos negros, lánguidos y rasgados »... (Arturo Reyes, *El Lagar de la Viñuela* (novela andaluza), Madrid, s. a., pág. 35); « Una moza juncal, hembra de buen trapío, a quien llamaban Pepa la Naranjera... » (Diego San José, *El Azotado*, pág. 28; *Novela Semanal V*, n° 192, 14-III-1925); « Joselillo presentó a su mujer : — Aquí tenemos a la niña más *juncal* de la ribera » (José Mas, *Por las aguas del río*, pág. 169). Manuel Díaz Martín, *Maldiciones gitanas*, Sevilla, 1901, pág. 247, no cita *juncal* sino como fem. « buena, superior », pero no siempre el adjetivo se aplicó sólo a las mujeres bonitas. Pedro Mata, *Los cigarrillos del Duque* (en *La celada de Alonso Quijano*, pág. 148), habla de un « Aniceto, un mozo *juncal* y bien plantado », y los diccionarios gitanos dan el adjetivo como de ambos géneros y lo traducen con 'generoso, rumboso, -espléndido' (Rebolledo, pág. 59; Quindalé, pág. 41; Dávila-Pérez, pág. 138). Y el significado originariamente más amplio resulta también de una estrofa gitana muy indecente :

El minche de esa rum
 Dicen no tenela bales,
 Los he dicaito yo,
 Los tenela muy juncales,

(*The Songs of Fabian de Castro, el Gitano*, communicated by Augustus... E. John and edited by Herbert W. Greene, en *Journal of the Gypsy Lore Society*, N. S., 1912, V, pág. 138).

En esta copla el sentido de *juncales*, aplicado a los pelos del sexo de la muchacha gitana, es evidentemente el de « bonitos y abundantes ». En el *Pequeño Larousse*, *juncal* está registrado como andalucismo « guapo, bizarro, apuesto, bien parecido » (y se cita como ejemplo : *moza juncal*), y en el *Diccionario* de Alemany también como andaluz « gallardo, bizarro » ¹.

¹ Las definiciones de la palabra en los diccionarios extranjeros no son siempre felices ; SLABÝ, en su *Diccionario español-alemán*, por otra parte muy bueno, define : andal. « hehr, tapfer » ; pop. « glänzend, famos » (estas palabras alemanas que, por lo visto, sirven para traducir « bizarro, espléndido » no corresponden al verdadero significado de la palabra o, por lo menos, no reproducen los significados más comunes); más feliz es la traducción de Lucio AMBRUZZI, en su excelente *Nuovo Dizionario spagnolo-italiano*, 1948 : « leggiadro, brioso, generoso ».

La procedencia andaluza de la palabra no se puede poner en duda; la comprueban las indicaciones de los diccionarios y el empleo frecuente de la palabra por los autores andaluces. Los diccionarios del gitano-español registran, al lado de *juncal* una forma concomitante: *juncal*, siempre en el sentido de 'hermoso, guapo, apuesto, elegante' y también 'generoso, espléndido, liberal'. La forma primaria es, sin duda, *juncal* que hace pareja con el *gukkel*, *šuk(k)el*, *šuker*, *šukar*, de otros dialectos gitanos (Ješina, 94: *šukár*, « der Schöne »; adj. « Schön, hübsch »; Hrkal, pág. 82: *šuk'ár*; Popp Serboianu, pág. 355: *shuchar* 'beau, belle'; Cfr. Pott, II, 223). Todas estas formas remontan al sánscr. *sukala* 'hermoso', hindustani *sughar* « elegant, accomplished, beautiful, virtuous ».

Salta a la vista que en España la palabra se ha cruzado con *junco*, y hoy es *juncal* la forma que prevalece y que, precisamente por la idea de 'parecido al junco' que evoca, se aplica casi exclusivamente a las mujeres guapas. Otro testimonio de la simbiosis y compenetración lingüística gitana y española.

5. HOLLÍN, JOLLÍN 'PENDENCIA, BULLA'

Esta palabra, en el sentido indicado arriba, no figura en todos los diccionarios. Falta, p. ej., en el *Diccionario del argot español* de L. Besses y en el nuevo y óptimo *Dizionario spagnolo e italiano* de Lucio Ambruzzi. La nueva edición del *Pequeño Larousse* lo cita como « prov. » 'riña, disputa'; el *Diccionario* de Alemany lleva: *jollín* (fam.) « gresca, bullicio, alboroto », y en el *Wörterbuch* de Slaby-Grossmann, parte española-alemana, se registra: *hollín*, *jollín*, 'Radau, Tumul'. La encuentro en las listas de regionalismos aragoneses de Luis V. López Puyoles y José Valenzuela, La Rosa, pág. 26: *jollín* 'bulla, escándalo, jaleo', en el *Vocab.* de Alberto Sevilla, pág. 111 (donde se considera préstamo del aragonés), y en el *Vocabulario de palabras usadas en Álava*, de Federico Baráibar y Zumárraga, pág. 147: *jollín* 'conflicto, cuestión acalorada, alboroto, riña o pendencia'; igualmente en las *Voces andaluzas* de Miguel de Toro y Gisbert (*RHi*, XLIX, 1920, pág. 472): *hollín* 'pendencia, riña', quien cita dos pasajes de las

Escenas andaluzas de Serafín Estébanez Calderón : « Se ha de armar bronquis, con muchísimo de hollín » (pág. 117), y : « Habrá hollín y largo » (pág. 205). Puedo agregar otros entresacados de la novela *Currito de la Cruz* de Pérez Lugín : « Porque aquello no fué el jollín pronosticado por Copita en sus mítines de propaganda » (vol. I, pág. 120) ; « ... esa cupletista nueva que ha armao un joyín tan grande en Romea » (vol. II, pág. 257), y también en la novela *La Calavera de Atahualpa* de Emilio Carrere (pág. 26) se lee : « los escandalizadores camaradas siguieron armando *jollín* ».

A primera vista se pensaría en un empleo metafórico de *hollín* en su significado ordinario de 'humo de las chimeneas', y a lo mejor, no sería difícil suponer alguna asociación mental que pudiese justificar el significado figurado, porque a fuerza de querer adivinar se encuentran siempre asociaciones más o menos plausibles.

Pero no cabe duda de que otra vez estamos en presencia de una mezcla de palabras gitanas y españolas. En el gitano-español, efectivamente, *jollín* significa 'rabia, coraje' (« anger, rage », Borrow); falta, es verdad, en los diccionarios más modernos del gitano-español. Es una palabra común a la mayoría de los dialectos gitanos (gitano de Turquía : *khollin* 'bile, rage' (Paspali, pág. 319) ; gitano alemán : *cholin* (Rudolf von Sowa, *Wörterbuch des Dialekts der deutschen Zigeuner*, Leipzig, pág. 1898, s. v.) ; *chóli* (Ješina, pág. 81 : *chóli* « Galle, Zorn » ; *cholárav* 'ich zürne') ; gitano francés : *xoli* (O. Bovedantuna, en *Journ. of the Gypsy Lore Soc.*, N. S., V, 1912, pág. 218), etc. La palabra proviene del griego *χολή* (véase Pott, I, 89 ; II, pág. 169 ; Miklosich, VII, pág. 63, y resumiendo, Sampson, pág. 181).

El sentido primario es el de 'bilis, hiel', que, metafóricamente, puede expresar, como en todas partes, la rabia, el rencor, etc., y en este sentido se usaba en el gitano-español según Borrow. Partiendo del sentido figurado se llega fácilmente al concepto de 'riña, pendencia, bullicio'.

Es posible que la palabra gitana haya sido influida en su forma por el esp. *hollín*, y que la idea de 'humo espeso' no sea extraña a su uso actual ; pero su origen gitano ya está asegurado por el testimonio de Borrow y por los textos de procedencia andaluza.

OBRAS CITADAS FRECUENTEMENTE

- ALCALÁ VENCESLADA, ANTONIO. — *Vocabulario andaluz*. Andújar, 1934.
- ALEMANY, JOSÉ. — *Diccionario enciclopédico ilustrado*.
- BESSA, ALBERTO. — *A Gíria Portuguesa*. Lisboa, 1901.
- BESSES, LUIS. — *Diccionario del Argot español o lenguaje jergal, gitano, delincuente profesional y popular*. Barcelona, s. a.
- BORROW, GEORGE. — *The Zingali, or on account of the Gypsies of Spain*. 2 vols., London, 1843.
- COELHO, ADOLFO, F. — *Os Ciganos de Portugal. Com um estudo sobre o calão*. Lisboa, 1892.
- COLOCCHI, ADRIANO. — *Gli Zingari. Storia d'un popolo errante*. Torino, 1889.
- DÁVILA, BARSALY y BLAS PÉREZ. — *Apuntes del dialecto « Caló » o Gitano puro*. Madrid, 1943.
- DELLEPIANE, ANTONIO. — *El idioma del delito*. Buenos Aires, 1894.
- HREAL, EDUARD. — *Einführung in die mitteleuropäische Zigeunersprache mit Wörterverzeichnis*. Leipzig, 1940.
- JESINA, P. JOSEF. — *Románi Cib oder die Zigeuner-Sprache (Grammatik, Wörterbuch, Chrestomathie)*. 3. Auflage, Leipzig, 1886.
- LOPES, ALFREDO AUGUSTO. — *Termos de calão e gíria popular; en Policia Portuguesa, a partir de enero-febrero de 1938*.
- MIKLOSICH, FRANZ. — *Ueber die Mundarten und Wanderungen der Zigeuner Europas*. 12 tomos, Wien, 1872-1880.
- PEDERNEIRAS, RAÚL. — *Gerigonça Carioca; Rio de Janeiro*, 1922.
- PISCHEL, R. — *Beiträge zur Kenntnis der deutschen Zigeuner*. Halle, 1894.
- POPP SERBOIANU, C. J. — *Les Tsiganes. Histoire-Ethnographie-Linguistique-Grammaire. Dictionnaire*. Paris, 1930.
- POTT, A. F. — *Die Zigeuner in Europa und Asien*. 2 vols., Halle, 1845.
- QUINDALÉ = FRANCISCO DE SALES MAYO. — *El Gitanismo: historia, costumbres y dialecto de los gitanos*. Madrid, 1870.
- REBOLLEDO, TINEO. — *Diccionario Gitano-español y español-gitano*. Barcelona-Buenos Aires, 1909.
- SAMPSON, JOHN. — *The dialect of the Gypsies of Wales*. Oxford, 1926.
- SEVILLA, ALBERTO. — *Vocabulario murciano*. Murcia, 1919.
- SLABY, RUDOLF J. und RUDOLF GROSSMANN. — *Wörterbuch der spanischen und deutschen Sprache*. Leipzig, 1932.
- TORO y GIBBERT, MIGUEL. — *Voces andaluzas y usadas por autores andaluces que faltan en el Diccionario de la Academia Española, en RHi, XLIX, 1920, págs. 313-647*.
- VIOTTI, MANUEL. — *Dicionário de Gíria Brasileira*. São Paulo, 1945.
- WAGNER, MAX L. — *Mexikanisches Rotwelsch, en ZRPh, XXXIX, 1918, págs. 513-550*.
- WAGNER, MAX L. — *Notes Linguistiques sur l'argot barcelonais; Barcelona, 1924 (Biblioteca filològica de l'Institut de la Llengua Catalana, n° XVI)*.

EXTENSIÓN DE LA *RR* MÚLTIPLE EN LA ARGENTINA

En 1945 inicié mi trabajo de geografía lingüística de la Argentina con el asesoramiento del doctor Amado Alonso, director del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, y el de su colaborador, el doctor Ángel Rosenblat. Redacté, entonces, un primer cuestionario sobre pronunciación, que los maestros de las escuelas primarias de todo el país contestaron en 1946. Con estos datos y los materiales que había acumulado en mis investigaciones anteriores, preparé un plan-guía y mapas provisorios; con ellos comencé la exploración personal en el terreno, tarea que intensifico en la actualidad. Mi propósito es el de determinar la extensión geográfica de los fenómenos lingüísticos más generales y de mayor profundidad del español de la Argentina. Sin entrar en las sutilezas de la fonética experimental, labor de especialistas en el sentido estricto de la palabra, daré, en cada caso, todos los elementos que consiga reunir y que puedan ofrecer utilidad a trabajos similares.

Esta nota y el mapa concretan uno de los resultados generales, el de la *extensión de la rr múltiple*, y es sólo un anticipo del trabajo definitivo.

Dos tipos de *rr* múltiple se observan en la pronunciación de los argentinos, perfectamente diferenciados por todos: la *r* vibrante, correcta, de Buenos Aires y su zona de influencia, y la *r* asibilada, dialectal, del interior; la *rr* de los porteños y la *rr* de los provincianos, según la expresión corriente. Junto a la *rr* vibrante pura, de intensidad diversa, se oye la variante fricativa de la conversación descuidada y familiar. Nuestra *r* ápticoalveolar fricativa, que

se pronuncia con asibilación más o menos desarrollada como la descripta por Navarro Tomás ¹, presenta distintos grados del rehilamiento que observaron Lenz y Amado Alonso ²; la geografía de estos tipos de *rr*, ya señalados en España y América, se determinará en el trabajo final.

La pronunciación de la *rr* vibrante se mantiene en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, que fué su centro de difusión, las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, con excepción de su extremo norte, y los territorios nacionales de La Pampa (recientemente declarado provincia), Neuquén, Río Negro y Chubut. La pronunciación de la *rr* asibilada se observa en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, parte norte de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, y los territorios nacionales de Chaco (recientemente declarado provincia), Formosa y Misiones. En Tierra del Fuego y a lo largo de la frontera con Chile, desde Neuquén hacia el sur, se observan ambas pronunciaciones; la *rr* asibilada se observa entre las numerosas familias chilenas allí establecidas y a veces en sus descendientes; hay tendencia general a adoptar la *rr* vibrante, que seguramente se impondrá. Ocasionalmente se oye la *rr* vibrante en Chaco, Formosa y Misiones, entre personas que proceden de Buenos Aires o del centro y sur de Santa Fe, casi sin excepción.

Nuestra zona de *rr* dialectal continúa, más allá de las fronteras, en la gran zona americana de la *rr* asibilada, de la que forman parte el Paraguay, Bolivia y Chile. La República del Uruguay, en cambio, prolonga la zona de la *rr* vibrante de Buenos Aires. Causas geográficas e histórico-culturales explican la formación y mantenimiento de estas zonas lingüísticas.

Según se infiere de la observación del mapa, la zona de la *rr* asibilada es algo más extensa que la de la *rr* vibrante; esta diferencia fué sensiblemente mayor hasta la época de nuestra organi-

¹ NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, New York, 1950, § 117.

² BDH, VI, pág. 100 y nota de Alonso y Lida. En la misma obra: AMADO ALONSO, *Rodolfo Lenz y la dialectología hispanoamericana*, pág. 271 y siguientes.

zación nacional. La zona de la *rr* vibrante fué tan reducida, que comprendió, hasta el siglo XIX, la jurisdicción de Buenos Aires — restringida entre el Río de la Plata y el Salado — y una parte del sur y del centro de Santa Fe; la colonización de La Pampa y de los territorios nacionales es reciente; se llevó a cabo después de la *Campaña del Desierto*, que desalojó a los indios irreductibles, dueños y señores de nuestra gran llanura. Estos territorios permanecen aún relativamente poco poblados, pero la zona lingüística contiene los centros de población más densos de la República y en total alcanza casi 9.500.000 habitantes. Por razones de dependencia y de influjo cultural y de todo orden, Buenos Aires impuso, desde el primer momento, su pronunciación en este amplio territorio, en el que se estableció, preferentemente, la inmigración europea. No la impuso, en cambio, en Chaco, Formosa y Misiones, a pesar de su dependencia política, porque los primeros pobladores de estos territorios procedieron, en su gran mayoría, de Corrientes, y en cierta proporción del Paraguay, regiones de hábitos lingüísticos firmemente arraigados.

La zona de la *rr* asibilada comprende las de las fundaciones más antiguas de los españoles, y en ellas predomina el hispanoamericano de vida y de cultura tradicionales¹. Su población, de casi 6.500.000 habitantes, es inferior numéricamente a la de la zona anterior, pero su distribución está en más equilibrada proporción con el territorio que ocupa. La pronunciación de la *rr* vibrante es

¹ Puse particular diligencia en recorrer la provincia de Entre Ríos y en observar la pronunciación de la *rr*. En Entre Ríos es general el yeísmo rehilante de Buenos Aires y de Santa Fe, razón por la cual se la supone dentro de la zona de la *rr* vibrante, característica del hablar porteño. Comprobé fácilmente que en la totalidad de su territorio, todas las clases sociales pronunciaban la *rr* asibilada.

También en Santiago del Estero y en Tucumán, en donde se observa el yeísmo rehilante, con las particularidades que oportunamente daré a conocer, la *rr* asibilada es general.

Todo ello nos demuestra que, contrariamente a lo que se cree, el yeísmo rehilante y la *rr* vibrante no son pronunciaciones coincidentes en el español de la Argentina, aunque sí se encuentran unidas en el habla de Buenos Aires (capital y provincia), de gran parte de Santa Fe y de los Territorios Nacionales del sur.

para el hombre de esta zona, y particularmente para el provinciano del interior, una de las más difíciles, y la considera afectada. Por esta razón, seguramente, nada ha hecho la escuela para imponerla.

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI.

EL DUQUE DE ALBA

EN EL ROMANCERO DE LOPE DE VEGA

En el año 1590 Lope de Vega está en Toledo de vuelta de Valencia, después de haber cumplido los dos años de destierro del reino de Castilla a que había sido condenado por el proceso que se le siguió a causa de los libelos que había escrito contra la familia de su amada Elena Osorio ¹.

Andaba el poeta, como tal, escaso de recursos; largos años durante su juventud la obsesión de la pobreza se refleja en sus versos. Un testigo declara en el proceso que Lope no tenía «comodidad, ni oficio, ni trato ninguno de que sustentarse». En esa misma ocasión dice él que no trata en comedias pero que «por su entretenimiento las hace» e insiste «que no las da por interés» sino que las hace por su gusto a ratos ociosos. Sin embargo sabemos que de los escasos ducados que le producía la venta de esas obras a los autores de comedias o directores de compañía tenía Lope que sustentar su casa. Al llegar a Toledo tuvo que buscar acomodo y, como ni en lo castrense ni en lo eclesiástico tenía cabida, hubo de acudir a servir a un señor.

¹ Ese género de sátiras no debía de ser caso insólito, pues no creo que aludiese Cervantes a Lope de Vega cuando al final del capítulo 1º de la 2ª parte del *Quijote* dice: «Bien creo yo que si Sacripante o Roldán fueran poetas, que ya me hubieran jabonado a la doncella [Angélica], porque es propio y natural de los poetas desdenados y no admitidos de sus damas... a quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos vengarse con sátiras y libelos; venganza, por cierto, indigna de pechos generosos». En *Las Zahurdas de Plutón* dice Quevedo por boca de un diablo hablando de los poetas: «Si las quieren a sus damas, lo más que les dan es un soneto o unas octavas, y si las aborrecen o las dejan, lo menos que los dejan es una sátira» (*Clás. Cast.*, XXXI, pág. 150).

No era ese oficio muy de su agrado : años adelante, en una de las ocasiones en que se sentía libre de servidumbre, escribe :

El vos con la ración adjetivado
súfralo un turco ; mi razón no quiere
que la vuelva ración ningún ducado ¹.

Desdichadamente el Titán de las letras de nuestro período más brillante pasó casi toda su vida sometido a algún grande: primero al obispo don Jerónimo Manrique, a cuya protección renunció, y sucesivamente al marqués de las Navas, al de Malpica, al duque de Alba, al Conde de Lemos y por último al duque de Sesa, que fué la colocación más duradera y de mayor subordinación.

Al poco tiempo de llegar a Toledo, por entonces antesala de la corte, en la que durante ocho años le estaba prohibido residir, entró a servir al caballero don Francisco de Ribera, el que luego sería segundo marqués de Malpica, al morir en 1601 su padre para el que había sido creado el título dos años antes. Asistió Lope a don Francisco mientras residió en Toledo o en el palacio que poseía en la próxima población de Malpica, solar de donde tomó nombre el marquesado. Seguramente acompañó también a su señor en viajes a la corte, pues allí fechó en 2 de junio de 1590 la comedia *El príncipe inocente* ².

No debió Lope durar mucho en el servicio de don Francisco de Ribera, porque éste se estableció en la corte como pretendiente y llegó a ser nombrado, algún tiempo después, gentilhombre de Felipe II. Como se ha dicho, Lope, por su situación de desterrado, no podía permanecer en Madrid.

En julio de 1590 nuestro poeta en compañía de su mujer se establece de asiento en Toledo, donde alquiló por un año una casa en la calle de la Sierpe. El contrato de inquilinato consta que en esa fecha seguía al servicio de don Francisco ³. Pocos días des-

¹ *Epístola a Gregorio de Angulo. Obras sueltas*, Ed. de A. Sancha, tomo I, página 419.

² Esta obra permanece inédita en la copia hecha en el siglo XVIII, por Ignacio de Gálvez sobre manuscritos de Lope, colección de que nos ha dado noticia el insigne erudito A. G. de Amezúa.

³ FRANCISCO DE B. SAN ROMÁN, *Lope de Vega, los cómicos de Toledo...* página 6.

pués toma Lope como criado por seis años, mediante contrato en toda regla, al niño de ocho años Francisco, hijo de Luisa de Vega, sobrina de Lope. No comprendemos qué servicio podía prestar en tan tierna edad: haría compañía a doña Isabel e iría a recados con la aceitera y el jarro cantando por las calles de Toledo *La estrella de Venus* o cualquiera de aquellos romances que se oían a todas horas. Del niño Francisco no hemos vuelto a saber nada. De su madre Luisa de Vega, se acordó muchos años después (1613) doña Juana de Guardo, dejándole en su testamento unos chapines con virillas de plata, lo que prueba que habían perdurado las relaciones familiares.

Ya en el verano de 1590, encontró Lope en el mismo Toledo nuevo señor, en cuyo servicio había de estar más de cuatro años: era el joven don Antonio, quinto duque de Alba. Como es personaje que figura mucho en varias obras que el poeta escribió en aquellos años, daremos algunas noticias de su vida juvenil.

Don Antonio Álvarez de Toledo era hijo de don Diego de Toledo, condestable de Navarra por su casamiento con doña Brianda de Beaumont, condesa de Lerín. Murió don Diego en 1583, cuando su hijo tenía 15 años. Estando éste abocado a heredar el ducado de Alba, porque su tío don Fadrique, el 4º duque, había visto morir a su hijo único, creyó doña Brianda provechoso enviar al adolescente desde la residencia condal, a educarse en la corte bajo la vigilancia de su tío, el Prior de San Juan don Hernando de Toledo (hijo bastardo del Gran Duque don Fernando), de quien podría aprender virtud y esfuerzo militar.

Encontróse muy a gusto el forastero entre aquella bullanguera juventud madrileña que tanta preocupación causaba al rey Prudente, y contra la que nada aprovechaban las sanciones de prisión y destierro que con frecuencia se imponían.

Don Hernando, que con el nombre había heredado el férreo carácter de su padre, intentó enderezar los pasos de su pupilo, el cual llevaba, según decía, « vida harto libre ». Nada consiguió el Prior, sino que aprendiese disimulo e hipocresía, que es el resultado de enfrentarse un educador inflexible con un educando tímido y flaco de voluntad.

Por aquello de « casarás y amansarás » trató don Hernando de buscarle un buen partido, cual convenía al esclarecido linaje de

Alba. Fíjose en doña Catalina Cortés de Ribera, hija del viejo duque de Alcalá, que residía en Sevilla, la cual a su lozana juventud de 17 años unía una dote considerable. Don Antonio, que era « blando de condición » y que, según sus palabras, sentía por su tío « un miedo reverencial », se sometió a lo dispuesto y otorgó un poder en mayo de 1589 para que se celebrase su enlace en Sevilla. La boda se retrasó y quizá influyó en ello el caso que cuenta Juan Rufo en una de sus apotegmas : « Túvose por cierto que un gran señor trataba de casar la heredera de su casa con el duque de Alba don Antonio, y que la mayor dificultad que en tan gran casamiento, por todas partes se ofrecía, era que el otro quería que el duque firmase su título y luego Duque de Alba. Oído lo cual dijo : eso fuera hacerse el alba puesta de sol » ¹.

Don Antonio aprovechó la ocasión y en 5 de diciembre revocó el poder a espaldas de su tío. Sabedor éste de tal desacato, amenazó al sobrino con echarle de su casa y obligarle a residir en Alba, que era el castigo que más temía.

Intentó don Hernando buscar otra novia ; entre las que podían convenirle se encontraba doña Mencía de Mendoza, hija del Duque del Infantado. Hacía tiempo había propuesto este enlace el almirante de Aragón don Francisco de Mendoza, tío de la novia ; pero habiéndola conocido don Antonio durante las fiestas que se celebraron en Toledo con motivo del traslado del cuerpo de Santa Leocadia en 1587, no fué de su agrado. Por ello el Duque del Infantado dijo a su hermano que cesasen aquellas pláticas.

Don Hernando, después de pasar revista a varias posibles novias, insistió en la conveniencia de la boda con doña Catalina, la sevillana, y forzó a su sobrino a otorgar nuevo poder en enero de 1590 para que en representación suya se casase el Asistente de Sevilla. No sabemos por qué este poder no se envió hasta el 9 de julio, ni nos explicamos cuál era el motivo para que la boda se hiciese por poder. ¿ Exigencias del inflexible Prior ? Lo cierto es que, precipitadamente, dispensadas las amonestaciones, el 18 de julio a las 2 de la tarde se realizó en Sevilla con toda solemnidad el enlace del duque de Alba representado por el Asistente de Sevilla don Francisco de Carvajal.

¹ JUAN RUFO, *Las seiscientas apotegmas*, Ed. *Bibliófilos españoles*, pág. 41.

Entre tanto don Antonio manifestaba su descontento, diciendo que antes de casarse con doña Catalina, se iría a Flandes a que le diesen un arcabuzazo o se tiraría a un pozo. Aprovechando semejante estado de desesperación en que se hallaba el de Alba, el Almirante de Aragón, volviendo a su antigua idea, arregló la boda con su sobrina doña Mencía, que fué esta vez aceptada por don Antonio, quien dejándose llevar, como de costumbre, de consejo ajeno, volvió a revocar el 18 de julio, a las cuatro de la tarde, el poder en virtud del cual se había casado dos horas antes. Ahora todas las negociaciones se llevaron a cabo con toda diligencia: el día 20 se aceptó la condición de que la dote se entregase a plazos (uno de los principales impedimentos alegados por don Hernando, además de parecerle exigua la suma). El día 23, acompañado del Almirante de Aragón, del de Castilla, del duque de Pastrana y de su hermanastro, el joven don Diego de Toledo, se dirigió don Antonio a Guadalajara donde en el suntuoso palacio ducal se celebró la boda, y aun dicen que se consumó el matrimonio.

Las noticias del casamiento en Sevilla y las de Guadalajara llegaron a la corte casi a un tiempo: el escándalo fué enorme, la cólera del pundonoroso Prior incontenible. El rey Felipe II, tomó cartas en el asunto: mandó que el duque de Alba fuese encerrado en el castillo de la Mota de Medina, y cuantos habían tomado parte en aquel negocio fueron llevados presos a distintos lugares¹. El duque del Infantado tuvo por prisión su propia casa en la que había de custodiar a la recién casada².

El bígamo delincuente salió pronto de Medina, pero quedó confinado a vivir en determinadas residencias de su propiedad y sujeto a un largo proceso que duró cuatro años.

Tales eran las circunstancias del señor al cual hacia fines del verano de 1590 entró a servir Lope de Vega, quien con su exuberante imaginación, infundiendo calor pasional, había de convertir

¹ Don Diego de Toledo no fué castigado, sin duda por su corta edad: sólo tenía 17 años. En cambio Don Francisco de Mendoza, como principal instigador sufrió prolongada prisión, durante la cual perdió la hacienda y la salud y dió comienzo a los sinsabores de su larga y azarandada vida.

² Los datos de las bodas los tomo de una copia del proceso existente en la Biblioteca Escorialense N. I. 4. En el archivo de la casa de Alba habrá seguramente más noticias.

en materia poética unos sucesos que no pasaban de ser una insensatez.

Es corriente decir que Lope sirvió al duque de Alba de secretario, pero los documentos que hasta ahora conocemos no le llaman sino gentilhomme y con ese título figura como padrino de un niño bautizado en Alba a principios del año 1595, meses antes de abandonar aquella ciudad. Sólo Pacheco en la suscripción del retrato le llama « gentilhomme y secretario ». El primero de esos cargos era de categoría inferior, según se desprende de una carta de Lope al duque de Sesá cuando llevaba 25 años sirviéndole de secretario ¹. De ella se deduce también que el secretariado no recibía un sueldo fijo, sino mercedes del señor, y aunque como en el citado caso de Lope, eran a veces incontables, la irregularidad con que se otorgaban hacía ineficaces. Lope cobró siempre salario de la casa de Alba según acreditan un recibo que se refiere al año 1591 publicado por Américo Castro ², y el poder otorgado en Alba en 1595 para que Antonio de la Fuente cobrase los salarios que le adeudaba el duque ³.

Durante el tiempo que Lope sirvió en la casa de Alba, era secretario Jerónimo de Arceo o Arceo, quien como tal figura en el citado proceso de las dúplices bodas y en la Elegía a la muerte del malogrado don Diego de Toledo ⁴.

En cuanto Lope fué acogido por el duque de Alba, empezó a escribir obras a devoción de su señor. De ellas se conserva la égloga

¹ En carta del año 1630 pide Lope al Duque que le señale « algún moderado salario, que con la pensión que tengo ayude a pasar esto poco que me puede quedar de vida... La dificultad no lo es, pues con pasarme de la *merced* al vos [recuérdese el vos de la epístola a Angulo] y escribirme en los libros está vencida. Las que Vex^a me hace todos los años mayores son que lo que puede señalarme; luego comodidad será reducirlo a número determinado ». (*Epistolario de Lope de Vega*, publicado por A. G. de Amezúa, Tomo IV, pág. 144.)

² *RFE*, t. V, página 403.

³ *RFE*, t. XXV, página 504.

⁴ Jerónimo de Arceo o Alceo está representado en la novela *Arcadia* (O. S. t. VI) con el nombre de Alcino: « el más amigo pastor y fiel secretario, y por más deudo y obligación de cuantos en todo el valle comunicaba con Anfriso » (pág. 7). Lope le pinta de bastante edad (pág. 96), poco aficionado a músicas ni a escuchar poesías (pág. 108-110).

Albanio, la comedia *Los amores de Albano y Ismenia*, ampliación del asunto de la égloga, un poema descriptivo de *La Abadía*, la novela pastoril *Arcadia* y la comedia del mismo nombre (estas dos últimas terminadas después de cesar sus servicios en Alba), y variedad de sonetos, canciones y romances.

Entre todas esas obras ahora sólo atenderé a los romances. En vueltos éstos en la anonimia es siempre aventurado el atribuirlos a determinado autor. El estilo es norma vaga, pues es difícil distinguir entre varios autores de la misma época que siguen una moda y tratan iguales asuntos en composiciones sencillas. El nombre de Albanio que se da al protagonista en algunos romances no era privativo del duque don Antonio, sino común a otros antecesores suyos, por ser el que se les otorgó entre los árcades en las solemnidades literarias que se celebraban en ciertas ocasiones en la magnífica residencia ducal de la Abadía ¹. Hay también que proceder con cautela para seleccionar los romances en que Albanio aparece preso y perseguido a causa de una mujer desechada por haber sido desdeñada, pues el 4º duque, don Fadrique de Toledo, tío de don Antonio, se había visto en trabajo análogo ². Me limi-

¹ La Abadía, «la mejor huerta de España» según don Luis Zapata, era una magnífica posesión situada en los límites de Extremadura, minuciosamente descrita por Lope de Vega en un poema de 55 macizas octavas. El palacio se hallaba rodeado de muy ornados jardines que le daban el aspecto de una «villa» italiana del Renacimiento: Alojó a personas reales, entre ellas al rey Católico que estuvo allí para distraer con la caza las penalidades de su última enfermedad. Más tarde la reina viuda doña Juana se retiró a esa finca para descansar de los trabajos de la regencia que le encomendó Carlos V durante su ausencia.

² Doña Magdalena de Guzmán, dama de la reina Isabel de Valois, reclamó contra don Fadrique de Toledo, alegando que le había dado palabra de casamiento. Negó el acusado; se querelló la desdeñada dama estruendosamente, alborotando palacio y hubo de intervenir Felipe II, mandando a don Fadrique que se casase. Ante la desobediencia del caballero, fué apisionado. Sintióse ofendido su padre el Gran Duque de Alba; se retiró de la corte y para quitar toda posibilidad de que su hijo fuese obligado a contraer matrimonio con quien no le igualaba en jerarquía, arregló sacarle una noche de la prisión, llevarle a Alba, donde todo estaba preparado, y le casó con doña María de Mendoza. Al amanecer el día volvió don Fadrique a su prisión. Como resultado de esta hazafia se redoblaron los castigos del rebelde y el padre fué llevado preso a Uceda, de donde no salió hasta que el rey le necesitó para que dirigiese la guerra de sucesión en Portu-

taré a señalar como romances alusivos al 5º duque los que encuentre apoyados en otras obras de Lope de Vega, aprovechando también nombres y rasgos descriptivos.

*Romance 1º : SOBRE UNAS TAJADAS ROCAS...
 cubiertas de ovas peinadas...*

En estilo alegórico, poco usado por el poeta en esta clase de composiciones, representa la generosa acogida que le dispensó el duque de Alba cuando se hallaba en situación angustiosa, perseguido por sus enemigos, sin haber podido obtener indulto de su destierro.

Una águila fiera, en lo más alto de las peñas, tiene entre sus garras un tierno cordero al que destroza cruelmente.

Ya le esconda el corvo pico
entre la lana y las venas,
y por el aire medrosas
las blancas vedejas vuelan.

Albanio, que andaba de caza y apartado de los suyos en persecución de un cerdoso jabalí, asoma cabalgando en un bayo a la jineta. Alza los ojos y, al contemplar la crueldad del águila, dispara contra ella y la mata. Caé balando el cordero, Albanio le estrecha contra su pecho y compara su pena con la propia :

Iguales somos, le dice,
en la fortuna y en penas.
De otras uñas me escapé
que vida y alma penetran...
Tirse me rompió mi alma
con pico y crueldad inmensa,
siendo cordero en la culpa ;
malgrado a tanta paciencia.

gal, a la que le llevó, según el mismo duque decía, « arrastrando cadenas ». Varios romances, y no de Lope, hacen referencia a estos sucesos, entre otros el que empieza : « Con la luz del alba hermosa » que refleja los momentos en que el recién desposado, después de la noche de bodas, tiene que dejar *los regalos* de la novia *por largas prisiones*.

Mucho halagaba a Lope esta paridad de situaciones que le parecía disculpar la suya : ambos estaban desterrados por sendas mujeres ofendidas.

Tras esto Albanio le brinda su protección :

Ven conmigo, prenda cara,
 dueño cobras, padre heredas ;
 desde hoy te ofrezco regalo
 que basta a tu herida tierna...
 mas ofrézcode la yerba
 de mis jardines y huertas,
 el amparo de sus sombras,
 la piedad de quien te lleva.
 Daréte yo el pan de leche
 de mi mano y de mi mesa.

La protección del duque duró más de cuatro años.

Para la identificación del romance, aparte del asunto, tenemos algunos detalles : el nombre del protagonista, el de Tirse que como poderoso perseguidor de Albanio aparece en varias obras manifiestamente dedicadas al duque. La descripción de « las rocas cubiertas de ovas peinadas » recuerda « los riscos cubiertos de moho de la Arcadia »¹.

El romance debió de escribirse a poco de entrar Lope al servicio del duque y como muestra de agradecimiento. Se publicó en la Sexta parte de *Flor de romances* de la que se conserva edición de 1593. Pasó luego al *Romancero General* de 1600 (f° 186) y a otros *Romanceros* del siglo xvii. Durán lo incluyó en su *Romancero* de 1829 (t. II, pág. 165) y luego en 1861 en la *Bib. Aut. Esp.*, IX. Hoy puede leerse en la edición del *Romancero General de 1600* hecha por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1947 (n° 442).

Se conserva otra versión vieja que ofrece pocas variantes en el cartapacio de Mateo Rosas de Oquendo (Ms. n° 19.387) de nuestra Biblioteca Nacional².

¹ *Obras sueltas*, VI, pág. 118.

² Sañándolo de la anonimia lo publiqué en *Correo Erudito*, 1943, III, pág. 193.

Romance 2º : VESTIDO UN GABÁN LEONADO.

El color leonado era alegoría de tristeza, y vestido de este color retrata Lope de pastor a su dueño en varias de las obras en que aparece ausente de su amada, preso y perseguido.

¿ Quién pensara, *claros ojos*,
que tantos pasados gustos,
sin acabarse la vida
los acabase *quien pudo*.

Encontramos en esos versos la alusión a los *claros ojos*, epíteto con que distingue a Doña Mencía en diversas ocasiones. Sabido es que los ojos son para Lope el rasgo distintivo en los retratos que nos ha dejado de mujeres de la realidad. Otra alusión es a ese poderoso que puede imponer su voluntad para que Albano siga ausente de su amada.

Si ella no hace mudanza todo acabará bien.

Que a la mayor tempestad
sale el sol más claro y rubio ;
ni hay guerra de quien no tenga
la paz coronados triunfos.

Entre tanto le brinda una de esas espléndidas « ofrendas de enamorado », tema renacentista, derrochado por Lope en tantos versos. Tras de los ricos dones orientales ¹ se enumeran los rústicos, con el gusto de lo concreto tan propio de Lope :

Tormes te dará sus peces
en cestas de mimbre y juncos,
y sus novillos el Tajo
antes del hierro y el yugo ;
el aire los ruiseñores
y los árboles su fruto,
Abril sus flores y rosas
y sus blancas mieses Julio.

¹ Gerardo Diego, en el estudio de la *Elegía a la muerte de Doña Isabel de Urbina*, de Pedro de Medina Medinilla, piensa que a ese poeta pudiera pertenecer el romance de que tratamos por la enumeración de dones orientales a que era aficionado ; pero no excluye la posibilidad de que sea del Fénix, y ciertamente más pruebas tenemos de esas riquezas orientales en las enumeraciones *lópianas*.

Ya sabes, zagala hermosa,
que puedo más que presumo
y que no tengo temor
de competidor ninguno.

Con infinito ganado
de Tormes la orilla cubro
y los montes de Navarra
que a mis padres dan tributo...

Este alarde tiene la justificación de que en Don Antonio se acumulaban la gran hacienda del ducado de Alba y la del condado de Lerín, propio de los condestables de Navarra.

Este romance se publicó en la 7ª parte del *Romancero General* de 1600 (nº 569 de la edición de 1947). En la 9ª parte (nº 165) se refiere el romance con notables variantes.

Romance 3º : BAJO LAS ESCASAS SOMBRAS.

Consta de dos partes ; en la primera, la más extensa (52 versos) de tono lírico, lamenta Albanio su triste suerte ; la segunda (22 versos) cuenta un suceso hazañoso del mismo Albanio.

Sitúa la escena en un sobrio cuadro de paisaje agostizo en el que reconocemos los lejos de la villa de Alba. Aquí el poeta no se inspira, como lo hará otras muchas veces en las frondosas alamedas que bordean el Tormes, y en sus islas de arena, sino que, recién venido, se sintió impresionado ante el agreste panorama que se alcanza a descubrir desde la colina donde se alzaba el suntuoso palacio ducal : al frente la sierra, que con viva imaginación la pinta como guarida de leones y otros animales salvajes, y más cerca los montes que limitan el feraz valle y que se yerguen a modo de guardianes del desterrado Albanio.

Entre metáforas y reticencias nos da a conocer la íntima situación de Don Antonio, al que asaltan

vivas memorias de Ismenia,
que como son prendas nobles
con más vigor le atormentan.

Sabemos por el proceso antes citado el motivo histórico de la persecución ; pero Lope conoce que la verdadera causa del insólito

delito estribaba en la condición irresoluta del Duque, en la falta de voluntad, y nos lo expresa en estos cuatro versos de estilo enfadoso jugando del vocablo, estilo que estuvo de moda en un momento del romancero nuevo :

No me culpes de mi culpa,
si es culpa por alma ajena
engañar mi voluntad,
que a voluntad se hace fuerza.

Y sigue aludiendo a las incertidumbres por que pasó durante tanto tiempo :

Mas gracias al cielo justo
que de aquel mar de sospechas
salí mirando tu luz
cortando sus olas fieras ;
y del agua que en olvido
me anegaba, saqué afuera
de mi barquilla medrosa
el agua que me la anega.

Tenemos aquí usado por primera vez el tema de la barquilla, del que tanto partido sacó Lope.

En la segunda parte del romance, Albanio hace frente a un espantoso león que llegado de la sierra, irrumpe en palacio. La fiera, siguiendo el instinto de respetar al noble que tradicionalmente se le atribuye, se humilla a los pies de Albanio. Éste observa que a poco recobra el león su bravura, y viendo acercarse a Belardo, le hace señas para que se aleje, librándole así del peligro. El relato puede serlo de un sucedido, y el león no necesitaba venir de la fantaseada sierra sino de la colección de fieras que, como en toda mansión señorial, sabemos por documentos publicados que se mantenía en la nobiliaria posesión ¹.

Lope no olvidó el susto, y años más tarde rememoró el suceso en la comedia Arcadia. Cardenio, apellidado el Rústico pero de grande ingenio (= Lope), agradece a Anfriso (= el Duque) haberle defendido :

¹ Sobre esta anécdota y otras de leones domésticos publico unas noticias que aparecerán en el n° 9 de *Clavileño*.

Que me ha enternecido Anfriso
 y le tengo obligación
 pues diera pasto a un león
 un día en Valdenarciso,
 si él con su honda y cayado
 no le aventara de allí.
 Agradecido nací,
 a Anfriso estoy obligado ¹.

Creemos ver una representación gráfica del episodio del león en un ingenuo dibujo antiguo publicado por Xristina Arteaga en el *Diario del viaje a Alemania* del Venerable don Juan de Palafox. Es un retrato del duque Don Antonio con un león echado a sus pies. El señor hace señas con una mano a alguien que no se ve y con la otra apunta a la fiera. ¿Será dibujo del propio Lope? Según nos dice en una ocasión, aprendió a pintar con su padre, y sabemos que fué muy aficionado a esbozar dibujos en sus manuscritos. Al frente de la primera edición de la *Jerusalem* (Madrid, 1609) insertó el retrato de Alfonso VIII de cuerpo entero con la inscripción: « Lope de Vega Carpio d[elineavit] ».

El romance fué publicado en la Novena parte del *Romancero* de 1600. En la edición de 1947 lleva el número 749. Ya Gallardo se lo atribuyó a Lope de Vega en las anotaciones que puso al ejemplar del *Romancero General* de 1604 que fué de su propiedad y hoy se conserva en nuestra Biblioteca Nacional (U. 1302).

Romance 4º : MIRANDO UN CORRIENTE RÍO.

Pertenece como los dos anteriores al ciclo que podemos llamar de Albano e Ismenia, estrechamente relacionado con la égloga y la comedia en que los protagonistas llevan esos mismos nombres.

Albano ya libre de prisión se despide para ir a ver a Ismenia.

Adiós, adiós claro río
 buen testigo de mis ansias,
 que ausente Ismena me dieron
 e os, que sospechas bastan ;
 ya puedo partir a vella,

¹ *Obras de Lope de Vega*, Nueva ed. Ac., V, pág. 715.

y de una prisión tan larga
 ofrecerle las cadenas
 como a templo de mi alma...
 Esperadme, claros ojos...
 Dejo a Tormes invidioso,
 parto a Henares que me llama.

Siempre alentó a Albanio la esperanza, como expresó en el romance 2º y ahora confirma en el estribillo de éste :

Que si así el tiempo pasa
 ni el mal puede durar,
 ni el bien se tarda.

Análogos conceptos encontramos en la Descripción de la Abadía donde Albanio, « joven y tierno », padece de mal de ausencia :

Estoy ausente, preso y desterrado,
 envidioso de Henares que te tiene,
 aunque de mis tristezas consolado,
 que después de las nubés, el sol viene ¹.

Podríamos fechar este romance en 1593, año en que el largo proceso entablado por el duque de Alcalá se falló a favor de Don Antonio y pudo reunirse con doña Mencía ².

Se imprimió este 4º romance muy pronto, pues se halla en el *Romancero de Barcelona* y en un romancerillo impreso en Valencia en 1593 ³. Está en el *Romancero* de 1600 (nº 557 de la ed. de 1947). Montesinos lo estudió en *RFE*, 1926, XIII, págs. 139-176. Gallardo fué el primero en atribuirlo a Lope en las anotaciones de su ejemplar del *Romancero* de 1604.

Romance 5º : ALBANIO, UN PASTOR DE TIRSE.

La amada de Albanio se llama aquí Cardenia. El cambio de nombre significa poco, pues acaso figurase originalmente el de

¹ *Obras sueltas*, IV, pág. 357.

² Para entonces ya había muerto el Prior de San Juan y doña Catalina de Ribera se había casado con el que andando el tiempo fué el Gran Duque de Osuna, pero que a la sazón era un mozo jaranero.

³ Véase *RHi*, XXIX y XLV.

Ismenia, sustituido luego en transmisiones sucesivas. De todos modos se aparta poco de los anteriores romances. Se reduce a quejas del enamorado al ver que no acude su pastora porque la apartan de sus ojos. Ahora, para mayor desdicha, llega un mensajero con una triste nueva :

Partirte mandan, Albanio,
le dice, de aqueste valle ;
Tirse lo manda que puede,
mas no me dice a qué parte.

Idéntica situación se repite en la *Arcadia* y en los *Amores de Albanio y Ismenia*.

Abundan los versos líricos ingenuos :

De tropel las ovejuelas
unas beben y otras pacen...
Albanio, viéndose solo
dice y mira a todas partes...
— Paced la menuda yerba
mientras que su prado esmalte
y bebed del agua fría
que del alta sierra nace,
y a mí sin ver a Cardenia
sustento y vida me falte.

Este romance se publicó en la parte sexta del *Romancero* de 1600. En la edición de 1947 tiene el n° 441.

Desde luego, otros romances se podrían encontrar en la obra de Lope que se refieran al Duque de Alba Don Antonio, pero sin alusiones biográficas ; tal ocurre con el que en la *Arcadia* (22) pone en boca de Anfriso, « Amada pastora mía », largo romance (102 versos) de tono puramente lírico y artístico con enumeraciones y recapitulaciones, que podría referirse a cualquier enamorado sin la atribución que tiene en la novela ¹.

MARÍA GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL.

Chamartín, agosto de 1951.

¹ *Obras sueltas*, IV, pág. 371.

Ya impreso este artículo, llega a mis manos el libro de J. F. Montesinos *Lope de Vega*, El Colegio de México, 1951, reimpresión de los importantes y sugestivos estudios que había publicado en diversas ocasiones sobre este autor. En un *post scriptum* (p. 275) copia los versos de la *La Abadía* como aclaratorios de los romances de Albanio, invitando a que dé mas explicaciones quien disponga de más datos sobre la vida del Duque de Alba. En las adiciones que pone al final del libro considera poco segura la interpretación que doy al romance *Sobre unas tajadas rocas* (pág. 225). Igual incredulidad muestra sobre otras atribuciones hechas por distintos estudiosos de Lope. Cierto que es siempre aventurado sacar poesías del anonimato ; pero ya en 1935 decía yo : « Estando los romances en la categoría de bienes *nullius*, no pecamos gravemente en atribuirlo al autor que nos parece que posee títulos para ello. Si luego otro investigador encuentra algún poeta con mejor derecho, nada se habrá perdido, que es una propiedad que no prescribe ».

M^c G. DE M. P.

NOTAS

LOS DERIVADOS IBERO-ROMÁNICOS DE PETRIŪS

No solamente en tiempos de Covarrubias y de Ménage, sino en pleno siglo xx muchos etimologistas buscan las más difíciles soluciones de problemas léxicos, que divierten o sorprenden al lector desprevenido, pero rara vez convencen al especialista. En realidad, lo que más urge, sobre todo en el campo hispánico, todavía poco explorado, es recoger y clasificar los derivados transparentes de voces latinas bien documentadas. Verdad es que tal trabajo resulta poco sensacional; pero acarrea datos valiosos y fidedignos que en un estadio más adelantado de nuestros estudios podrán utilizarse para pesquisas más atrevidas.

En un trabajo anterior me he referido brevemente a alguno que otro descendiente del adjetivo grecolatino *petriŭs* (Tertuliano) 'pedregoso' en ibero-románico ¹, base auténtica omitida en nuestros diccionarios etimológicos (Diez, Meyer-Lübke), cuyos autores no han

¹ Véanse mis *Studies in the Hispanic Infix -EG-*, *Lan*, 1949, XXV, 141. Agréguese a los productos de **petricāre* que allí cito las formas siguientes: alto arag. *pedregada* (Ansó), *pedregata* (Bielsa) 'granizo', que trae A. BADÍA MARGARIT, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, 1948, pág. 155; liter. *desempedregar* 'desempedrar' (B. Coll. y Altabás, s. v.); ast. centr. *pedregueiru* 'sitio con muchas piedras' (M. J. CANELLADA, *El bable de Cabranes*, Madrid, 1944, pág. 291); berc. *pedragalera* 'pedregal' (V. GARCÍA REY, *Vocabulario del Bierzo*, Madrid, 1934, pág. 124). Entre los antiguos lexicógrafos, A. DE MOLINA trae *despedregado*; J. DE CÓRDOVA, s. v. *despedregar*, refiere al lector a *desempedrar*; C. OUDIN registra *despedregar* (frente a *despedrar*), *despedregador* y *despedregadura*. El tipo **petricāre*, que debe de haber surgido con motivo de la construcción febril de carreteras en todo el Imperio Romano, persiste también en *loguđ. apperdiŷare*, véase M. L. WAGNER, *Historische Lautlehre des Sardischen*, Halle a/S., 1941, § 113. Añado estos datos porque resulta provechoso estudiar juntos los infijos de *pedr-eg-oso* y de *pedr-en-al* > *pedernal*.

vacilado en recoger un sinnúmero de reconstrucciones hipotéticas ¹. No sobrevive la palabra latina en su función tradicional de adjetivo, excepto en portugués: *lagar pedrinho*, *ponte pedrinha*, con cambio de acento fácil de justificar ²; nótese *Fonte Pedrinha* en la hidronimia portuguesa ³. Pero sí ha dado lugar a un importante derivado: *pedernal*, originariamente *pedrenal*, sustantivo en español y sustantivo a la vez que adjetivo en portugués. Además existen varios verbos basados en el radical *pedren-*, *pedern-* y adjetivos derivados de *pedernal*.

Ha dejado unas pocas huellas la forma arcaica *pedrenal*, sobre todo en antiguo portugués (p. ej. en la *Descrição do reino de Portugal* por Duarte Nunes de Leão ⁴) y en el dialecto sayagués usado en el primitivo teatro español, desde el *Auto o farsa de Nascimento de Nuestro Señor Jesucristo* de Lucas Fernández ⁵ hasta la égloga compuesta por Salazar de Breno ⁶; compárense las variantes portuguesas *pedreineira*,

¹ Claro que los diccionarios españoles, incluso el excelente de SAMUEL GILI GAYA (1945), consignan el parentesco evidente entre *pedernal* y *piedra* que también menciona MEYER-LÜBKE, s. v. *petra*. Lo que no hacen constar con suficiente nitidez es la supervivencia del adjetivo *petrīnus* en territorio luso-hispano. F. A. COELHO, en su *Dicionário manual etimológico* (1890), presupone una base extravagante **pederna*; C. DE FIGUEIREDO, *Novo dicionário da língua portuguesa*, s. v. *empedernir* < *empedrenir*, hablaba de un « sufijo arbitrario »; el *Diccionario* de la Academia ha comenzado a subsanar esta deficiencia, relacionando *empedernir* (pero todavía no *pedernal*) con *petrīnus*. J. Leite de Vasconcelos fué, salvo error, el primero que llamó la atención sobre *petrīnus* en el léxico romance, véase su *Onomástico do Concelho de Mértola*, publicado como apéndice a las *Lições de filologia portuguesa*, seg. ed., Lisboa, 1926, pág. 462, s. v. *pedreineira*.

² Registran *pedrinho* los diccionarios de CALDAS AULETE, FIGUEIREDO y FREIRE. En el onomástico latino ya existían los tipos *Petrīnum* 'lugar de Campania' (Cicerón, Horacio), *Petrīni* 'habitantes de Petra, ciudad de Sicilia' (Cicerón, Plinio). Era poco productivo en latín vulgar el sufijo *-īnu*, *īna* (representan verdaderas excepciones **cūtīna*, **patīna*); al revés, *-īnu* e *-īna* eran muy comunes.

³ J. LEITE DE VASCONCELOS, *A ideia de « fonte » na toponímia portuguesa*, *AGI*, XXI, 1927, 108.

⁴ Cita el pasaje A. NASCENTES, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Río de Janeiro, 1932, pág. 602 b.

⁵ *Farsas y églogas al modo y estilo pastoril y castellano*, Madrid, 1867, pág. 179: « He aquí yesca y *pedrenal*; / quiero hacer chapada lumbre ».

⁶ *Égloga hecha por Salazar de Breno y otros tres pastores compañeros suyos*, ed. H. C. HEATON, *RHI*, LXXII, 1928, 78: « Vos, *pedrenal* y eslaúón, / que hazéys saltar centellas, / pues que vuestras fijas son, / nos hago gran sin

empedrenir ¹. Pero ya desde fines de la Edad Media predomina *pedernal*, tipo más avanzado que manifiesta la paulatina separación de la voz de *pedra* y su progenie. Encontramos *pedernal* en dos glosarios latino-españoles presumiblemente redactados hacia principios del siglo quince ², en el *Diálogo entre el amor y el viejo* de Rodrigo Cota ³, en la *Farsa de la muerte* de Diego Sánchez de Badajoz (basada, como sus demás obras, en el antiguo dialecto extremeño) ⁴, también en los léxicos renacentistas ⁵ y en los escritos de los más destacados autores del Siglo de Oro ⁶. *Pedernal* es además la forma aceptada en la literatura portuguesa ⁷. (*El Pedernal* y *Los Pedernales* desempeñan un papel notable en la toponimia de Hispanoamérica ⁸. Otra metátesis convirtió

razón / de acompañaros con ellas, / y arderéys, / vos, yesca, que parecéys, / a mis mañas; / que enciende amor mis entrañas / como vos os encendéys. »

¹ Registran estas variantes los grandes diccionarios, p. ej. el de L. FREIRE, págs. 2081 a y 3879 a; comenta Caldas Aulete que algunas autoridades consideran preferibles estas variantes a *pederneira*, *empedernir*.

² A. CASTRO, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, 1936: P 1 y E 1795: 'silex'.

³ *Cancionero castellano del siglo XV*, ed. R. FOULCHÉ-DELBOSC, II, pág. 581 a: « ...porque no encendamos huego / como yesca y *pedernal* ».

⁴ *Recopilación en metro*, ed. V. BARRANTES, II, Madrid, 1886, pág. 256: « Quc chapadas artimañas / de eslabón y *pedernal*, / que dan lumbre general / en pobrados y en montañas... ».

⁵ A. DE NEBRJA: 'silex, -icis; pyretes, -ae; P. DE ALCALÁ; C. DE LAS CASAS: 'battifuogo, salice, selce' (este último tipo predominaba en Roma); A. DE MOLINA; J. DE CÓRDOVA; C. OUDIN: 'pierre à feu, caillou à feu, pierre à fusil'; L. FRANCIOSINI: 'la pietra della quale si cava il fuoco, con che s'accende l'esca'.

⁶ *Don Quijote*, II, cap. 44; GÓNGORA, *Obras poéticas*, ed. R. FOULCHÉ-DELBOSC, I, págs. 163, 225, 386; t. 2, págs. 107, 121; t. 3, pág. 24.

⁷ F. J. CALDAS AULETE, *Dicionário contemporâneo da lingua portuguesa*, seg. ed., t. 2, pág. 493 b, cita Castilho: « Contemplar tanta agonia em lágrimas desfazia corações de *pedernal* ».

⁸ En España, *Pedernal* es nombre de un caserío de la provincia de Salamanca; en Hispanoamérica, *Pedernal* designa un fundo de Chile; una isla, varias haciendas y ranchos de México; dos lugares de Panamá; dos arroyos (uno en Argentina, otro en Uruguay); un riachuelo y una laguna en Chile; un cerro en Méjico; una mina de plata en el Perú, varios cerros y una cuchilla del Uruguay y un cerro de Honduras. Un pequeño municipio de la provincia de Vizcaya se llama *Los Pedernales*, topónimo que ha cundido por toda Hispanoamérica: se refiero a ranchos, rancherías, haciendas, caseríos, aldeas, fundos, poblaciones, ríos, montañas, ensenadas, lagunas y puntas de la costa

pedrenal (o *pedernal*) en *perdenal*, forma del habla vulgar de Méjico recogida por Pedro Henríquez Ureña ¹.

Al mismo prototipo petrĭnus se remontan salm. *pedernío* (sufijo de *vacío*, *baldío*), con la curiosa regresión *pederne* 'duro, recio, fuerte' ², miñ. *pedernão* 'especie de uva' y *pederneira*, sinónimo de *pedernal* ³, abundantemente representado en la onomástica de Portugal y del Brasil ⁴; *Pedernera*, nombre de un departamento de la República Argentina (provincia de San Luis), habrá sido sugerido por el apellido del militar y patriota *Juan Esteban Pedernera*, oriundo de esa parte del país. Es muy probable que salm. *espernal* 'terreno peñascoso e improductivo' (Lamano y Beneite, pág. 448) represente un cruce de *pedernal* y *áspero*, dada la alternancia de *asp-*, *esp-* que muestran los derivados de este último en los dialectos ⁵. Finalmente *pedreñal* 'arcabuz que se enciende con pedernal' parece indicar la sustitución del elemento *-en-* (infiijo poco expresivo, igual que el elemento *-eg-* en *pedregal*, *pedregoso* o en *negregura*, *tenebregoso*) por el sufijo productivo *-eño*, que se remonta a *-ĭneu* (no a *-ĭgnu* como antes se suponía) ⁶.

en distintos países (Argentina, Chile, Venezuela, República Dominicana, Haití, Puerto Rico, Honduras, Méjico). Es notable el contraste entre la escasez de este topónimo en la Península Ibérica y su abundancia en el Nuevo Mundo. ¿Sería porque desempeñó un papel especial la búsqueda del pedernal en la exploración y colonización de territorios recién conquistados?

¹ *BDH*, IV, 379; véase también el t. I, pág. 258.

² J. DE LAMANO Y BENEITE, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915, pág. 567. Las formas fueron recogidas en Ciudad Rodrigo.

³ Lo mismo *pedernal* que *pederneira* se refieren al sílex en portugués; también se usan sin diferencia alguna en sentido traslaticio (*coração de pedernal*, *coração de pederneira*). Pero *pedernal* tiene un alcance más amplio, sirviendo también de adjetivo a *pedra* (igual que *pétreo*) y designando no sólo el trozo de piedra, sino también la roca viva que la produce.

⁴ *Pederneira* es el nombre de una villa (y de un concejo) de Portugal, en la provincia de Extremadura, distrito de Leiria, y de un importante municipio del Brasil, en el estado de São Paulo. *Pederneiras* se refiere a sierras, ríos y lagunas brasileñas y, secundariamente, ha servido de apellido a varios destacados individuos. Nótese el uso de *petrenaria* en un texto luso-latino del año 1253 (*PMH*, *Leges*), citado por Nascentes, págs. 602 b-603 a.

⁵ Véase sobre este fenómeno mi discusión de la etimología de *asperiega* y *esperiega* (que nada tienen que ver con *Hesperia*, como suponían el benemérito Padre Martín Sarmiento y, con menos excusa, Leo Spitzer) en *PhQ*, XXVIII, 1949, 294-311.

⁶ *Don Quijote*, II, cap. 60; véanse los comentarios de CLEMENCIA y de RODRÍGUEZ MARÍN.

El verbo *empedernescer* (anticuado desde principios del siglo xvii) está cuidadosamente definido por los antiguos lexicógrafos ¹, pero escasamente representado en la literatura coetánea ²; estaba acompañado, como era de esperar, del participio *empedernido* ³ (que sobrevive en el Bierzo ⁴), privado del elemento incoativo *-ec-*. Era poco común en el siglo xvi la variante *empedernecido*: la usó Fray Francisco de Osuna ⁵ y la registró en su vocabulario castellano-zapoteco de 1578 Fray Juan de Córdoba. Ya Lorenzo Franciosini pasó a registrar *empedernirse* ⁶, y esta variante también tiene mayor arraigo en el portugués moderno, donde su uso está limitado a las formas arrizotónicas ⁷. Este verbo produjo, a su vez, el abstracto *empedernimento*, empleado en sentido figurado por el político brasileño Rui Barbosa ⁸. La transformación de *empedernecer* en *empedernir* en ambas lenguas marca una trayectoria directamente opuesta a la que siguieron *aborrir* > *aborrecer*, *contir* > (*a*)*contecer* ⁹.

Rivalizaban con *empedernido* (usado como adjetivo) dos formaciones adjetivales del Siglo de Oro, que se encuentran una al lado de la otra

¹ A. DE NEBRIJA: 'lapidescor'; P. DE ALCALÁ; A. DE MOLINA: 'pararse duro el pan o cosa assí'; J. DE CÓRDOVA: '...como el barro'; C. OUDIN: 's'endurcir, devenir pierre'. Registran esta voz, entre otros, MINSHEV, PALET y TERREROS.

² El único ejemplo que trae F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas*, Madrid, 1922, pág. 140, es del participio pasado.

³ Estudio esta convivencia de verbos en *-ecer* y de participios en *-ido* en mi artículo sobre verbos derivados de adjetivos: *Atristar- entristecer*; véase *SPh*, XXXVIII, 1941, 429-461.

⁴ V. GARCÍA REY, *obra cit.*, págs. 83-84: 'duro, fuerte' (aplicase a la tierra endurecida): «Está tan *empedernido* este terreno que cuesta trabajo cavarlo».

⁵ *Ley de amor y quarta parte del abecedario espiritual*, Burgos, 1536, fol. 54: «...que para nos encender en amor y nos inflamar en su caridad perdurable y deshazer en su bienquerencia nuestros *empederneçidos* coraçones...»; ver nota 23.

⁶ 'Incrudelirsi, far un cuor di pietra, incanirsi, divenir fiero e crudele'.

⁷ Así escribió el novelista de mediados del siglo xix Camilo Castelo Branco: «Pecador *empedernido* que odiava mortalmente um morador da mesma cidade»; «e a magia satânica do olhar da bela mulher *empederniu-me*: arrefeci» (ver los diccionarios de CALDAS AULETE y de FREIRE).

⁸ «...do *empedernimento* dos preconceitos, da racionalidade dos métodos propostos» (ver los diccionarios de C. DE FIGUEIREDO y de FREIRE).

⁹ En todos estos cambios, mediaba entre la forma antigua y la moderna el participio en *-ido*. Registran *empedernido* numerosos diccionarios (NEBRIJA, ALCALÁ, MOLINA, OUDIN y otros); empleó esta forma Cervantes (*Don Quijote*, II, cap. 46).

en un solo capítulo del *Quijote*: *pedernalino*, con el sufijo culto *-ino* (que en español clásico reúne las funciones de lat. *-inus* e *ĭnus*) y *apedernalado*, de apariencia más castiza ⁴; ocurre con poca frecuencia *pedernoso*, que tarda en autorizar el *Diccionario* de la Academia ⁵; este tipo dió margen al nombre de un pequeño municipio (y de una villa) de la provincia de Cuenca.

Los diccionarios del portugués registran un verbo *empedernar* 'volver duro o cruel' que lamento no poder documentar con mayor precisión. De tratarse de un derivado legítimo, el cambio de conjugación se deberá al desco de expresar la idea causativa (opuesta en este caso a la incoativa) con la máxima nitidez.

YAKOV MALKIEL.

Universidad de California.

ADDENDA A

PAREMIOLOGIA MUSICAL PORTEÑA (*Fil*, III, págs. 6-83)

Deben agregarse las siguientes notas a la voz *Tango*, pág. 38:

La culpa fué de aquel maldito tango. Verso del tango *Milonguita* vuelto proverbial, con el que se declinan responsabilidades o se designa la fatalidad de algún acontecimiento. Corre, con el mismo sentido, en España.

A la voz *Rascar*, pág. 41:

Rascar cobra a veces el sentido total de *tocar* — sea cual fuere el instrumento que se ejecuta. Es corriente la pregunta: «¿Qué rasca usted?» o «¿Qué instrumento rasca?», entre los músicos profesionales.

Rascar (o *rascarse*) va desplazando a la expresión sinónima *franelear* o *hacer franela*: «Fulano se rasca con una negra».

DANIEL DEVOTO.

⁴ II, cap. 35: «...cruel de entrañas *pedernalinas*»; «corazón de alcornoque, de entrañas guijeras y *apedernaladas*», posiblemente voces acuñadas por el autor. Si Filinto, en el siglo XVIII, escribió (I, pág. 237 de sus *Obras*): «as entranhas *pedernais* dos rochedos», no es imposible que se trate del recuerdo de una imagen sugerida por la lectura del *Quijote*.

⁵ Trae este derivado raro, desde luego sin documentación, la *Enciclopedia* de Espasa-Calpe, s. v.

REGACHO: 'LACAYUELO'. UN PRETENDIDO ARAGONESISMO
EN TIRSO DE MOLINA

Ocurre en la comedia *La huerta de Juan Fernández*. Recordemos la escena. Es a las puertas de una venta, no lejos de Madrid, más allá de Valdemoro. Dos mujeres van de camino hacia la capital, doña Petronila y Tomasa. Ambas visten de hombre, aquélla a lo caballero, la segunda como lacayuelo. Hablando de sus proyectos en la corte la primera propone a Tomasa que entre a su servicio, a lo que ésta responde:

Vuestro soy, desde este día ;
que engendra la semejanza
amor, y tengo esperanza
de que en vuestra compañía
tengo de hallar buen despacho
del agravio que recelo ;
ya soy vuestro lacayuelo,
a lo aragonés, *regacho*.
Mudad, señor, en tú el vos ;
que el vos en los caballeros
es bueno para escuderos.

(Acto I, escena 1. *Bib. Aut. Esp.* V, pág. 634 a).

Creo que en este pasaje se contienen dos problemas léxicos que bien merecen ser estudiados. Uno, el del significado de la voz *regacho*. Otro el de que esta palabra sea aragonesa.

En cuanto al primero es evidente que *regacho*, citado a par de *lacayuelo*, significa 'mozo, muchacho'. No la he encontrado en el *REWB*, ni en el *Diccionario* académico, ni en la *Contribución* de García de Diego. Tan sólo J. Terlingen, *Los italianismos en español*, Amsterdam, 1943, se ocupa de ella, aunque no recoge este pasaje de Tirso. Y lo hace en estos términos: « No he podido rastrear *regacho*, que falta en todos los léxicos españoles, tanto en los antiguos como en los modernos, más que una sólo vez » (pág. 87). Este único testimonio que aduce el hispanista holandés puede verse en la pág. 186 de su citado libro. Pertenece a una de las novelas de Lope de Vega — la titulada *Guzmán el Bravo* — en la que se lee lo que sigue: « Bien descuydado estuuo algunos años en Flandes Guzmán el Brauo, quando ya, cerca de partirse, le encomendó vn soldado amigo vn paje destes que llaman *regachos*, con su capote de cintas, sombrero grande buelta la copa a la falda, con medalla y plumas, no mal hablado, y ligero de pies y lengua para cualquier cosa » ;

debe notarse que al caracterizar Tirso a su heroína Tomasa como lacayuelo, indica en la acotación inicial de la escena « el capotillo con muchas cintas », lo que nos autoriza a suponer que tales servidores se distinguían por este atuendo, según nos informan los dos escritores.

La etimología, el it. *ragazzo*, « criado en servicio militar », aducida por Terlingen es incuestionable, y en dicha lengua aparece documentada ya en Boccaccio, bajo una acepción que concuerda con la que se descubre en el texto español: « Et andato come Ragazzo nell' essercito del Re di Francia ». Y aunque no abunde la documentación literaria española de este italianismo parece ser que el término fué bastante usado entre soldados durante el siglo XVI. Hoy, en Italia se usan expresiones como *un buon ragazzo*, o *un bel ragazzo* con sentido semejante al de nuestra expresión « un buen chico ». (Además de su valor general 'muchacho, niño.)

Finalmente, añade Terlingen, entre los vocablos españoles de origen italiano que se refieren a la vida militar, son los más notables *regacho* y *esperón* (*loc. cit.*, pág. 371). Me complace haber incorporado un pasaje más de nuestras letras del período clásico al ya aducido de Lope de Vega, que viene a ampliar la documentación de esta voz en español. Su evolución fonética es normal. Tan sólo la sílaba inicial ha alterado su vocalismo, por disimilación bajo la influencia del prefijo *re-* con el que comienzan tantas palabras en español; huelga citar ejemplos semejantes.

La segunda cuestión, el carácter aragonés del vocablo *regacho*, es otro asunto. No lo he encontrado en los léxicos medievales vistos, salvo en el de J. Cejador, *Vocabulario medieval castellano*, Madrid, 1929, en el que se nos dice: « Diminutivo de *rego*, como *regato*, en aragonés y en la *Gran Conquista de Ultramar*, 1. 4. c. 78. Úsase en las Bascongadas todavía » (pág. 340). De ello se desprenden dos cosas: la significación de 'regato' y su adscripción al área del aragonés.

Los vocabularios de este dialecto, obra de Ferraz y Castán, Arnal Cervero, A. Kuhn y A. Badía, no la recogen. En cambio el clásico de Borao (y siguiéndole M. Alvar en su trabajo *El habla de Oroz-Betelu*, *RDTrP*, III, 1947, 483), se ocupa de ella en estos términos: « *Regacha*. n. cauce angosto para el riego ». « *Regachado*, *regacho*. d. canal abierto por el agua derrumbada de los montes. En sentido de regata o surco de agua para el riego se usa en la *Gran Conquista de Ultramar*, de Don Alonso el Sabio (sic) publicada en 1858 por Gayangos ».

A esta mención debe ser incorporada la de Pardo Asso, *Nuevo Diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, 1938, s. v. *Regacha*. f. regata, reguera pequeña para conducir agua y regar ». Es curioso que en ara-

gonés la alternancia de género reserve el femenino el carácter artificial del surco o caudal de agua para riego, y asocie a la forma masculina el desagüe espontáneo del agua que se derrumba entre montes, de mayor envergadura. Con un sentido muy semejante a éste hay en aragonés el término *galacho*, « hoyo o cortadura que dejan las avenidas o agua derrumbadas » (Borao),

La base latina *rigatum* es evidente y únicamente se percibe un matiz dialectal en el tratamiento de la *-t-*. Un derivado de esta voz perdura en Murcia, incluido por J. García Soriano en su *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, 1932, pág. 109, s. v. « *Regacharse*. r. Formarse pequeños charcos. (En valenciano *regajar* y *regallar*, correr un líquido, dejando reguero, de *regall*, regajo, reguero ». En Albacete, según me comunica Alonso Zamora, comarca de gran influjo aragonés, se llama *regato* al « remanso » e incluso al arroyo mismo. A muchos arroyos sin importancia, pero con cauce definido se les llama allí *riatos*, caída la *-g-* intervocálica y cerrada la *e* en hiato con la vocal siguiente. Y *El Riato* es el nombre del río que pasa por Tarazona en dicha comarca.

La forma castellana *regajo* 'charco que se forma de un arroyuelo. El propio arroyuelo' deriva también de una base *rig-* con otro sufijo, presumiblemente *-aculu*. Es voz toponímica en Salamanca, donde junto a Béjar existe un núcleo urbano llamado « Colonia del Regajo », en la falda del Castañar, por donde discurren las aguas de la montaña. Parece como si la prestigiosa terminación latina hubiese sido erosionada por el habla, asociándola de sufijos de valor entre minimizador y despectivo *-acho*, en Aragón, y *-ajo-* en castellano. La forma leonesa, a juzgar por *El Dialecto vulgar salmantino* de J. de Lamano, sería *regajio* 'charco de aguas estancadas', sinónima de *regajo* 'hondonada húmeda'. En la edición de *El Fuero del Teruel*, publicada por Max Gorosch, *Leges Hispanicae Medii Aevi*, volumen I, Estocolmo, 1950, encuentro la forma *regajos*, mss. B, letra del siglo xiv, título 775: « De las cequjas et de los regajos. Los aldeanos fagan lures cequias en todas las aldeas. por las quales corran los regajos et las aguas, aplegadamientre... ». En la *Suma de Fueros*, impresa en Valencia en 1531, dicha forma es sustituida por *arregajo*.

Pero volvamos al *regacho* empleado por Tirso. Con el mismo significado juvenil y ancilar de su base italiana *ragazzo*, pero aplicada a la órbita pastoril y no a la bélica, existe esta palabra en el dominio lingüístico del catalán, y bajo dos formas esenciales. Una que conserva el vocalismo del italiano *ragatxo*, y *regatxo*. He aquí los datos que he logrado allegar.

Regatxo. 1. El vailet que ajuda algú en alguna feina. « Es fill vostre aquest noi? — Sí, senyora. — Mira qué grau. Ja hi teniu un *regatxo* ». Es un mot pres de l'italiá. (San Felú de Guixols). 2. L'ajudant dels pastors. (Llesui). (A. Gricra, *Trésor de la llengua*, XII, 107).

Regatxo. (Camp de Tarragone. Empordá). « Noi que fa de recader ». (*Diccionari Aguiló*, VII). Los ejemplos de la segunda forma son éstos: « *Regatxo*, m. Rabadá (acepció a). (Vall. de Cabdellá). Según Joan Amades, *Vocabulari dels pastors*, en *BDC*, 1931, XIX, 199. Y la citada acepción de *rabadá* es la que sigue: « Noi que ajuda el pastor i que vé a ésser com un aprenent de l'ofici » (*Ibid.*, pág. 196).

Regatxo. 1. El criat petit que ajuda a fer feines lleugeres. (Cat. Bal. Val). 2. El rabadá. (Trempl. Borén). 3. Requetetxec. (Barceloni). (A. Gricra, *Trésor*, XII).

Regatxo: Vailet, patge: « mes guarnit y enllistonat que capotet de *regatxo*. Vallfogona, 1700, 112; « mataren un alacayo o *regatxo* », Vich, 1603. — (Empordá, Camp de Tarragona) nen recader, el noi que empren per menuderies, com si diguéssim aprenent de criat, que fa de criat a les masies, hostals: « Está bé, senyora Pepa; vaja, estigan bonas, feu tot anant-se'n aquell pobre *regatxo* ». N. Oller, *Papallona*, 6. *Regatxo*. Sobrenom en Manresa. (*Diccionari Aguiló*, VII).

Debe notarse cómo en el texto aducido del Rector de Vallfogona, que es contemporáneo de Lope y de Tirso, se alude al atuendo « capote de cintas » del *regacho* o lacayuelo. Ello parece indicar que el término, procedente de Italia, adscripto a la vida militar, tuvo en Cataluña un valor análogo al que los dos escritores madrileños le asignan. Pero mientras la palabra se ha perdido en el castellano, y al parecer también en el aragonés, perdura en catalán, atenuada su significación originaria, de la que conserva el matiz ancilar y moceril, incluso en medios rurales, pues se trata de un muchacho o mozuelo que cumple menesteres subalternos en el campo y entre los pastores. Su conservación se extiende a todo el dominio catalán y llega a Baleares y a Valencia, manteniendo esta región la forma *regall* para « regato », claramente diferenciada de la otra voz, como corresponde a su distinta etimología, latina una, italiana la otra.

También Francesc de B. Moll, *Suplement catalá al Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Barcelona 1928, artículo núm. 1279 se refiere a *regatxo*, or. « Mosso o ajudant de qualsevol ofici », occ. « Baylet de pastor », y a una forma apocopada *regatx*, « Home a qui fan fer tota casta de treballs », adhiriéndose al origen italiano propuesto por J. Bruch (*ZRPh*, XL, 321).

Solamente nos falta referirnos a la segunda cuestión más arriba planteada. La voz *regacho*, que Tirso supone aragonesa, ¿lo es realmente? El que hoy no se documente con el sentido que Tirso le atribuye no impide suponer que en su época se conservase en aragonés. Pero es extraño que Lope la emplee sin indicación de su matiz diferencial, ya que se limita a señalar que el paje que encomendaron a Guzmán el Bravo era «destos que llaman *regachos*». Lo que parece evidente es que esta palabra formó parte de la terminología de los soldados en España. Lope la sitúa en un medio de este tipo en Flandes, y la escasez de textos de que se lamenta Terlingen, como su no inclusión en los diccionarios españoles, está pregonando lo limitado del área de su vigencia. Su perduración en tierras catalanas aun hoy nos hace pensar si en los siglos XVI y XVII tendría uso en el dominio lingüístico del aragonés, pero su forma no autoriza a imaginar un tratamiento dialectal distinto del castellano, que es poco más o menos la acomodación a su fonética del catalán *regatxo*, que bien pudo ser el mediador entre la base italiana originaria. ¿Oyó esta palabra Tirso durante alguna de sus estancias en tierras aragonesas? Lo que parece incuestionable es que al calificar a este vocablo de aragonés, «a lo aragonés *regacho*», se refiere genéricamente al habla de la corona de Aragón, como en su tiempo era frecuente designar a los Estados que la integraron.

M. GARCÍA BLANCO.

Universidad de Salamanca.

RESEÑAS

ALWIN KUHN, *Romanische Philologie, Erster Teil: Die romanischen Sprachen*. Wissenschaftliche Forschungsberichte (Geisteswissenschaftliche Reihe) hrsg. von Prof. Dr. Karl Hönn. Band 8. A. Francke AG. Verlag, Bern, 1951; 464 págs.

Hasta cierto punto forma esta obra, bellamente impresa por la casa A. Francke de Berna, una entidad con la del Profesor Pop reseñada en otras páginas. *Die romanischen Sprachen* significa el inventario de los estudios románicos, mientras *La Dialectologie*, el de los dialectos. Pero en uno y otro caso no es suficiente el título de inventario: se nos ofrece mucho más. Centrando nuestro interés actual en la obra del Profesor A. Kuhn, encontramos dos partes perfectamente definidas; una de introducción general; otra, de análisis parciales. Veámoslas.

Como es costumbre, el autor expone el alcance y significado de su obra (págs. 7-12) y enumera los trabajos que pueden servir de guía (Rohlf's, Auerbach, Bourciez, Spitzer, Terracini), así como las bibliografías que publican algunas revistas. En este excelente resumen echamos de menos algunas referencias a revistas de habla española (*RFE*, *RFH*, *RDTyP*, *NRFH*), o a las bibliografías comentadas de la *RLiR* de Terracher.

En el primer capítulo de su libro, estudia el Profesor Kuhn las relaciones entre «Lingüística general y filología románica». Nos da una breve noticia de la lingüística comparada y en seguida centra su estudio sobre la romanística en la que considera sus movimientos representativos: Meyer-Lübke (comparatismo), Gilliéron (dialectología), Meringer-Schuchardt, Krüger y *AIS* (palabras y cosas), Menéndez Pidal, von Wartburg, Gamillscheg, Frings y Maurer (lingüística e historia), Vossler, Hatzfeld, Lerch, Spitzer (la vida del lenguaje), Curtius (relaciones entre cultura, literatura y filología). Dedicamos especial atención a la «neolingüística» de Bartoli y a la discusión Hall-Bonfante; el autor se manifiesta poco afecto a los extremismos antipositivistas de Bonfante. En su análisis de tendencias habla de Pușcariu, Malmberg, Gougenheim, Navarro Tomás y Sten, como representantes de la fonolo-

logía aplicada a la lingüística románica : de Trier e Ipsen como estudiosos de la semántica y este extremo le conduce a los planteamientos y discusiones de Saussure y los franco-ginebrinos, que le ocupan las páginas 25-40 del libro.

En el segundo capítulo analiza Kuhn los problemas de los distintos sustratos en los países románicos. Una breve historia nos sitúa ante el carácter de esta sección y su enlace con lo que von Wartburg llamó « superestrato lingüístico » (falta el « adstrato » de Valkhoff). Tampoco ahora se conforma el autor con exponer teorías, sino que ejerce crítica. Rechaza, por ejemplo, la doctrina de Millardet que veía un sustrato común a Sicilia, Córcega y Cerdeña ; creo que tiene razón Kuhn cuando solicita una más amplia base para interpretar el problema, ya que el cambio -ll- > -dd- se conoció también en las dos vertientes pirenaicas (añadase, y hoy en Asturias). Se interpretan los estudios de Terracini, Bertoldi, Alessio, Menéndez Pidal, Bosch Gimpera, etc., aunque faltan referencias al de A. Alonso publicado en la *RFIL*, III, 1941 ; en el caso concreto de las bases hidronímicas (págs. 47-48), a los de Fouché sobre *ibón* (*Hommage Martinenche* y *Onomastica*, I, 1946) ; a los de Caro Baroja (*Pueblos del Norte, Materiales*) cuando habla de sustratos ibéricos. Siguiendo su acertado método, trata el profesor A. Kuhn los problemas del celtismo en la Romania (v. Wartburg, Lausberg, Becker) y de los elementos perromanos estudiados por J. Hubschmid. Acaso porque el autor trató de la cuestión en su libro ya clásico *Der hocharagonesische Dialekt*, omite los problemas del sustrato ibérico en la fonética española ; sin embargo, hubiéramos querido leer algunas páginas sobre un tema tan familiar al profesor de Marburgo.

Un tercer capítulo dedica Kuhn a « Las lenguas románicas ». Morosamente nos va familiarizando con los grandes problemas : latín único ; latín clásico ; latín vulgar ; el concepto de la lengua intermedia ; qué es el latín vulgar, qué dificultades plantea ; el léxico y los valores semánticos latinos, etc. Desde aquí nos introduce el autor en la génesis de los pueblos románicos, en la motivación y estudio de los procesos fonéticos y, en una segunda parte del capítulo, nos señala cómo surgen los conceptos de *Romania*, *románico*, etc. (G. Paris), las divisiones de la Romania (oriental y occidental ; « Neuromania » y « Altromania », etc.). Significación de estos conceptos y de los surgidos para designar las hablas románicas de América meridional (el de Latinoamérica, sobre ser injusto e inexacto, encierra contenidos políticos) ; caracterización de las grandes áreas románicas (plurales, sordas intervocálicas, palatalizaciones). Por último Kuhn traza un excelente resumen de la geografía lingüística románica, a la que él ha dedicado muchos desvelos (prescin-

diendo de trabajos basados en encuestas directas, recordaré el sustancioso estudio que mi colega de Marburgo tituló *Sesenta años de geografía lingüística, Rom-Jahrbuch*, I, 1947-48).

La segunda parte del libro (capítulos IV-IX) es de carácter diferente. El autor se ve obligado a actuar de informador y construirnos una valiosa bibliografía comentada. de vez en cuando discute problemas o señala soluciones, pero está limitado por la extensión del libro, bastante voluminoso, sin embargo (464 págs.). He aquí la principal diferencia respecto a los tres primeros capítulos: en éstos había una continuada interpretación de las teorías, en aquéllos el libro es un comentario a la abrumadora bibliografía románica. Kuhn, maestro en estas artes (redacta la bibliografía de la *ZRP*; ha escrito para la *RPF* las publicaciones alemanas de filología románica en el decenio 1940-50), procede de oriente a occidente (la Rumania balcánica, el italiano, el sardo, el rético, el galorrománico y el iberorrománico): es un buen sistema; gracias a él, puede encuadrar con exactitud estudios que se relacionan con más de un dominio lingüístico, pero atinentes al mismo dominio geográfico. Dentro de cada lengua, distintas subdivisiones (Historia de la lengua, gramática histórica, léxico, toponimia, dialectología, etc.) dan claridad a la exposición.

Como decimos del libro de Pop, también éste es un buen ejemplar de método; poco importa que en ambas obras se pueda añadir, aquí, allá, una papeleta bibliográfica. Lo valioso es la capacidad de síntesis y el dominio de la materia. Alwin Kuhn nos demuestra ser un maestro competente. Nuestro agradecimiento, cordial, al profesor de Marburgo que tan notable servicio acaba de hacer a los romanistas.

MANUEL ALVAR.

SEVER POP, *La Dialectologie. Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques*. Première partie: Dialectologie romane. Seconde partie: Dialectologie non romane. (Dos tomos de numeración correlativa: I, LV — 734 págs. II, 735-1334 págs.) Louvaine, 1950.

Nos encontramos ante una obra capital en los estudios lingüísticos. Nunca se había cumplido tan ambicioso plan de sistematización y síntesis. El autor, merced a su esfuerzo personal, ha dado unidad a un tipo de trabajos que es siempre fragmentario o heterogéneo: ha conseguido realizar una *enciclopedia* sin que podamos reconocer en ella los defectos inherentes a tales obras: diversidad de elaboración, formacio-

nes por acarreo, falta de unidad. Y esto también es método : el profesor Pop puede estar satisfecho de su trabajo. Al exponer métodos ajenos y propios ha conseguido crear, desde dentro de su obra, método. Acaso sea éste el más importante y transcendente de los logros de su trabajo.

El autor parte de Meillet : no hay historia de la lengua sin dialectología y, sobre todo, sin geografía lingüística. Efectivamente, ya no es posible una historia lingüística basada sólo en textos literarios. Lengua coloquial y lengua literaria no son otra cosa que dos facetas de la misma moneda : esto nos vinieron a enseñar Croce y Vossler con su idealismo lingüístico y esto ha practicado Bally desde su peculiar punto de vista.

Cuando el autor nos habla (pág. x) de las luchas de las palabras para sobrevivir o cuando nos dice que el estudio de los mapas lingüísticos conduce a la *biología*, pensamos en Gilliéron, maestro de Pop y creador de la geografía lingüística. Y pensamos, precisamente, porque asistimos a un proceso de complejidad dentro de la dialectología misma : « le dialectologue no se contente pas de faire un simple travail de lexicographe, mais veut donner des détails sur la biologie du langage, c'est-à-dire sur la marche de l'esprit sous les mots qui sont en quelque sorte son vêtement » (pág. xi). Y quizá en este punto se pueda pensar en el acercamiento de dos sistemas habitualmente aislados : el idealismo y el estudio de las hablas vivas : ambos historia y ambos interpretación espiritual de los hechos lingüísticos.

En unas palabras iniciales, nos manifiesta el profesor Pop el desarrollo de su trabajo : agrupar dominios lingüísticos sin tener en cuenta las formaciones políticas. Fiel a ese criterio, desenvolverá la historia dialectal de Francia, del grupo franco-provenzal, de la Provenza, de Cataluña, de España, de Portugal, de Italia, de las hablas rélicas, del dalmata, de Cerdeña y de Rumania. En todo momento buscará « susciter une collaboration plus étroite entre les chercheurs des différents domaines linguistiques; afin que soient entrepris des travaux qui dépassent les frontières linguistiques nationales » (pág. lv). Él, personalmente lo ha conseguido con su obra, riquísima en información de primera mano.

En las páginas xxiv-lv se traza una historia conjunta de la dialectología. La Edad Media, el Renacimiento, el siglo xviii y, luego, en decenios, los hechos más salientes de la dialectología a partir de 1800. De este modo se facilita extraordinariamente la consulta cronológica de los trabajos y de los nombres.

Estudia el autor en cada uno de los dominios, el territorio sobre el que se asienta la lengua, los hablantes, los dialectos. Cuando es necesario, el nombre de la lengua (provenzal, rético), la vitalidad (proven-

zal), los rasgos característicos (franco-provenzal), causas históricas (francés, italiano). Después se tiene en cuenta los precursores en cada uno de los dominios y los fundadores. Se analizan las encuestas, las obras fundamentales y se acompañan ilustraciones de algunos estudios capitales,

El profesor Pop, maestro en la investigación dialectal, enjuicia los diversos métodos empleados por los otros romanistas. Con una gran objetividad los describe y, concisamente, los acompaña de un juicio de valor. En cada método hay excelencias y en cada uno se pueden sorprender puntos débiles; cada estudio exige también un procedimiento especial. El futuro investigador tiene en este libro una guía segura para decidirse: conocerá métodos, con sus virtudes y sus defectos, pero encontrará en el libro la balanza con que se miden los pros y los contras y siempre cabrá decidirse por el mejor camino. Acaso por esta objetividad con que el profesor Pop ha querido comportarse, se ha visto obligado a sacrificar los trabajos de interpretación (pág. xii) y acaso por ella misma sea deseable el centro internacional de dialectología que el autor postula.

Una enseñanza valiosa sacamos de esta primera parte los hispanohablantes: el camino que nos queda por recorrer. El hecho nos es bien conocido, pero, al comparar en esta obra de conjunto nuestra bibliografía con la ajena el resultado es desconsolador. Estamos todavía empezando y nuestra responsabilidad, cada día, se acrecienta. El autor tiene para nosotros, dialectólogos de los dos lados del Atlántico, palabras confortantes y cariñosas, pero ¿se hace cuánto se debe? ¿se hace todo lo que se puede? He aquí nuestra responsabilidad y también nuestra esperanza. Dios quiera que el profesor Pop y nosotros veamos una segunda edición de su libro y que las 58 páginas dedicadas al español sean las 152 del italiano o las 155 del francés. Es la deuda que tenemos contraída con la lengua « romane la plus répandue dans le monde », con la lengua que « occupe la cinquième place parmi les langues du monde ».

El segundo tomo de la obra está ocupado por la dialectología no románica, por las conclusiones generales y por índices. En esta parte, el autor se limita a dar una visión general de las encuestas dialectales en dominios muy diversos: estas regiones, alejadas del quehacer habitual de los romanistas, permiten conocer la aplicación de nuestros métodos en campos totalmente distintos (por la extensión de los territorios, por el género de vida). Los países e idiomas estudiados son: Alemania, Suiza, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Escandinavia, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá (entre las lenguas germánicas); las

lenguas celtas, las eslavas, el griego moderno, el albanés; el dominio bereber, el bantú, el árabe; el chino, las lenguas de la India y el coreano.

Para nosotros son del mayor interés las conclusiones de este segundo volumen (págs. 1133-1177). El profesor Pop resume el resultado de su exposición en tres puntos:

a) enseñanzas metodológicas extraídas de las encuestas por correspondencia o sobre el terreno (factores determinantes del buen éxito son: cuestionarios, corresponsales y transcripción fonética, para las primeras; extensión del territorio, cuestionario, interrogatorio, explorador, localidades, informadores, transcripción fonética y publicación de materiales, para las segundas).

b) contribuciones de la dialectología a la lingüística general: gracias a las encuestas dialectales se sabe hoy que la geografía no actúa siempre de la misma forma sobre la lingüística, que las relaciones económicas y sociales tienen un importante papel en la ósmosis de los fenómenos fonéticos, que de esta importancia participan las vías de comunicación; sabemos también, gracias a la dialectología, que diferencias de lengua no significan diferencias folklóricas, que el habla individual está sometida a diversos factores sociales o particulares, que las mujeres no desempeñan siempre el mismo papel conservador que habitualmente se les atribuye, etc.

c) creación de un centro internacional de dialectología.

El libro se concluye con varias tablas cronológicas: de las traducciones de textos literarios en dialectos, del comienzo de las principales encuestas; de las monografías más importantes publicadas hasta 1918, de la fecha de edición de los diversos atlas lingüísticos y folklóricos. Indices de láminas, onomástico, toponímico, analítico y de materias.

En resumen una gran obra que honra al profesor Pop y le asegura la gratitud de todos los lingüistas y un puesto destacado dentro del campo de la dialectología, en la que ya era ventajosamente conocido por sus numerosas y acreditadas publicaciones (vid. mi *Historia y metodología lingüística. A propósito del Atlas de Rumania*, Salamanca, 1951).

MANUEL ALVAR.

AMADO ALONSO, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid, Ed. Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 1951, 348 págs.

El destacado filólogo Amado Alonso, cuyo renombre nos exige de comentarios, presenta reunidos en un cuidado volumen varios de los numerosos trabajos que sobre temas lingüísticos ha realizado.

El doctor Alonso señala en el prólogo que, al seleccionar los artículos, ha desechado los que por su tema o tratamiento sólo interesan a los especialistas y los que tratan del español en América, con el propósito de reunirlos más adelante en una selección semejante a la que ahora nos presenta.

Ha dividido su libro en cinco partes. La primera, que lleva por título *Estudios de geografía lingüística*, consta de tres trabajos, los dos primeros, publicados en *RFE*, XIII, 1926, son los conocidísimos y justamente consultados estudios sobre la subagrupación románica del catalán y aunque tienen el carácter especializado que en esta obra se ha tratado de evitar el autor declara que los ha incluido : 1° porque el tercer estudio *Partición de las lenguas románicas de occidente* nació de ellos ; 2° porque así tenía ocasión de presentar otros modos de considerar el problema.

En el primero (*Los métodos*) que surgió como una reseña del libro de Meyer-Lübke *Das Katalanische*, se limita al estudio fonético del problema. Con la precisión y penetración que le caracterizan el autor va analizando y señalando con acertados ejemplos que las normas comparativas aplicadas por Meyer-Lübke han perdido su valor por ser intermitentes. Por lo tanto las conclusiones son desproporcionadas y aunque sirven para asegurar que el catalán y el español son lenguas distintas no sirven para demostrar que pertenecen a grupos lingüísticos diferentes.

En *La geografía léxica* analiza el artículo de Antonio Griera publicado en el *BDC*, X, 1922, en el que este lingüista se propone demostrar a base de la distribución del léxico latino ya en el siglo v, la naturaleza galorrománica del catalán. No coincide A. Alonso con Griera al considerar que el único elemento de eficacia para agrupar las lenguas sea el léxico recibido, sino que antes deben considerarse las condiciones transformadoras del suelo a donde el léxico llegó. En este artículo el autor se propone : 1° exponer el grado de intervención que la geografía léxica debe tener en la comparatística, junto con las garantías que en tales trabajos debemos exigir ; 2° convencer absolutamente al lector de que el problema de galorromanismo o iberorromanismo del catalán ofrece un campo de investigación virtualmente virgen.

En estos dos artículos se limita el doctor Alonso a refutar las teorías de Meyer-Lübke y Griera ; a instancias de Juan Corominas concreta su opinión sobre la subagrupación románica del catalán en el estudio *Partición de las lenguas románicas de occidente* publicado primitivamente en *Miscel·lania Fabra*, Buenos Aires, 1943.

Luego de dejar sentado el iberorromanismo del catalán intenta una

nueva agrupación de las lenguas occidentales, basada en un examen exclusivamente lingüístico, y que de ningún modo implica desaprobación de la división tradicional. El grado de acomodación y fidelidad al tipo latino no había sido tenido en cuenta y este factor es considerado fundamental para la nueva clasificación propuesta por Alonso, extraordinariamente sugestiva.

La segunda parte *Diacronía y adstrato* está constituida por una breve nota *Árabe st > esp. ç ; esp. st > árabe ch* que con anterioridad fué publicada en *PMLA*, LXII, 1947. Con el material reunido trata el doctor Alonso de establecer el proceso fonético y las condiciones culturales y cronológicas de la reducción en ambos idiomas y explica las adaptaciones de los sonidos españoles al árabe y viceversa como un intento de acomodación de sonidos extraños al propio idioma.

En la tercera parte titulada *Estudios de semiología y estilística* están incluidos dos de los más difundidos artículos de estilística del autor : *Estilística y gramática del artículo en español* que fué publicado por vez primera en *VKR*, VI, 1933, aparece ahora levemente modificado en la redacción, con notas, ejemplos traducidos del alemán y con el agregado de algunas observaciones y notas. Este artículo estaba destinado a convertirse en un libro sobre el mismo tema, idea que posteriormente fué abandonada.

Esta edición contiene como novedad una adición hecha en 1951, en la que se estudia el valor lingüístico de *un* frente al del artículo *el*.

De su exposición minuciosa y precisa, ilustrada con numerosos ejemplos se llega a la siguiente conclusión : « *Un*, *una* constituyen simplemente el procedimiento de introducir nominalmente un objeto que antes no estaba en la esfera común de atención de los dialogantes, y se hace con el expediente y rodeo de declarar a qué clase empírica de objetos pertenece el nuevo individuo. Una vez dentro de la esfera de atención, ya se le sigue nombrando con *el*, *la*, en cuanto objetos considerados en su existencia, según la función propia del artículo ». (Pág. 194.)

En *Noción, emoción, acción y fantasía de los diminutivos* (publicados en *VKR*, VIII, 1935) ¹ se propone exponer sistemáticamente los valores actuales del diminutivo. Destaca que aunque su denominación se deriva de la función disminuidora, es ésta la menos frecuente.

Con acertados ejemplos señala los distintos oficios del diminutivo : el conceptual, el afectivo y el de frase que marca una actitud emocional entre el hablante y lo nombrado ; junto a ellos muestra los dimi-

¹ Posteriormente estos dos artículos fueron publicados por la Universidad de Chile : *El artículo y el diminutivo*. Edición de la Universidad de Chile, 1937.

nativos que se dirigen hacia el interlocutor, ya los « intencionalmente activos » o los « efusivos » aspectos no opuestos ni excluyentes. Considera A. Alonso que no están resueltos los problemas que presenta el diminutivo, por el contrario queda aún mucho por hacer y en una adición del año 1950 insta a los estudiosos a realizar esta tarea.

Con el artículo *Sobre métodos : Construcciones con verbos de movimiento en español*, publicado en la *RFH*, I, 1939, concluye la tercera parte del libro. En este estudio intenta A. Alonso establecer los métodos que la investigación de estos temas requiere para su satisfacción : I. Demarcación del material y regulación de su uso. II. Análisis de los contenidos. III. Historia de los giros y reconstrucción de su encadenamiento genético.

Después de señalar las distintas etapas concluye puntualizando que « es necesario estudiar la marcha histórica del sistema y su composición en cada una de las épocas principales del idioma ». Nuestro espíritu no se conformará sino con una síntesis de estos dos momentos : « ver y presentar el funcionamiento de un sistema en perpetua evolución ».

La cuarta parte del libro *Notas de fonemática* está constituida por tres breves notas. *Una ley fonológica del español*, publicada en *HR*, XIII, 1945, se propone presentar la ley fonológica que rige « la alternante composición de las consonantes según estén en la tensión o en la distensión de la sílaba... ». Previamente proporciona las nociones necesarias para la comprensión del tema, enuncia luego la ley y la verifica a lo largo de todo el sistema consonántico.

La segunda nota, publicada en *HR*, XV, 1947, es aclaratoria de la anterior y en ella establece que la ley « es de carácter estrictamente fonológico, atingente a la constitución y funcionamiento del sistema y que no está intervenida por la fisonomía de las palabras ni por ninguna consideración estadística ».

En *Identidad del fonema*, publicada en *RFH*, VI, 1944, sostiene el doctor Alonso en oposición a Trubetzkoy la identidad del fonema en posición inicial o final de sílaba.

Este concepto es puramente fonológico ; fonéticamente no hay dos fonemas iguales. « Un fonema como unidad fonológica o ideal es un hilado de caracteres válidos e intencionales, cuya composición y juego se altera según la posición, sin que por eso pierda su identidad. »

La última parte de esta recopilación está constituida por dos artículos *Substratum y superstratum* y *Por qué el lenguaje en sí mismo no puede ser impresionista*. Estos dos artículos fueron publicados en *RFH* ¹.

¹ *Substratum y Superstratum*, *RFH*, III, 1941 y *Por qué el lenguaje en sí mismo no puede ser impresionista*, *RFH*, III, 1940.

Esta recopilación de artículos, publicados en revistas casi siempre de difícil consulta, reviste, pues, gran valor para los estudiosos. Si nos hemos detenido hoy a reseñar estos trabajos conocidos, ha sido, sobre todo, para hacer resaltar la excelente lección de método y postura científica de que Amado Alonso ha dado ejemplo ininterrumpido. Esperamos con vivo interés el anunciado tomo de estudios sobre el español de América y expresamos aquí nuestros deseos de que a estos tomos siga uno donde se encuentren reunidos todos los trabajos de estilística y crítica literaria que el autor realizó en su larga y fructífera permanencia en Buenos Aires y que están dispersos en periódicos y revistas.

NÉLIDA H. ESPINOSA.

El Fuero de Teruel. Ed. MAX GOROSCH, Estocolmo, 1950, 668 págs.

La edición del *Fuero de Teruel* constituye el primer volumen de la nueva colección dirigida en Estocolmo por G. Tilander, « *Leges hispanicae medii aevi* ».

De dicho *Fuero*, se conocen tres manuscritos: el Ms. 1-4 de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País (A), de la segunda mitad del siglo XIII, el Ms. 802 de la Biblioteca Nacional de Madrid (B), del siglo XIV, y el Ms. 7812 de Madrid también, que es una adaptación del de *Teruel*, concedida a Albarracín; éste es de la primera mitad del siglo XIV y contiene, según dice el autor, muchos más rasgos aragoneses, pero, desgraciadamente, no los señala. Además de estos manuscritos romanceados, son utilizados el *Forum Turolii* (ms. de Teruel, y 690 de Madrid, del siglo XIII), un fragmento de la versión latina de Albarracín, y entre las ediciones, sobre todo la *Suma de Fueros... de Albarracín y Teruel*, por Juan del Pastor, Valencia, 1531, que presenta una lengua modernizada, y cuyas adaptaciones y traducciones pueden servir para aclarar el sentido de algunas palabras.

La edición del *Fuero*, el más extenso en lengua aragonesa, sigue el Ms. A; al pie de las páginas van las notas críticas que se refieren a las otras fuentes.

El autor ha estudiado detenidamente la lengua de los Ms. A y B. El material reunido es utilísimo, pero quizá no ha insistido suficientemente en el carácter más o menos dialectal de las formas que tiene recogidas.

Vamos anotando algunas sugerencias al leer dicho estudio.

Pág. 36. — No hay que mezclar unas diptongaciones que se verifican en cast. ant., como *vieio* o *cueyta*, con *despuege* (despoje): este arago-

nesismo es rarísimo ; en frente, siempre se notan *ocho*, *pechos*, *oio*, etc. En la parte fonética, al fin y al cabo, son muy escasas las evoluciones típica y completamente aragonesas.

Ib. — La ausencia de diptongo en *conpto* tiene su interés ; es ésta la forma corriente en el antiguo navarro-aragonés. Por ej., en los *Documents... de Navarre*, publicados por J. A. Brutaills, frente a numerosos ejemplos de *conto*, en una docena de documentos, sólo se recoge *cuento* en el doc. L.

Ib. — La falta de *e*- en *sc-*, *sp-*, *st-* será más bien costumbre gráfica ; por eso alternan estas formas con *esc-*, etc.

Pág. 39. — No hace falta pensar en analogías para explicar la *-y*-antibiótica de *caye* o *cameye*. Es proceso de fonética general muy corriente en el arag. ant., cf. *creyo*, *galeya*, *feya*, etc. (*AFA*, II, 124 y sigs.).

Ib. — La « *a* átona en hiato tras *i* tónica » no se cierra en *e* (en imperfectos y condicionales), porque si no *día* o *vía* se harían **die* o **vie*. En casos como *devías* o *devían*, debió de cerrarse la *a* bajo las influencias combinadas de *i* y *-s*, *-n*, del mismo modo que en *-tello*, la *e* (átona) se cerró entre *i* y la palatal siguiente.

Pág. 40. — Tampoco ofrece el consonantismo muchos rasgos aragoneses puros : *-ct-* y *-lt-* dan *-ch-*, y *-ly-*, *-c'l-* dan *-j-* ; son pocas las excepciones,

Pág. 41. — La cuestión de la conservación de sordas intervocálicas es un problema delicado que plantea el aragonés. En los casos a que alude el autor, no creemos que se trate de esto : *rascar* 'rasgar' no es propio del aragonés ; *ropar* 'robar' alterna con *rapar* y *arapar*, como en provenzal ; y en *fizar*, *fizar* 'pinchar' esto es 'hincar', depende de los sufijos y bases que se adopten.

Pág. 42. — Tampoco se puede hablar de la evolución tan propia de las hablas del este peninsular, *-nd-* > *-n-*, en el caso de los derivados de *inde* ; las formas *end*, *en*, *ne* son reducciones fonéticas en posiciones proclítica o enclítica. Ninguna otra palabra presenta esta asimilación.

Pág. 43. — No hay más que variante gráfica en *conpto* frente a *conto* ; no interviene el consonantismo.

Ib. — Sería útil subrayar la oposición entre *genero* 'enero', y *hermano*. En los *Inventarios aragoneses* de Serrano y Sanz, frente a *gitar*, *genollado*, *ginollera*, siempre hay *ermano*. Existen así algunas palabras que se quedan al margen de las leyes fonéticas de determinado grupo dialectal, y queda por explicar, esto es, justificar históricamente, el préstamo, si lo hubo ; lo mismo pasó en el castellano, por ej. con *pleito*.

Pág. 52. — No se han de mencionar las expresiones del tipo de *convenir convinencia* en la parte de « morfología y sintaxis ».

Pág. 56. — El autor ha recogido muchas particularidades sintácticas del *Fuero*. Resultaría provechoso insistir en lo típicamente aragonés, y en lo común en la Edad Media. Varios de los hechos señalados se encuentran también en cast. ant.; pero otros son frecuentísimos en aragonés, y lo caracterizan por su misma regularidad. Por ejemplo, la anticipación del pronombre personal en frases como ésta del *Fuero*: « el iudez non la querría recibir *aquella fidañça* »; cf. en las *Gestas de don Jayme el Conquistador* « por esto la demandamos y queremos aver part », « dixo que el los yrie a estimar que *gentes...* » (AFA, II, 122).

Pág. 79. — Del mismo modo es frecuente el uso de *estar* con pasivo, « el filado aurá stado pesado »; cf. *Gestas...* « so estado enviado ».

Con gran esmero ha confeccionado el prof. Gorosch el *Vocabulario*, que contiene todas las palabras del *Fuero*. Ha puesto entre paréntesis las formas latinas del *Forum Turolii*, cuando corresponden, y además la transcripción de la *Suma de Fueros* que, como ya se dijo, moderniza la lengua; como muestra indiquemos *aconseguir* = *alcançar*, *adarve* = *muro*, *ajustar* = *añadir*, *blasmado* = *inculpado* o *difamado*, *critar* = *bozear*, *piçiar* = *quebrantar*, *susano* = *darriba*, etc.

Claro que un vocabulario de *Fuero* no puede ofrecer un caudal lexicológico tan variado como los peajes o inventarios. Pero el autor, muy al tanto de las publicaciones sobre léxico aragonés lo ha estudiado muy bien, y poco se puede añadir. Contentémonos con subrayar el carácter muy aragonés de voces como *caxar* (*caxal* en *Inv. arag.*, LXVIII, 9 y 10; *kasal* en Kuhn, *Hochar. Dial.*, 189; *caxals* en Badía, *Voc. arag.*), *g u a d a n n o* (frecuentísimo en *Gestas...*: *guannyar*, etc.), *n o g u e r a* (cf. varias formas de los *Inv. arag.* en *VR*, X, 182). Por fin, pág. 639, s. v. *tora*, en vez de 560, 2, léase 559, 2.

El volumen que acabamos de reseñar es obra de mucho mérito por el cuidado con que el profesor Gorosch ha editado y estudiado el texto del *Fuero*. Estas breves notas sólo pondrán de relieve la abundancia y riqueza del material dado a luz por el eminente lingüista sueco.

BERNARD POTTIER.

París.

Los Fueros de la Novenera, publicados por GUNNAR TILANDER. *Leges Hispanicae Medii Aevii* edendas curavit Gunnar Tilander, II. Estocolmo, Almqvist & Wiksells Boktryckeri AB, 1951, 240 págs.

La editio princeps de los *Fueros de la Novenera* (FN) merece los mismos elogios — y aún más — que hemos tributado a la edición crítica del *Fuero de Teruel* (cf. mi reseña en los *AILC*, 1951, V), y sugiere tam-

bién observaciones semejantes. Ante todo felicitamos sinceramente al activo romanista sueco Gunnar Tilander por su sistemática perseverancia en la tarea de editar manuscritos medievales, rama de la filología para la cual ha organizado un acogedor hogar en Estocolmo. Su amplia información le permite abarcar, en forma comparativa, los fenómenos lingüísticos y culturales de ambos lados de los Pirineos y de los Alpes, lo que favorece grandemente a los lexicógrafos, que utilizarán con placer sus vocabularios. Además y, sobre todo, los *Fueros* publicados ofrecen a los historiadores del derecho español, a los sociólogos, etnógrafos y folkloristas fuentes aún no explotadas y bases seguras para sus reconstrucciones.

No obstante, toda obra hace surgir preguntas no contestadas o incita a discusiones de detalle, aunque el conjunto agrade. La explicación del significado de la denominación *Fueros de la Novenera*, nos parece demasiado concisa (págs. 11, 18, 186 y 229). Tilander, que estudia en general con detalle y acierto la semántica de muchas denominaciones, no dice en este caso qué significado da el sufijo *-era* al sustantivo *novena* (la novena, no la décima parte; un impuesto o una multa, cf. pág. 185), sino que pasa rápidamente de « los fueros de la novena », descriptos por J. M^a Lacarra (exenciones del impuesto de la novena) a los *Fueros de la Novenera* (leyes municipales de la tierra llamada la Novenera). El material necesario para un estudio de la cuestión es fácil de reunir: en la Tabla de nombres propios se registran *Belenguera*, *García Micos de la Fornera* y *Novenera*; en la *Introducción* se mencionan los fueros de la *Viguera*; la historia o leyenda épica menciona *Valdejunquera*, *Golpejera*, *Sangonera* (río y campo; cf. *Poema de Fernán González*, ed. A. Zamora Vicente, 78 c) y la *Noguera* (nombre de dos ríos). El Vocabulario comprende: *enguera*, cierta indemnización; *dominguera*, parte del esquilmo que recibía el pastor, originariamente los domingos. R. Menéndez Pidal, *Orígenes*, § 90, 2, cita *Colomera* (pueblo), *Capileira*, *Pampaneira*, *Junqueira* (§ 90, 3), *Corbeira* (lugar), etc. El sufijo *-era* indica, pues, como el francés *-ière*, en toponimia un lugar extenso pero de tamaño variable (cf. mi estudio sobre *-erie* en *ZFSpr*, 1934, LVIII, pág. 209 y sigs., 381 y sig. y Manuel Alvar López, *Toponimia del alto valle del río Aragón*, Zaragoza, 1949, pág. 87 y sig.).

Pero la *Novenera* abarca no sólo las cuatro villas mencionadas en las rúbricas de los *FN*: Artayssona (hoy Artajona), Mendigorriá, Lárraga, Miranda (de Arga), que tiene cada una su concejo y « que son de la *Novenera* » (rub. 1), sino todo un distrito bajo un alcalde (rub. 310: « D. Johán López fo alcalde de toda la *Novenera*... », y rub. 254: « El

rey Sancho hizo paramiento con los conceillos de Lárraga y de Artaysosa, de Miranda et de Mendigorria et de toda la Novenera » y a su demanda se sustituyó el sayón por mayoresales). El adjetivo *novenero* < *novenarius* se cita (cf. pág. 186) en un texto no fechado ni localizado claramente; cf. fr. *novenaire* y una denominación del tipo de *Provincia Novempopulana* (Aquitania), *Septimania*; pues *novenaire* en francés antiguo indica « qui se compose de neuf unités » (Godefroy). Otros ejemplos: (Santiago de) Nuevefuentes, Cincovillas (municipio en la provincia de Guadalajara) y las Cinco Villas (comarca al norte de Zaragoza).

Según Lacarra y Tilander (pág. 18) aquellas villas estaban exentas de la novena (salvo los *homizidios* y *colonias*) a fines del siglo xii (Miranda desde 1162, pág. 185: cf. pág. 18: 1208). Por eso me pregunto: ¿Desde cuándo y por qué razón se llamó a aquel distrito « la Novenera » = « la que paga novenas », pues éstas se impusieron también en otras comarcas a cristianos, judíos y sarracenos? ¿Se esconde acaso en el origen de esa denominación el mote legalizado después de ser inventado por los vecinos o autoridades? En los *FN* se emplea esta palabra seis veces con una indiferencia que hace suponer que no poseía ningún sentido peyorativo, si bien es cierto que *novena* se usa aquí sólo en concepto de 'multa' y no como impuesto ni ofrenda. Total, la *Novenera* relacionada con la novena impuesta, pero exenta de ella, requiere todavía con referencia a su origen un estudio semántico o una revisión de su documentación histórica más detenidos. Teóricamente hay tres posibilidades: 1ª) tierra que pagó novenas, pero que ya no las paga; 2ª) tierra poblada por *novenarii* (pág. 185); 3ª) tierra compuesta de nueve unidades = ¿lugares? (Véanse aún la Litera — San Esteban de Litera y Tamarite de Litera — Lagartera o La Cabrera Alta, etc. No he podido consultar el *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra* de J. Yanguas y Miranda, Pamplona, 1840-1843).

Otra pregunta: ¿en qué fecha se concedieron o se compusieron los *FN* conservados: a) en un manuscrito « de fines del siglo xiii o principios del siglo xiv » y b) en un ms. no fechado que contiene tan sólo el primer cuarto de la obra? Tilander pone como término *ad quem* el reinado de Teobaldo I (pág. 14) y *a quo*, tácitamente, a mayor distancia de él, los otros fueron concedidos a la Novenera entre 1193 y 1208 (pág. 18) que — caso sorprendente — no tienen nada que ver con la presente edición; deben examinarlos por eso los historiadores del derecho codificado y comparado. Teobaldo I de Navarra — Thibaut en el manuscrito, Thibaut, le comte-Trouvère de Champagne « que valía mais coms que reis » (según Sordello) — reinó de 1234 a 1253 y fué el segundo rey después de Sancho el Sabio, llamado « el Bueno » en

los *FN*. Pero la rub. 310 dice: « Esto fo feyto en el tiempo del rey D. Sancho... ninguno non peytó, ya ha tres reyes passados en est tiempo ». Si consideramos obligatorio para todo el reino el Fuero, concedido en 1255 en Tafalla, situada a poca distancia al este de las cuatro villas nombradas de la Novenera, ganamos esta fecha como término más exacto *ad quem*, pues en este fuero se prohibió la prueba de las candelas que todavía prescriben los *FN*. (El rey que otorgó los *FN* no se menciona.)

Los manuscritos posteriores modernizan en parte la grafía como Tílander demuestra (pág. 38, suprímase « *dreyturero* 285 *dreyto* »). Otras mezclas: comp. *todo* y *nuill*, pág. 27. El adverbio aparece una vez sola formado con *-mientras* (pág. 34); el imperfecto *batie* (rub. 200) al lado de *batía* (rub. 200); *a otri* al lado de *a otro* (pág. 27), etc. Lamentamos que no se dé una sinopsis de los rasgos netamente dialectales y arcaicos con su delimitación cronológica.

Las enumeraciones (pág. 14) que quieren probar la « gran antigüedad del fondo jurídico » de los *FN*, nos parecen demasiado sumarias. Hay que tener en cuenta las condiciones económicas de la comarca y de la época. No se venera sino se estima al buey, en aquel terreno quebrado, como fuerza de trabajo más valiosa para arar el campo (rub. 28; cf. rub. 159 opuesta a rub. 255 y 270). El caballo no se menciona, pero sí una vez el caballero; lo mismo la yegua, la « bestia mular » y el mulo, *passim* la bestia, algunas veces en oposición a la oveja y al puerco (cf. también la voz *ganado*). La retribución en productos naturales es característica de toda la Edad Media y, a veces, se conoce en tiempos que se dicen modernos. Sabido es que la montaña conserva mejor sus tradiciones que la llanura y la ciudad; además, los compiladores de fueros copiaron rúbricas de otros, aunque no pertenecieran a su región; la práctica relatada en la rúbrica 305 neutraliza la teoría de la rub. 25.

Atención especial merecen los muchos *exemplos* (casos jurídicos) que prueban, en algunas oportunidades, una tradición oral y la existencia *in nuce* de una saga familiar o erónica escandalosa de forma anecdótica y moral (rub. 26, 193, 194, 247, 254, 269, 278, 284, 289, 296, 299, 301, 302, 304, 311). Lo más interesante es — en casos prescriptos — la ordalía de las candelas en Sant Estevan (¿ dónde ?) o el juramento en las Arribas (¿ al noroeste de Pamplona ?), combinados en las rub. 10, 37, 78, 79, 99, 179, 198; cf. 205. No convence la filiación (pág. 17): los Fueros de Aragón y los de Navarra toman prestado de un original común un cuentecillo gracioso que los *FN* conservan con datos más precisos, pero aún no plenamente comprobados, pues no se comunica una

cronología exacta. Vista la identificación propuesta del consejero Beltrán Diera con Beltrandus *arcaldus regis*, todavía hay lugar para algunas dudas. Ante todo téngase en cuenta que los ejemplos de los *FN* presentan un carácter local o regional. El mayor número de datos precisos (sustitución del rey ya algo legendario, don Pedro I, mencionado en tres fueros « generales », por el posterior don Sancho que aparece en un fuero « particular »), puede ser también rasgo teóricamente más moderno.

En el muy completo vocabulario hay que retocar algunos detalles, por ejemplo: *aguisado*: *guysado* sacado del Fuero de Navarra, ¿ no significará según el contexto *guiso-comida*?; *ánsar*, *ganso* más exactamente que *pato*. Frente a págs. 14 y 230, la interpretación de pág. 120 de *arco por Sant Johán*, « árbol de mayo erigido el día de San Juan... 24 de junio ...danzas primaverales... », se presta a ligera confusión. En esta fecha ya empieza la cosecha de los cereales. Seguramente se manifiesta aquí una vieja costumbre que se conservó modificada, p. ej. en mi tierra natal donde, todavía hasta la primera guerra mundial, el 24 de junio se adornaba la casa con una corona de ramos de boj (como el 24 de diciembre con el árbol de Navidad); cf. también la corona de espigas y flores con motivo del fin de la cosecha de los cereales. ¿ Hay también relación con el solsticio? Quien ha visto la noche de San Juan en países románicos y germánicos no encontrará « muy curiosa » la costumbre de la rub. 186. *Homicidio*: hubo por lo menos tres tarifas generales, como se deduce del § 275; cf. § 201.

Interesantes estudios lexicográficos representan, entre otros, los artículos siguientes: *candela*, *coruada*, *encarlado*, *entegra*, *ferme*, *forón*, *gotera*, *leytera*, *ligar* (a mujer por celos), *novena*, *pasada*, *reueillar peyn(n)dra*, *roya*, y *todo*, *traynar* (cf. § 276: « El traidor fué trainado hasta la horca »), etc. Algunos nombres propios necesitan o ubicación más determinada o sugieren estudios de su procedencia.

El señor Tilander anuncia la próxima aparición de su libro *Vidal Mayor*, traducción aragonesa de la obra *In excelsis Dei thesauris de Vidal de Canellas*, y quienes estamos familiarizados con sus bien cuidados y valiosos trabajos esperamos con ansiedad esta nueva contribución, cuyo mérito descontamos.

GERHARD MOLDENHAUER.

Universidad Nacional del Litoral.

KARL VOSSLER, *Die Dichtungsformen der Romanen*. Herausgegeben von ANDREAS BAUER, Stuttgart, K. F. Koehler Verlag, 1951, 336 págs.

Los numerosos amantes de las letras románicas, familiarizados a lo largo de este medio siglo con la copiosísima obra de Karl Vossler, van teniendo ahora nuevos medios de acercamiento a la múltiple personalidad del ilustre profesor desaparecido. Tales son, por ejemplo, su correspondencia con Croce (*Carteggio...*, Bari, 1951) y el libro que ahora nos ocupa. Se trata de la redacción refundida y puesta al día de un curso repetido entre 1903 y 1908, titulado *Versificación románica*, y otro de 1925 a 1937 *Las formas poéticas de los pueblos románicos*. Este tema apasionó al inolvidable romanista con sensibilidad de creador que ya de joven había proclamado a la estética reina absoluta de la filología. Trata los asuntos de una manera individualizada, sin inspirarse en obras de conjunto, preguntándose por la actividad de la fantasía humana tal como ésta se manifiesta en las lenguas románicas, tanto en verso como en prosa. A Vossler le interesa principalmente la poesía verdadera, inspirada, original, y sólo al margen se ocupa con repugnancia de los imitadores, a los que considera falsificadores de documentos líricos, que cultivan la pureza de la rima, la simetría, los formalismos externos, en una palabra, la forma exterior. Lo cual no quiere decir que esto sea despreciado por Vossler: poesía sin técnica es un alma sin cuerpo lingüístico. Lo importante es saber diferenciar entre la poesía auténtica y la falsa, puramente formalística y convencional (pág. 11 y sigs.).

El programa es excelente, pero su ejecución resulta algo desigual, lo que se explica hasta cierto punto por el carácter general de la enseñanza universitaria en Alemania. Después de una *Introducción* metódica, se estudian los orígenes, donde se exponen los resultados de la investigación propia y ajena. Después de este inicio el estudioso debe continuar muchas veces su trabajo con las fuerzas propias ayudadas por los conocimientos adquiridos con auxilio de la bibliografía indicada. El tiempo limitado del semestre lectivo y el destino del manuscrito vossleriano al uso oral en el aula universitaria disculpan la mencionada desigualdad. Treinta y siete páginas se dedican a formas híbridas poético-prosaicas (proverbios, aforismos, fábulas, alegorías) derivadas de la literatura latina tardía; en unas ciento cincuenta páginas se habla de manifestaciones líricas; menos de sesenta se dedican al drama; sólo veinticinco a la novela y épica. El autor enfoca sobre todo la Edad Media, pero desenvuelve también impresionantes perspectivas hacia las cimas clásicas (por ej. pág. 83: «¿Cuánto tiempo el alegorismo ha sido un esquema seco, hasta que el florecimiento del *Roman de la Rose*

(primera parte) y el fruto maduro de la *Divina Commedia* brotaron de él, y cuántas veces se osificó de nuevo hasta que en el siglo xvii un Gracián y un Calderón y en los siglos xix y xx los líricos del simbolismo lo rejuvenecieron otra vez ? ; Cuántos servicios de Cenicienta debía prestar la fábula de los animales en la cocina de la sabiduría escolar antes de que un Lafontaine la condujese al baile en el salón de fiesta de la Poesía ! ¿ Y cuántas veces proverbios, sentencias y máximas se reunieron, trillaron y comprimieron por maestros de la gramática, estilística y moral antes de que un La Rochefoucauld los agitase e hiciese brillar como fuegos artificiales del espíritu en el Siglo de la Ilustración ? »

Riqueza de ideas, imágenes y comparaciones, intuición generalmente acertada, síntesis, facilidad de exposición, exquisito gusto estético, un tono humorístico superior en la exposición caracterizan las disertaciones, conferencias y clases del eminente romanista. Véanse, por ejemplo, las páginas que estudian en forma didáctica la métrica latina en su desarrollo y mutación, la versificación provenzal e italiana, etc., o las sugestivas y concisas formulaciones : « Los grandes humoristas son los españoles » (pág. 50) ; « Ovidio es un empírico del amor ; los trovadores son especuladores del amor » (pág. 130) ; « donde el teatro comienza, termina el culto » (pág. 236). Los trovadores han obrado de transmisores de formas en toda la Romania. « Esos tipos de formas los han extraído y perfeccionado : 1) de la poesía popular románica ; 2) de los himnos y secuencias latinas de la Iglesia ; 3) de la poesía profana de los clérigos (*pastorela*) ; 4) del mundo árabe. Por su parte han cedido formas y tipos a) a las otras literaturas artísticas románicas (francesa, italiana, portuguesa, española y hasta a la alta alemana media e inglesa) y b) a la poesía popular (?). Sobre todo, algunos tipos de formas han emigrado muchas veces, como por ejemplo, la estrofa de la *cansón* y una parte de su forma, *la tornada* » (pág. 140 y sig.).

En lo que se refiere a los orígenes de la poesía trovadoresca, Vossler se acerca con cierta cautela al problema del *zéjel*, cuya correspondencia provenzal exige una investigación aún más detenida en provenzal y latín que la que ofrece el erudito Aurelio Roncaglia en *CN*, 1949, IX, páginas 67-99. Como observó Menéndez Pidal, las estrofas son en provenzal una forma popular, cuyos antecedentes latinos, según Roncaglia, remontan al siglo x y xi, en estrofas pareadas, mientras los originales zejelescos (que en ese tiempo difieren en importantes detalles) se circunscriben al lapso comprendido hasta el siglo viii. Spanke subraya que la publicación de los *tropos de oficio* es todavía muy incompleta. (*Untersuchungen über die Ursprünge des romanischen Minnesangs*, Göttingen, 1940, pág. 9.) Si se cita el famoso verso de Guiller-

mo de Poitiers « Pos de cantar... » no se debe olvidar la ingeniosa interpretación de J. Storost (*ZFSpr*, 1939, LXIII, págs. 366-368), la cual escapó también a Ph. A. Becker (*RF*, 1948, LX, págs. 455-458), donde se demuestra que la canción ha sido una especie de *saume de la penitènci* del *anima nuda*, y en el que el poeta a causa de una enfermedad muy grave, renuncia a la vida amorosa y al arte trovadoresco. Según Storost, la forma es la del himno. — Vossler concluye ante todo esto (pág. 230 y sig.): « La estructura estrófica del zéjel es (y persiste) grecorromana, y es esencial para la *ballata*... También la secuencia procede del Oriente: de la Iglesia griega ».

Algunos detalles de los expuestos por Vossler en sus clases serán discutibles. ¿En qué síntesis no lo son? Pero el conjunto ofreció a los oyentes un goce estético de indudable poder de seducción. Prueba de su maravilloso sentido del habla son sus excelentes traducciones al alemán, verdaderas recreaciones poéticas, ya caracterizadas con acierto por H. Rheinfelder y W. Kùchler, y algunas de las cuales enriquecen el libro que hoy reseñamos.

La riqueza de contenido de este volumen es realmente extraordinaria. La interpretación genético-históricocomparativa de las formas de poesía románica interesará a todos y a cada uno de los historiadores de las literaturas latina, provenzal, francesa, italiana, española y portuguesa. Recordamos las finísimas pinceladas sobre rima, alegoría, sextina, soneto, madrigal, romance, cantar, auto sacramental, orígenes del drama en Italia, etc., etc. Todo el libro es una ininterrumpida sugerencia en ameno estilo.

Los « apuntes » manuscritos, elaborados por Vossler durante 35 años de actividad docente, fueron respetuosamente editados por Andreas Bauer, haciendo una valiosa tarea de redacción del texto vossleriano. Ha intercalado con habilidad algunos pasajes ya publicados y en parte vertidos al español en la Colección Austral de Espasa-Calpe, t. 455. Da cuenta escrupulosamente de cada ampliación, generalmente acertada, añade notas y completa la bibliografía (la cual adolece, sin embargo, de cierta unilateralidad). Lástima que Bauer conserve algunas veces manifiestos *lapsus calami* (pág. 37, ls. 11-12; pág. 40, l. 2; pág. 114, l. 25; pág. 125, l. 1; pág. 162, l. 2). Algunas citas bibliográficas pueden ser modernizadas algo más: K. Bartsch-Leo Wiese, *Chrestomathie... passim*; K. Bartsch-E. Koschwitz, *Chrestomathie...*, págs. 87 y 89; Appel, *Chrestomathie*, 6ª edic., 1930, *passim*; V. Crescini, *Manuale*, págs. 106, 142, 150.

No con ánimo de ser demasiado detallista, sino con el propósito de mejorar una posible segunda edición, hemos llamado la atención sobre

estas minucias. Podrían añadirse : pág. 70 : cf. el *Boeci* provenzal, en Appel, *Chrestomathie*..., núm. 105, pág. 169 : no convence la ordenación de la secuencia de Santa Eulalia en estrofas de cinco versos, pues separa violentamente los versos pareados en : *pleier ; menestier ; tost ; coist* ; cf. la composición tipográfica de Koschwitz, Bartsch-Wiese, Voretzsch, Lerch y otros.

Un registro muy detallado facilita la utilización cómoda y exhaustiva de esta edición póstuma. El libro que nos ocupa es una admirable prueba de la respetuosa admiración que Vossler⁴ despertó en sus discípulos, admiración que aún sigue viva entre los que le conocieron. Ningún homenaje mejor que la publicación de lo que fué durante años su tarea diaria.

GERHARD MOLDENHAUER.

Universidad Nacional del Litoral.

MATEO ALEMÁN, *Ortografía castellana*. Edición de José Rojas Garcidueñas. Estudio preliminar de Tomás Navarro. México, El Colegio de México, 1950, XXXIX-124 págs.

La *Ortografía castellana*, de Mateo Alemán, se publicó por vez primera en México en 1609. Después de más de tres siglos se publica, también en México, esta segunda edición. Numerosas eran las dificultades que traía aparejada esta publicación, y la más importante de todas era la de no contar con ningún ejemplar completo de la primera edición. Afortunadamente, como nos informa el señor Rojas Garcidueñas en la *Advertencia*, se encontró un ejemplar completo en la biblioteca particular del señor G. R. G. Conway, quien obsequió gentilmente al Colegio de México una serie de copias fotostáticas que han hecho posible la presente edición.

El eminente fonetista Tomás Navarro Tomás, autor del estudio que inicia el volumen, fijó el texto definitivo de esta edición, y, aunque se respetó el texto original, fué imprescindible hacer algunas modificaciones para evitar que esta nueva edición repitiera los errores e inconvenientes que había tenido la anterior. Las modificaciones principales son las siguientes :

Se modernizaron la acentuación y la puntuación (en el texto original se observa la omisión frecuente de los signos de punto y aparte). Se

⁴ Acaba de publicarse la *Bibliographie der Schriften Karl Vosslers, 1897-1951*, por THEODOR OSTERMANN con un artículo necrológico de HANS RHEINFELDER, München, 1951. Esta bibliografía contiene 770 números.

utilizó un criterio uniforme para el uso de las mayúsculas, lo que no ocurría en la edición anterior. Para comodidad del lector se desarrollaron las abreviaturas, y se pusieron en bastardilla las palabras que se deseaban destacar dentro del texto. Se suprimió el empleo de la *s* alta sustituyéndola por la *s* baja, de uso actual.

Se mantienen en esta edición los signos *ç* y *ʒ*, inventados por Mateo Alemán para representar los sonidos *ch* y *r* suave, respectivamente.

Cuatro grabados, tomados de la primera edición — el retrato de Mateo Alemán, la portada y los folios 38 y 68 v que muestran las principales modificaciones ortográficas que el texto propone — ilustran esta edición.

Del valor lingüístico de la obra se ocupa extensamente T. Navarro: « El propósito del autor no fué hacer un libro didáctico como los libros destinados a las escuelas. A diferencia de las demás obras dedicadas a esta materia, la *Ortografía* se distingue por su contenido doctrinal y por sus cualidades literarias. Tan lejos se halla esta obra de ser un tratado ordinario de ortografía como lo está el *Diálogo, de la lengua*, de Juan de Valdés, de ser una gramática ».

Navarro Tomás se ocupa luego de las modificaciones ortográficas propugnadas por Mateo Alemán y dice: « Las modificaciones ortográficas defendidas por Mateo Alemán son de tres géneros distintos. Unas proponen signos especiales para la representación de ciertos sonidos. Otras tratan de evitar duplicidad de signos y funciones en la relación entre sonidos y letras. Otras tienden a evitar formas de grafía culta que no concordaban con la pronunciación real ». Algunas de estas modificaciones habían sido presentadas por varios autores desde Nebrija, pero ninguno les había dado la unidad y extensión que les dió Alemán. Dos de las innovaciones propuestas por Alemán — el uso de un signo *ç* para sustituir a la *ch*, propuesto también por Pedro de Madariaga, y el uso de la *r* gótica (*ʒ*), tomada de los códices antiguos, para representar el valor de la *r* suave o simple — tenían el inconveniente de no tener apoyo en la tradición española ni en la de ninguna otra lengua.

« Es digno de notar — concluye Navarro Tomás — que Nebrija y Bello, no obstante su significación humanística, figuran también en la línea más avanzada de los reformadores de la ortografía. Junto a estos elevados testimonios de la autoridad profesional, Alemán representa sobre este mismo punto el sentimiento de la tradición popular iluminado y enriquecido por uno de los escritores de personalidad más independiente y de mayor maestría en el dominio del idioma. »

En resumen, una simpática y valiosa exhumación, realizada con rigor y excelente criterio.

RAÚL PORRAS BARRENECHEA, *Garcilaso en Montilla. Un documento cervantino*. (Conferencia pronunciada por...). Montilla, 1950, 36 págs.

Ofrece esta publicación, dividida en cuatro partes (*El Inca Garcilaso de la Vega, Garcilaso en Montilla, La familia de San Francisco Solano, Un documento cervantino*), las primeras noticias sobre las investigaciones del autor en los archivos de Montilla: « Más de cien documentos inéditos sobre el Inca Garcilaso de la Vega; los testamentos, cartas dotales y otros documentos sobre los familiares de San Francisco Solano... y documentos, incógnitos hasta hoy, sobre el paso por Montilla de Juan de Ávila; del gran cronista de Indias el jesuíta José de Acosta; del padre de D. Luis de Góngora », amén de algunos documentos cervantinos. La primera parte es una síntesis del opúsculo *El Inca Garcilaso de la Vega* (Lima, 1946), del que ya dieron noticias las revistas (*NRFH*, II, 202); dejamos al margen la que se refiere a San Francisco Solano, a fin de dar detallada noticia de las otras dos, que aclaran, por un lado, treinta años de la vida del Inca Garcilaso, y algunos antecedentes que servirán, por el otro lado, como nuevos puntos de partida para el estudio de las *Novelas Ejemplares*.

Garcilaso en Montilla (págs. 17-23). Muy pocas eran hasta ahora las noticias sobre la vida del Inca durante el período que iba entre 1561 y 1591. Sabíamos que en Montilla estaba fechada la dedicatoria de la traducción española de los *Diálogos*, y el mismo Garcilaso anuncia que en aquella villa se hallaba a fines de 1561 (*Com.* 2^a p. IV, XXIII). Sin embargo de ello, nos hemos movido entre hipótesis y ha sido muy difícil precisar fechas: Miró Quesada lo sitúa en Madrid a fines de 1561 buscando « el reconocimiento de los servicios prestados por su padre a la Corona »¹. De la Torre y del Cerro lo hace aparecer, a inicios de 1570, en Montilla, al amparo de don Alonso de Vargas, después de trágica peregrinación², que supone la presencia del Inca, primero, en Sevilla, en 1560, luego en Montilla en el 1561, y más tarde, los dos años siguientes, en Madrid. Riva Agüero pensaba que Sevilla hubiera sido « su favorita residencia » y da la permanencia en Montilla compartida con la de Sevilla, Córdoba y Granada³; más adelante llega a afirmar que, muertos el tío de Garcilaso y el marqués de Priego, el

¹ AURELIO MIRÓ QUESADA S., *El Inca Garcilaso*, Madrid, Inst. de Cultura Hispánica, 1948, pág. 88.

² *El Inca Garcilaso* (Nueva documentación), Madrid, 1935, XII y XIII.

³ *Biografía del Inca Garcilaso* (En *Historia General del Perú*, ed. ROSENBLAT, tomo I, XXIV y XXXI).

Inca se muda de Montilla a Córdoba. Claro es que todos se han movido dentro de la realidad, pues de Montilla salía a menudo Garcilaso, según lo probarían algunos documentos en que aparece firmando fuera del retiro cordobés. Pero, hay algo más que eso. Las investigaciones de R. P. B. prueban cuánta razón asistía a José de la Torre y del Cerro en sospechar que Garcilaso, al entrar, en 1570, en posesión de lo que por testamento había heredado de su tío don Alonso de Vargas, « tendría que establecerse definitivamente en Montilla, si ya no lo estaba », para hacerse cargo de la herencia (*El Inca Garcilaso*, XV); pensaba, y pensaba bien, el erudito cordobés que « lo probable es que no se apartara mucho de Montilla ni abandonara su vecindad y que en dicha tranquila villa comenzara a preparar sus publicaciones » (*ibid.*).

Si, todo hace pensar que en Montilla vivió largo tiempo Garcilaso. « Los documentos parroquiales y protocolares, dice Porras, comprueban que llegó a Montilla en 1561 y que vivió casi ininterrumpidamente en esta villa hasta 1591, saliendo algunos meses, pero volviendo de nuevo a ella como a su hogar permanente. La única ausencia prolongada es la del año 1564, que permanece fuera todo el año » (pág. 17). Vendrá luego la ausencia provocada por su participación en la guerra de Granada, y habrá otra larga ausencia en 1589 y 1590 en que se ausenta « prolongadamente hasta que se radica en Córdoba en 1591 »¹. En 1592 regresará algunas veces; volverá en el 93, y aún se registrará su nombre en febrero de 1600.

El 16 de setiembre de 1561 aparece el Inca, todavía con su nombre indiano de Gómez Suárez de Figueroa, reclamando la herencia de su hermana doña Leonor de la Vega; el 24 de noviembre del mismo año apadrina a una hija de Cristóbal Suárez de Cabra. Y desde entonces su nombre se halla a menudo en los registros bautismales. De otro lado, las escrituras del archivo notarial revelan « la urdimbre económica » del Inca: ahí está la solución pacífica con que Garcilaso pone fin al pleito entablado contra doña Luisa Ponce de León, viuda de don Alonso de Vargas, con ocasión de la repartición de los bienes; otras escrituras « nos ofrecen el trajín de la cobranza de los censos, dificultado por los dispositivos onerosos de la guerra, pleitos de alquileres, pleitos por unos tafetanes que prestó a Juan Arias Maldonado ».

Dos datos de interés, verdad que de interés diverso, ofrece además el trabajo de Raúl Porras. Riva Agüero tenía por probable la presencia del Inca en Córdoba en el año de 1573, pues « bajo su nombre de

¹ El 31 de diciembre de 1591 estaba en Córdoba, donde otorga poder a Bartolomé de Madrid (Cf. TORRE Y DEL CERRO, XVII y pág. 2, Documento n.º 2.)

Gómez Suárez de Figueroa » lo sorprenden algunos registros presenciando en Córdoba « el matrimonio de dos siervos suyos moriscos » ¹. Los nuevos datos obligarán a revisar el juicio del maestro peruano: quizás haya sido el Inca, quizás un homónimo. El apellido debe de haber sido común, como lo alcanzaría a probar el hecho, que Porras anota, de existir en Montilla un magnate del mismo apellido, además de corresponder, por otro lado, al que usaban los primogénitos del Conde de Feria (pág. 19). El cambio de nombre en el Inca puede rastrearse ahora en los archivos montillanos. « Hay una partida parroquial en que este tránsito es visible. El 17 de noviembre de 1563, Garcilaso apadrina a una criatura y el párroco lo llama « Gómez Suárez de la Vega ». Más tarde se leerá en algunas escrituras montillanas: « ... el ilustre Señor Capitán Garcilaso de la Vega, residente en esta dicha villa de Montilla, que por otro nombre dijo decirse Gómez Suárez de Figueroa en el tiempo que estuvo y residió en el Nuevo Mundo, Indias y Tierra Firme del Mar Océano ».

La segunda noticia importante es más una sospecha. Miró Quesada pensaba, recogiendo la extrañeza de los biógrafos de Garcilaso ante la ausencia de inquietudes sentimentales en el Inca, que esta inquietud había existido (*op. cit.*, 95). Porras aventura ahora el nombre. ¿Ha sido simple coincidencia el hecho de que doña María de Angulo y el Inca aparecieran desde aquella primera partida bautismal a que aludimos « constantemente juntos, al borde de la misma pila bautismal »? ¿Ha sido mera casualidad el que doña María hubiera muerto doncella en Montilla en 1618, dos años después de muerto Garcilaso, también soltero? Campo es éste más del dominio de la imaginación, y habrá que moverse con cautela. En el caso de que ello hubiera sido cierto, y dada la natural timidez de Garcilaso, ya estudiada anteriormente por Porras (*El Inca...* ed. cit., págs. 7 y sigs.), podríamos aventurar la explicación y pensar que bien pudo ser motivo para un amor callado y no manifiesto el hecho de que doña María resultara emparentada, aunque de lejos, con el Inca ².

Con todo el respeto que debemos al maestro peruano, nos parece que hay una cierta contradicción parcial cuando sostiene que los años de Montilla « son, al parecer, de absoluta esterilidad » (pág. 20), para más tarde afirmar (pág. 22) que en Montilla se realizó la traducción

¹ *Elogio*, edición citada, tomo I, XXV.

² Cf. DE LA TORRE Y DEL CERRO, XIII. Prima o sobrina de doña Luisa Ponce resulta esta doña María. Doña Luisa era hija de Alonso Fernández de Argote y de Leonor Angulo.

de los *Diálogos de León Hebreo* y que en ella se redactó la mayor parte de *La Florida*, que queda concluida, como sabemos, antes de marzo de 1599 (Cf. José Durand, *RRFH*, III, 282). Sí, eso parece lo más cierto y lo más acorde con la verdad ¹. Por otra parte, en la Dedicatoria de los *Diálogos* a Felipe II anuncia el propio Gareilaso haber comenzado a escribir la historia incaica; y si admitimos que la sobredicha traducción se redacta en tierra montillana; hay que convenir también en que en aquel reducto cordobés comenzaron a escribirse las primeras planas de la obra total.

Un documento cervantino (págs. 32-36). Fitzmaurice-Kelly da como residencia nominal de Cervantes, « desde el fin de 1591 hasta mediados de 1592 », la ciudad de Sevilla, de la que salía a menudo cumpliendo órdenes de Pedro de Isunza ². Mala suerte tuvo Rodríguez Marín cuando, confiado en las pesquisas de don Antonio Góngora Palacios, archivero de Montilla, vió frustrados sus deseos de registrar la estada de Cervantes en la villa cordobesa. « Por el documento hallado ahora en el archivo de Montilla, en el roído protocolo de Andrés Capote, se descubre que éste [Cervantes] estuvo en Montilla, desde principios de diciembre de 1591 y se quedó en ella, o cerca de ella, hasta julio de 1592 » (pág. 34). De 2 de diciembre del 91 es la fianza que Bartolomé Sánchez, tardador, hace a Cervantes por valor de « ciento y doze mill y quinientos maravedis que el susodicho dara cuenta con pago zierta leal y verdadera de lo tocante a la comission que le es dada por el dicho pedro de ysunça »; añade que « sin que se requiera hazer escursion de bienes » él saldrá como fiador, para lo cual obliga a persona y bienes ³. Bartolomé Sánchez es hombre que no sabe escribir; por eso firma en su nombre Antonio Rodríguez Franco, uno de los tres testigos. El segundo documento, fechada en 3 de diciembre del mismo año, recoge la declaración por que Luis Manrique de Soriel, Alonso García el Rubio, Benito de Luque, Bartolomé Ruiz Jiménez, y otros vecinos de Montilla, se obligan a entregar a Cervantes, comisario del rey, 300 fanegadas de trigo y 70 de cebada, a cambio de la autorización que Cervantes les hace para que corran con la repartición y la cobranza del pan que hubieren de recoger. Firman Cervantes, Luis

¹ Cf. DE LA TORRE Y DEL CERRO, XV.

² *Miguel de Cervantes Saavedra*, Buenos Aires, 1944, pág. 97.

³ Agradecido al doctor Porras la copia auténtica de los documentos cervantinos encontradas, que me ha servido para esta reseña. Estos documentos cervantinos serán publicados en *Mar del Sur*, n° 13, Lima.

Manrique, Antonio Rodríguez Franco y el escribano Andrés Capote pone la firma final.

En nota aclara el autor haber encontrado, al día siguiente de la conferencia, « el testamento y codicilo de Elvira García *La Camacha*, dueña de un mesón en la calle de los Mesones », documento en que ésta declara por heredera universal « a su hija Leonor Rodríguez *La Camacha* », de la que había hablado Amezúa « sin conocer el nombre de su madre y maestra ». Ésta es, en verdad, noticia importante ¹. Hechicera y no bruja pensaba Amezúa que fuera *La Camacha*: al resaltar el valor de lo legendario y popular en la obra cervantina, destruía Amezúa la creencia de que sólo había buscado Cervantes información para sus temas de hechicerías, en *La Celestina* o en el auto de Logroño de 1610. Él fué, por otra parte, quien descubrió una escritura donde aparecía Leonor Rodríguez, mujer que había sido de Antón Gómez Bonilla, y pensó que hubieran sido dos las *Camachas* ².

Queda ahora establecido que hubo, sí, las dos *Camachas* en que pensó Amezúa. Esta recién descubierta Elvira García, que testa en Montilla el 17 de abril de 1569, « era dueña de un mesón situado en la calle de los Mesones, y de dos tiendas de carnicería en la plaza de Montilla. Estuvo casada con Alonso Ruiz Agudo, y tuvo por hija a Leonor Rodríguez, la *Camacha* y por nieto a Antón Gómez ». ¿ A cuál de las dos se refiere Cervantes en el *Coloquio*? (*Clás. Cast.*, XXXVI, 289). En boca de Berganza el nombre de la *Camacha* parece un « personaje legendario, intervenido y acrecido por la memoria popular ». Aquí hay mucho campo para espigar. Ojalá que estas aportaciones del investigador peruano convoquen a trabajo a los cervantistas.

LUIS JAIME CISNEROS.

Instituto Riva Agüero. . .

¹ El 19 de abril de 1950 publicó el autor en *A. B. C.* de Madrid un artículo *Cervantes, La Camacha y Montilla*, que recogió *El Comercio* de Lima, en su edición del 30 de abril, dando algunos detalles del testamento.

² Recojo como curiosidad el hecho de que Leonor Rodríguez y Antón García Rioja fueron los padres del poeta Francisco de Rioja, bautizado en la Iglesia Omnium Sanctorum de Sevilla, el 22 de noviembre de 1583 (RODRÍGUEZ MARÍN, citado por J. T. MEDINA en su edición crítica del *Viaje del Parnaso*, tomo II, 214).

TIRSO DE MOLINA, *La prudencia en la mujer*. Critical text of the princeps in Parte Tercera de las comedias del Maestro Tirso de Molina, 1634. Introduction and notes by ALICE HUNTINGTON BUSHEE and LORNA LAVERY STAFFORD. México, 1948, LII-172 págs.

Las obras publicadas en oportunidad del centenario de la muerte de Tirso de Molina han sido numerosas y de valor: ensayos ¹, ediciones ² y artículos periodísticos de investigadores y especialistas en la materia. Entre las ediciones críticas merece destacarse, por la seriedad de su método de trabajo y la erudición de sus notas críticas, ésta de *La prudencia en la mujer* que comentamos.

Las profesoras Bushee y Stafford enumeran y describen, en la *Introducción*, las diecinueve ediciones, cuatro refundiciones y dos traducciones de la comedia. Ocupa luego la atención de las editoras el problema de su cronología, inclinándose por la fecha de 1622-1623 que propuso y demostró documentadamente la señorita Kennedy. Estudian minuciosamente las fuentes históricas y agregan una breve noticia sobre cada personaje. Muy útiles tablas genealógicas acompañan la edición y aclaran las complicadas relaciones familiares. Las editoras se ocupan de la suerte que corrió la comedia en sus distintas representaciones y los juicios que mereció con tal motivo, y de las comedias de tema análogo, para estudiar, por último, la versificación, lo cual les permite determinar la fecha aproximada y refirmar la tesis de la señorita Kennedy. Completan la edición dos índices, uno de personas y títulos, y otro de palabras comentadas; un mapa de España con los lugares citados en la comedia, y siete láminas. En el texto se ha seguido la edición princeps, modernizando la acentuación y la puntuación, pero respetándose la ortografía original.

¹ Citaremos los más destacados: I. L. McCLELLAND, *Tirso de Molina. Studies in dramatic realism*. Liverpool, Liverpool Studies in Spanish Literature, 1948; AURELIO MIRÓ QUESADA, *Cervantes, Tirso y el Perú*, Lima, Colección de autores peruanos del siglo XX, 1948. La revista *Estudios*, Madrid, 1949, ha dedicado un número a conmemorar el centenario de Tirso.

² TIRSO DE MOLINA, *Obras dramáticas completas*. Edición de BLANCA DE LOS RÍOS, tomo I, M. Aguilar, Madrid, 1946; Id, *Averigüelo Vargas y El amor médico*. Edición de A. ZAMORA VICENTE y M^a JOSEFA CANELLADA, Madrid, *Clás. Cast.*, tomo 131, 1947; Id, *Por el sótano y el torno*. Edición de ALONSO ZAMORA VICENTE, Buenos Aires, Instituto de Filología, Sección Románica, 1949; Id, *La villana de Valdecas*. Edited, with introduction, notes and vocabulary, by SHERMAN W. BROWN. Boston, 1948.

La tarea de las editoras es considerable y meritoria. Haremos a continuación algunas observaciones de detalle surgidas a lo largo de la lectura :

v. 45-46. — Las editoras no hacen comentario alguno. Sin embargo se trata de algo muy viejo. Los versos aluden a una caracterización de los vascos ya muy antigua. Está en el *Poema de Fernán González*¹ y se encuentra en el *Codex Calistinus*.

v. 534. — *sal... sembrara*. Nos parecería mejor que las editoras hubieran transcrito la cita del *Diccionario de Autoridades*: « Phrase con que se significa el castigo que se da a los dueños de algunas casas, o solares, que han delinquido contra la Magestad, faltando a la fidelidad de vasallos, conspirando en alguna traición ». El mismo Tirso alude a este castigo en el *Vergonzoso en palacio*: « Y declara a los hijos que tuviere / por herederos de su patrimonio, / dando a Vasco Fernández y a sus hijos / por traidores, sembrándoles sus casas / de sal, como es costumbre en estos reinos / desde el antiguo tiempo de los godos » (*Clás. Cast.*, tomo II, Madrid, 1937, pág. 151). Otros ejemplos: « Este mesmo día se hizo justicia de Francisco de Carvajal. Fué arrastrado y hecho cuartos, que se pusieron alrededor del Cuzco, y se mandó poner su cabeza en Lima con la de Gonçalo Piçarro, y que se derribase la casa que en Lima tenía y sembrasse de sal y pusiese letrero»². Un ejemplo en la literatura contemporánea lo tenemos en el poema de Manuel Machado: « Buen Cid, pasad. — El rey nos dará muerte, / arruinará la casa / y sembrará de sal el pobre campo / que mi padre trabaja » (Manuel Machado, *Castilla. Antología*, Col. Austral, vol. 131).

sayaqués. — La bibliografía es incompleta y aparece dispersa. Ahora puede agregarse el trabajo de Frida Weber de Kurlat, *El dialecto sayaqués y los críticos*, *Fil*, I, págs. 43-50, posterior a la edición que nos ocupa.

v. 1113. — La nota, sobre ser poco informativa, ofrece un error geográfico. Éste consiste en señalar a La Guardia en el norte de España.

¹ Véase *Poema de Fernán González*, *Clás. Cast.*, tomo 128, copla 454. Véase también *RFE*, 1944, XXVIII, y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *La versificación española irregular*, Madrid, 1933, pág. 174.

² INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales*. Libro quinto de la Segunda parte, cap. XXKIX. Ed. de ÁNGEL ROSENBLAT, Buenos Aires, Emecé, 1944, tomo II, pág. 265. Véase también RICARDO PALMA, *Un virrey y un arzobispo y El demonio de los Andes*, en *Tradiciones peruanas*, I, pág. 291 y III, pág. 297. Madrid, Espasa-Calpe, 1930 y 1933, donde se encuentran más ejemplos peruanos de *sembrar sal*.

Tomando como base los testimonios de los acusados, en los que se hace frecuente mención a los lugares cercanos a Toledo, La Guardia, el lugar del castigo a que se refiere Tirso, nunca pudo estar situado en el Norte ¹. Se trata de la villa de igual nombre en la actual provincia de Toledo. Además, no aparece registrada dicha ciudad en el mapa de España que acompaña a la edición. El asunto lo vuelve a recordar Lope de Vega en *El Santo Niño de la Guardia*.

SUSANA MARTÍJA.

VÉLEZ DE GUEVARA, *Reinar después de morir* y *El diablo está en Cantillana*. Edición, prólogo y notas de MANUEL MUÑOZ CORTÉS, *Clásicos Castellanos*, Madrid, 1948, CXXXII, LXXIII + 204 págs.

La colección de *Clásicos Castellanos*, tan útil y completa por muchos conceptos, se ha mostrado siempre parca en lo que a teatro clásico se refiere. Quizá con el deseo de aumentar el número de los dramaturgos que tienen cabida en ella se ha pensado en una edición de Vélez de Guevara, autor siempre relegado en su aspecto de comediógrafo. El profesor Manuel Muñoz Cortés es quien ha hecho posible, esta vez, la actualización del teatro de Vélez. Ha elegido para ello dos comedias: la primera, *Reinar después de morir*, sobre la conocida leyenda de doña Inés de Castro, y la segunda, *El diablo está en Cantillana*, obra graciosa y de velada ironía.

Comienza su atinado prólogo con la valoración de *Vélez de Guevara como dramaturgo*, pasando revista a las opiniones de Cotarelo, Lista, Gil y Zárata, Schack, Hurtado y Palencia, Valbuena Prat, Spencer y Schevill. Considera que todas estas opiniones son discutibles en lo que al tipo de mujer vengativa y a la proyección del propio carácter de Vélez se refiere. En rápida ojeada enuncia algunas de las más notorias características de la dramática de Vélez y repite la clasificación que de sus obras hizo Schevill. Las dos que se editan, afirma Muñoz Cortés, son de tipo novelesco e histórico-novelesco, « pero... la historia está en cada caso tomada como un mero pretexto, como un punto de partida, en la primera, mínimo en la segunda ».

El estudio de *Reinar después de morir* lo divide en las siguientes partes: *Señorío estético de la leyenda*, *El fundamento histórico*, *El desarrollo literario*, *Inés de Castro en los romances tradicionales*, *La leyenda*

¹ Véase MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, en *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*. Madrid, 1895, tomo V, *Observaciones preliminares*, pág. XIX. Se transcriben allí las declaraciones de los acusados.

en sus versiones dramáticas. Al *Análisis de la obra*, muy detallado y minucioso, sigue el de los *Personajes*. En los dos últimos párrafos: *Las fuentes* y *La edición* el señor Muñoz Cortés se muestra conocedor escrupuloso de la crítica existente acerca del tema.

El análisis de *El diablo está en Cantillana* es más somero (once páginas sobre cuarenta y cuatro que dedicó a la anterior), claro está, porque así lo exige la índole misma de la comedia, que no presenta tampoco los problemas de fuentes y antecedentes históricos que se dan en el tema de Inés de Castro. Por último, dedica unas líneas a *La edición* (que sigue la de M. Sánchez, Madrid, 1622, con adiciones de una suelta), al *Criterio de ortografía* — el de modernización — y a la *Métrica* con una detallada proporción de los distintos metros empleados.

Consideramos que la edición ha sido poco anotada y, aunque por esto en nada se desmerece el presente trabajo, creemos asimismo que pueden ser de utilidad para sus lectores las observaciones siguientes: pág. 9. Quizá habría convenido hacer nota a *sumilleres*; pág. 20. Para *comunicar* con el sentido de 'consultar' ver C. Fontecha, *Glosario*, s. v.; pág. 23. en *girasol* pudo explicar su mito, tan recordado siempre por los clásicos; pág. 44. *suceso* debió comentar en esta ocasión y no en pág. 120, donde vuelve a encontrarse pero con diverso matiz semántico; Pág. 75. *amor de Portugal*. La identificación de los portugueses y el amor — los celosos de la literatura del Siglo de Oro — era moneda corriente en la época y con copioso ejemplario. Tirso, por ejemplo, la emplea a cada paso (véase A. Zamora Vicente, *Portugal en el teatro de Tirso de Molina*, *Biblos*, XXIV, 1948). Es indudable asimismo que debió documentar la alusión al *Corral de Olmos* (pág. 132), uno de los dos bodegones sevillanos más renombrados (el otro era el del Hospital del Rey), y en la misma página, *tomar iglesia* o *pedir iglesia*, *tomar embajador* debieron explicarse a pesar de lo frecuente que es su uso en la literatura clásica; pág. 190. *¿qué tanto?* vigente aún en el español americano, bien merecería una breve apostilla.

De todos modos, estas observaciones no empañan la valía total de la edición que llena cumplidamente su cometido.

ÁNGELA BLANCA DELLEPIANE.

ALBERTO MARIÓ SALAS, *Las armas de la Conquista*, Buenos Aires, Emecé, 1950, 462 págs.

Si valoramos un libro de historia en la medida en que contribuye a la comprensión de un determinado acontecimiento, la obra de

Alberto Salas levanta su mérito más allá de la limitación instrumental que pondera su título. Pues si al referirse a las armas de la Conquista, se alude a la organización militar de los bandos en lucha y esa organización se relaciona con las condiciones sociales y las culturas que la originan, con suma de referencias a los motivos naturales, teleológicos, psíquicos y religiosos que la producen e impulsan, queda, al final, una reconstrucción que penetra y exhibe el acontecimiento en lo más auténtico de su significado de lucha. En tal forma que al hablar de este libro, la noticia que se puede dar de él comprende un panorama temático tan amplio que sería imposible revisarlo en cada uno de sus capítulos. La alta calidad que nivela sus méritos impone esta salvedad. De modo que la selección no debe interpretarse como una preferencia sino simple limitación un tanto azarosa.

Si hubiera que calificar escuetamente al libro de Salas, no diríamos que es un libro hecho con método, o de plan ordenado. Pues, aunque verdadera, sería una calificación apresurada, incapaz de revelar la clave de la belleza de esta obra. Intentando una aproximación a lo esencial del libro, él mismo, sin mediar sagacidad de lector, exhibe diáfana-mente su condición: la lógica. Con ser extraordinarios, su erudición y saber quedan superados por el equilibrio permanente de su enseñanza. El raro equilibrio que sólo es posible en la convivencia del estudioso y el escritor, cuando la sensibilidad del creador remonta la chata erudición y beneficia a la vez sus construcciones con el sosiego del estudio. Por aquí llegamos a un señalamiento del capítulo introductor como fórmula de ejemplo. Se titula *Los hombres*. Y sólo la cualidad que venimos destacando ha podido dictar la necesidad de su inclusión. ¿Cómo hablar de las armas de la Conquista sin referirse primero a los hombres que las empuñaron? ¿Qué valor, qué sentido de la humana necesidad de su estructura y uso podrían lograr la enumeración y descripción de estos instrumentos si previamente, y mientras tanto, no se explican los motivos que seleccionaron su empleo? Además, ¿no son los hombres acaso las armas elementales de toda lucha? Y Salas los explica. Cuando terminamos la lectura de la *Introducción*, con el párrafo « No concebimos la cobardía indígena como un apocamiento del ánimo ante la muerte. De hombres estamos hablando y no de otra cosa », sentimos que alguien ha penetrado la psicología de unos seres tan legendarios como herméticos hasta volverlos actuales y esclarecidos. Esta *Introducción* es una contribución valiosa al estudio de los hombres que protagonizaron la Conquista. Indudablemente, rebasando los límites de su extensión y su propósito, esta síntesis se incorpora como una de las mejores interpretaciones que se hayan escrito sobre la disputa

del suelo americano. A partir de ese telón descornado surge una multitud de visiones, donde el coraje y la astucia puestas al servicio del espíritu de aventura, el amor al suelo natal, la ambición y la fe, adoptan las armas de la conquista de una tierra extraña y su defensa. Es aquí, a través de este desfile de armas empuñadas o vestidas, donde aquella convivencia del escritor con el hombre de estudio otorga a Salas un nuevo y copioso material con el que su espíritu de creador construye la trama de su obra. Original aun en los casos en que se refiere a las armas de mayor divulgación. Pues al presentarlas corrige la maraña de errores que han mistificado su empleo. Como ejemplo: el uso de las armaduras. Minucioso sin fatigar, la erudición enriquece el valor de sus descripciones de liviana estructura imaginativa sobre firme terreno documental. Hay una precisa enumeración. Un paciente registro de los dispositivos que atacaron y defendieron las posiciones de la lucha. Primero las armas indígenas y luego las hispánicas, que se inician con este capítulo: *Los Dioses*.

Detenemos por más tiempo en el análisis y valoración de su contenido sería sumar nuevos argumentos a nuestra calificación de libro construido con alto sentido lógico. Tal vez una mayor insistencia en el análisis de lo estilístico fuera una labor más justificada. Pues lo formal, que ya señalamos como feliz coincidencia, agrega méritos a *Las armas de la Conquista*. El arte de Salas entibia la aridez externa de su tema. Y aun nos atrevemos a sospechar que hubiera renunciado al material que utiliza en su libro, de no haberlo encontrado dúctil a las formas de su estilo. El aliento de la inspiración poética adelgaza esta prosa perfecta, construida sólidamente. Se diría que el estilo de esta obra es el mejor tributo que su autor pudo rendir al idioma de las armas que finalmente triunfaron. Todo ello sazonado, de añadidura, por un extraordinario conocimiento de los cronistas o de cualquier otra fuente literaria.

ROBERTO DI PASQUALE.

MANUEL BANDEIRA, *Antologia dos poetas brasileiros da fase romántica*. Tercera edición, Río de Janeiro, Departamento de Imprensa Nacional, 1949, 392 págs.

Los pulcros volúmenes de la *Biblioteca Popular Brasileira* que desde 1943 publica el Instituto Nacional del Libro, en Río de Janeiro, se enriquecen con esta nueva edición de una obra ya conocida dentro y fuera del Brasil. Que yo sepa, es ésta la primera antología que encuentra cabida en la colección, destinada a las obras más significativas de la lite-

ratura brasileña. Tal hecho, sobre todo por tratarse de un libro relativamente reciente (la primera edición es de 1937; la segunda de 1940) constituye un reconocimiento al valor de la *Antología* de Bandeira, que ahora aparece revisada, « em consulta com o autor », por Aurelio Buarque de Hollanda. Manuel Bandeira es de sobra conocido. En el Brasil y en todos aquellos lugares que miran de cerca el desenvolvimiento cultural del país americano, Bandejas destaca sus méritos de poeta lírico y de crítico, esta doble vertiente que hoy se da con tanta frecuencia y felicidad.

La obra lírica de Bandeira se abre en el año 1917 y actualmente es poeta de primera fila en el Brasil, aunque fuera de su patria quizás sea más conocida su labor crítica ¹, en especial a través de sus dos florilegios: la *Antología dos poetas brasileiros da fase romântica* y la *Antología dos poetas brasileiros da fase parnasiana* (primera edición, Río de Janeiro, 1938; segunda, 1940).

No cabe duda de que Bandeira lleva a su labor crítica sensibilidad y erudición, tan necesarias para penetrar en selvas como las que, dentro de los países americanos, significa el siglo XIX. Labor de peso y selección, de orden y claridad, afortunadamente emprendida por críticos de nuestros días. En el Brasil, Bandeira es un digno representante en estas faenas, junto a hombres como Ronald de Carvalho, José Veríssimo y algunos otros.

La *Antología romántica* de Bandeira es — como auténtica antología, y dentro de sus dimensiones — antología e historia del romanticismo en el Brasil. Aunque limitado al verso, el libro cumple su misión de darnos un panorama bien claro de la época. Los poetas incluidos son los siguientes: Maciel Monteiro, Gonçalves de Magalhães, José María Do Amaral, Dutra e Melo, Gonçalves Dias, Francisco Otaviano, Bernardo Guimarães, Laurindo Rabelo, José Bonifácio (o moço), Aureliano Lessa, José de Alencar, Luis Gama, Álvares de Azevedo, Junqueira Freire, Luis Delfino, Juvenal Galeno, Joaquim Serra, Bruno Seabra, Casimiro de Abreu, Tobias Barreto, Machado de Assis, Victoriano Palhares, Fagundes Varela, Luis Guimarães y Castro Alves.

Quizás parezcan muchos veinticinco nombres, y sin embargo estamos aquí a considerable distancia de aquellos catálogos minuciosos de Sylvio Romera, profusos catálogos en « fases » y « momentos » ². Más

¹ No me olvido que Manuel Bandeira figura gallardamente en la *Anthology of contemporary latin-american poetry*, de Dudley Fitt (segunda edición), Norfolk, 1947). Dentro del relativo valor del dato, por lo menos la difusión de esta *Anthology* permite la mención.

² Cf. MANUEL BANDEIRA, *Antología*, págs. 7-8.

cerca de nosotros — y menos abrumador —, Ronald de Carvalho nos hace ver con mayor nitidez entre aquel « herbario » que recogía Romero. Carvalho distingue géneros, y, al anotar la preponderancia — explicable — de la lírica, subraya temas particularizadores, encabezados por los poetas principales : Magalhães y la poesía religiosa ; Gonçalves Dias y la poesía de la naturaleza ; Álvares de Azevedo y la poesía de la duda ; Castro Alves y la poesía social ¹. Junto a éstos, coloca a otros poetas, vinculados — por diversos motivos — a esa primaria distinción.

El cuadro que presenta Carvalho es limitado, puesto que persigue el estudio de un género, si bien es también el que más valores presenta. Sigue además un elemental orden cronológico, dentro del visible afán de hacer resaltar los temas personalizadores de los grandes románticos brasileños.

Manuel Bandeira estructura su *Antologia* — tal como anticipa en el prólogo — coincidiendo con Carvalho. Posteriormente, en otras páginas críticas y sin apartarse del campo del verso, Bandeira distinguió tres etapas en la marcha, ejemplificando cada una de ellas con los poetas representativos (la inicial, de inspiración religiosa — reflejo de Lamartine —, a la que Gonçalves Dias agrega resonancias nacionales ; la segunda, representada por Álvares de Azevedo y su escuela ; la tercera, perceptible con la « Escuela condoreira ») ².

Volviendo a la *Antologia*, vemos en ella el rigor del crítico en los textos y ediciones, no lejos del rigor de la selección. Esto último no puede extremarse tanto porque — como dice Bandeira — « Esforcei-me por que nesta antologia se refletisse todo o movimento romântico, tanto nos seus processos de técnica poética — construção do poema, da estrofe e do verso —, como na sua inspiração e sensibilidade geral, nos seus temas principais — a sua religiosidade, o seu amor da natureza, o seu liberalismo, o seu lirismo amoroso, etc. » (pág. 16).

Entre otros aspectos dignos de recordarse, conviene reparar en la revaloración de Francisco Otaviano, más conocido por su actuación política (cf., sobre todo, el shespiriano soneto « Morrer, dormir, não mais, termina a vida.. ») y la poesía *Ilusões da vida* (págs. 12, 105-106 y 108). También, entre las breves notas, la que — a propósito de Gonçalves de Magalhães — se detiene en los orígenes del romanticismo en el Brasil.

¹ RONALD DE CARVALHO, *Pequena história da literatura brasileira*, Rio de Janeiro, 1949, págs. 210-245.

² MANUEL BANDEIRA, *Poesia*, en RUBENS BORBA DE MORAES y WILLIAM BERNES, *Manual bibliográfico do estudos brasileiros*, Rio de Janeiro, 1949 [1950 en la cubierta], págs. 710-711.

En fin, una antología que vivirá, en su compacto vigor, algo más que el común de las antologías. Los que, por diversos motivos, tienen que recorrer épocas pasadas en las letras americanas saben lo que vale un libro como éste, sin mucho aparato, pero de indudable seriedad y utilidad.

EMILIO CARILLA.

NOTICIAS

En los últimos días de diciembre del año en curso, parte para España el Director del Instituto de Filología Románica y fundador de Filología, doctor Alonso Zamora Vicente. El doctor Zamora Vicente volverá a ocupar su cátedra de Lingüística Románica en la Universidad de Salamanca, después de haber permanecido tres años en Buenos Aires, donde, además de la dirección del Instituto, ejerció la cátedra de Historia de la lengua castellana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

RECTORADO

Rector : JULIO V. OTOALA
Vicerrector : CARLOS M. LASCANO
Secretario General : EMILIO PASINI COSTADOAT
Prosecretario General : J. CÉSAR BARROS MONTERO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Decano : CARLOS M. LASCANO
Vicedecano : LUCIO M. MORENO QUINTANA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Decano : ROQUE A. IZZO
Vicedecano : DELFOR DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Interventor : JUAN M. RIOJA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Decano : FEDERICO A. DAUS
Vicedecano : FRANCISCO NÓVOA

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Decano : JOSÉ OCHOA
Vicedecano : MANFREDO A. L. REICHAERT

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano : JUSTO PASCALI
Vicedecano : EVARISTO R. MEDRANO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Decano : GUILLERMO A. BIZZOZERO
Vicedecano : RENATO A. J. VIVONE

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Decano : FRANCISCO MONTAGNA
Vicedecano : JORGE RAÚL SPIKA

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Rector : OSMÁN MOTANO

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO « CARLOS PELLEGRINI »

Rector interino : EVARISTO PIÑÓN FIGUEROA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Decano : FEDERICO A. DAUS

Vicedecano : FRANCISCO NÓVOA

Consejeros : CARLOS JOSÉ BIEDMA, JUAN E. CASSANI, RAÚL HÉCTOR CASTAGNINO,
JOSÉ R. DESTÉFANO, ALBERTO FREITAS, LUIS FELIPE GARCÍA DE ONRUBIA,
FRANCISCO GONZÁLEZ RÍOS, ANTONIO ERNESTO SERRANO REDONNET, RODOLFO
J. R. M. TECERA DEL FRANCO.

Secretario : ROBERTO COMBETTO

Prosecretario : NICOLÁS J. M. BECKER

INSTITUTOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA

Director : JOSÉ IMBELLONI

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

Director : EDUARDO CASANOVA

INSTITUTO DE DIDÁCTICA

Director : JUAN E. CASSANI

SECCIÓN DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Director : JUAN C. ZURETTI

INSTITUTO DE ESTÉTICA

Director : LUIS JUAN GUERRERO

Director adscripto : JOSÉ R. DESTÉFANO

INSTITUTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

Director : ENRIQUE FRANÇOIS

INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

Director : ALONSO ZAMORA VICENTE

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Director : CARLOS ASTRADA

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA

Director : LUIS FELIPE GARCÍA DE ONRUBIA

INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA

Director : ALFREDO POVINA

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Director : ROMUALDO ARDISBONE

SECCIÓN DE ANTROPOGEOGRAFÍA

(Anexa a la dirección del Instituto)

SECCIÓN DE GEOGRAFÍA FÍSICA

Director : FEDERICO A. DAUS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Director : DIEGO LUIS MOLINARI

SECCIÓN ARGENTINA

(Anexa a la dirección del Instituto)

SECCIÓN AMERICANA

Director : JOSÉ TORRE REVELLO

SECCIÓN ESPAÑOLA

Director : CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ

SECCIÓN DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

Director : ALBERTO FREIXAS

INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

Director : HOMERO MARIO GUGLIELMINI

INSTITUTO DE LITERATURA ANGLOGERMÁNICA

Director : JUAN C. PROBST

INSTITUTO DE LITERATURA CASTELLANA

Director : ÁNGEL J. BATTISTESSA

INSTITUTO DE LITERATURAS NEOLATINAS

Director : GERARDO MARONE

SECCIÓN DE LITERATURA IBEROAMERICANA

Director : ANTONIO ERNESTO SERRANO REDONNET

BIBLIOTECA

Director : AUGUSTO RAÚL CORTAZAR

REVISTA « LOGOS »

Director : ÁNGEL J. BATTISTESSA

S U M A R I O

ARTÍCULOS

MAX LEOPOLD WAGNER, *A propósito de algunas palabras gitano-españolas*, pág. 161; BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *Extensión de la rrr múltiple en la Argentina*, pág. 181; MARÍA GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL, *El Duque de Alba en el Romancero de Lope de Vega*, pág. 185.

NOTAS

YAKOV MALKIEL, *Los derivados ibero-románicos de petrinus*, pág. 201; DANIEL DEVOTO, *Addenda a Patemilogía musical porteña (Fil, III, págs. 6-83)*, pág. 206; M. GARCÍA BLANCO, *Regacho: 'lacayuelo'. Un pretendido aragonesismo de Tirso de Molina*, pág. 207.

RESEÑAS

ALWIN KUHN, *Romanische Philologie, Erster Teil: Die romanischen Sprachen* (Manuel Alvar), pág. 212; SEVER POP, *La Dialectologie. Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques* (Manuel Alvar), pág. 214; AMADO ALONSO, *Estudios lingüísticos* (Nélida Espinosa), pág. 217; *El Fuero de Teruel*. Ed. MAX GOROSCH (Bernard Pottier), pág. 221; *Los Fueros de la Novenera*, publicados por GUNNAR TILANDER (Gerhard Moldenhauer), pág. 223; KARL VOSSLER, *Die Dichtungsformen der Romanen* (Gerhard Moldenhauer), pág. 228; MATEO ALEMÁN, *Ortografía castellana*. Edición de JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS (Eunice Fernández Vidal), pág. 231; RAÚL PORRAS BARRENECHEA, *Garcilaso en Montilla. Un documento cervantino* (Luis Jaime Cisneros), pág. 233; TIRSO DE MOLINA, *La prudencia en la mujer*. Introduction and notes by ALICE HUNTINGTON BUSHEE and LORNA LAVERY STAFFORD (Susana Martija), pág. 238; VÉLEZ DE GUEVARA, *Reinar después de morir y El diablo está en Cantillana* (Ángela Blanca Dellepiane), pág. 240; ALBERTO MARIO SALAS, *Las armas de la Conquista* (Roberto di Pasquale), pág. 241; MANUEL BANDEIRA, *Antologia dos poetas brasileiros da fase romântica* (Emilio Cavilla), pág. 243.

NOTICIAS, pág. 246.